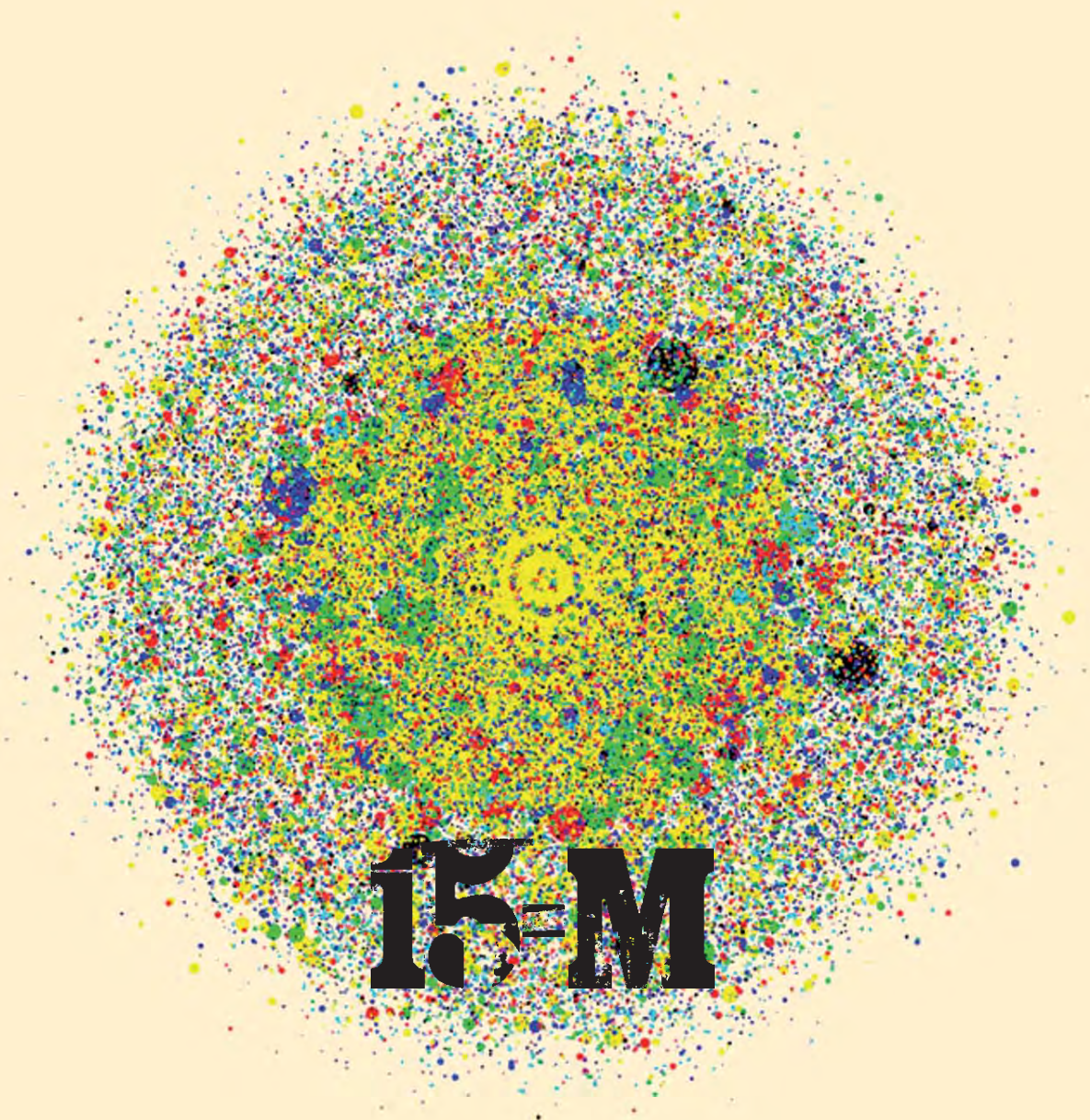


PÁGINA

abierta

215/ julio-agosto de 2011 / 6,50 euros



Ciudadanía activa
de la Red a la calle

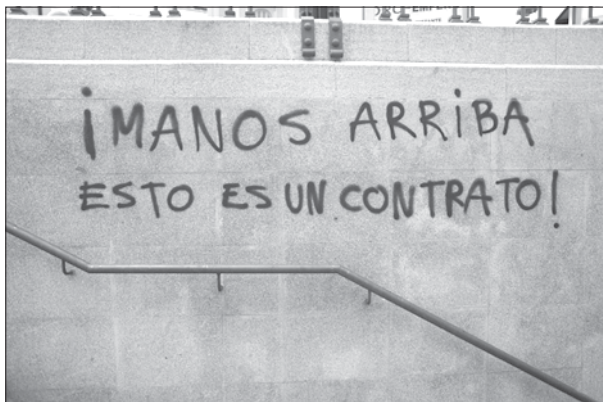
El 15-M prosigue su movilización



Tras las acampadas que impulsaron el que ha venido a llamarse «movimiento del 15-M» o «el 15-M» a secas, la movilización en la Red y en la calle ha proseguido con nuevas formas y expresiones: la extensión de las asambleas y debates, las manifestaciones, marchas y concentraciones masivas del 19 de junio, las marchas a Madrid desde diversos puntos, las detenciones de los desahucios previstos por la ley, etc. Su influencia, pues, se hace notar y traza una perspectiva de continuidad. ▀



Fotografía de Francisco Lozano





EL INCIERTO FUTURO

Miguel Rodríguez Muñoz

Las elecciones del 22-M y las perspectivas que se abren.

4



DE LA RED A LA CALLE

Algunas voces del 15-M.

(Páginas centrales).

PÁGINA abierta

215 / julio-agosto de 2011



MARRUECOS

Thierry Desrues

Del cambio social a la transformación del régimen.

41



LA REFORMA DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Antonio Antón

Análisis de su contenido y sus implicaciones sindicales.

14



TRES POETAS ASTURIANOS

Taresa Lorences

Biografías y poemas de Antón García, Xuan Bello y Berta Piñán.

60

PÁGINA ABIERTA: San Felipe Neri, 4, bajo, 28013 MADRID.
Tfno: 91 542 67 00. Fax: 91 542 61 99 Correo electrónico: paginabi@bitmailer.net

Director: Manuel Llusia.

Redacción: Isabel Santamaría, Domingo Martínez, Javier Álvarez Dorronsoro y Samuel Pérez.

Diseño y maquetación:

Vicente Luis Baixauli y M. Llusia.

Consejo asesor y colaborador: Empar Pineda, Alfonso Bolado, Javier Villanueva, Carmen Briz, Miguel Rodríguez Muñoz, Paloma Uría, José Luis Rodríguez, Carla Matteini, Ignasi Álvarez Dorronsoro, Ferran Fernández, Paco Torres, Fernando Fernández Liébraz, Rafael Lara, Daniel Soutullo, Josetxo Fagoaga, Cristina Garaizabal, Jon Kepa Iradi, Elena Casado Aparicio, María Unceta, Pablo Ródenas, Carmen Corbalán.

Edita: Página Abierta, Soc. Cooperativa Mad.

Administración y suscripciones: Tfños: 91 542 67 00 y 91 547 02 00

Publicidad: Tfños: 91 542 14 09

Depósito Legal: M42376-1991. ISSN: 1132-8886

Imprime: EFCA, S.A. Artes Gráficas

Parque Industrial «Las Monjas», c/ Verano, 28, 28850 Torrejón de Ardoz, Madrid.

PÁGINA ABIERTA no se hace necesariamente responsable de las opiniones vertidas en este medio. Se autoriza la reproducción de artículos citando la fuente.

4 aquí y ahora

El incierto futuro, Miguel Rodríguez Muñoz	4
Los nuevos Ayuntamientos y Gobiernos autónomos, Domingo Martínez	8
Las elecciones municipales en Andalucía, José Sánchez	11
Ponga una agencia de calificación en su vida, Alfonso Bolado	13
La reforma de la negociación colectiva, Antonio Antón	14
La paternidad por gestación subrogada, Antonio Vila-Coro	18

Informe: Ciudadanía activa.

De la Red a la calle: voces del 15-M. Del 15-M a las acampadas (Fabio Gándara). Nosotros los indignados. La reforma de la legislación sobre las ILP. El 15-M como una red compleja (Francisco Castejón) (14 páginas).

41 en el mundo

Marruecos: Del cambio social a la transformación del régimen (Thierry Desrues). El referéndum de la Constitución y el Movimiento del 20-F, A. Laguna	41
Una OTAN que hace aguas, Alberto Piris	49
Las tendencias del narcotráfico en América Latina, Ricardo Soberón	50

52 más cultura

Literatura y memoria histórica, Paco Doblas	52
Comentario del libro <i>Salvar Veneguera</i> , de José de León, Miguel A. Robaina y Juan M. Brito ...	56
La exposición y catálogo <i>Hetaira. Cartografías literarias</i>	58
Poesía de ayer y de hoy. Tres poetas asturianos: Antón García, Xuan Bello y Berta Piñán, Taresa Lorences	60
Discos para el verano, José M. Pérez Rey.....	65

Y además

• Hemeroteca • Libros

PORTADA:

Representación arbitraria (no geográfica) de los nodos de la Red, en el período álgido del 15-M, por tamaños y colores, en función de su importancia y antigüedad (de más a menos, amarillo, verde, rojo, azul y negro), elaborada por el Instituto de Biocomputación y Física de Sistemas Complejos perteneciente a la Universidad de Zaragoza.

El incierto futuro

Reproducimos en estas páginas el siguiente texto, escrito específicamente para la web de la Rede Asturiana de Pensamentu Críticu. Para su publicación aquí mantenemos el mismo estilo con el que su autor nos lo remite.

Miguel Rodríguez Muñoz

2 de julio de 2011

El éxito electoral de FAC [Foro Asturias Ciudadano, partido fundado por Francisco Álvarez-Cascos (*)] es signo de que las condiciones para la irrupción y triunfo del populismo están reunidas: crisis económica y social (sin alternativas claras) y desprestigio de la política y de los políticos. En ese contexto ha encontrado su oportunidad un salvador de la patria que promete medidas simples y radicales.

El PP alimenta el caldo de cultivo del populismo y es, en el conjunto de España, su gran beneficiario. Su descalificación sistemática del adversario y su actitud de bronca permanente, aunque erosionan la imagen de la clase política en su conjunto, dañan más a la izquierda, cuyos apoyos electorales son en una porción significativa de una contrastada volatilidad. Al PP le falta, no obstante, un líder carismático, pero lo compensa usando la crisis para hacer del PSOE y de la izquierda el chivo expiatorio.

Al éxito de FAC contribuyeron los votos situados más a la derecha del electorado del PP junto a otros procedentes de la izquierda (PSOE e IU) y del nacionalismo asturiano. El enfrentamiento entre Álvarez Cascos y el PP diluyó en esos sectores de izquierdas toda resistencia ideológica a dar el voto a un personaje de tan marcada trayectoria derechista, como si la bronca con los suyos lo hubiera redimido de su pasado, volviéndolo políticamente incoloro, y la “eficacia” fuera un valor que se impone a todos los demás. Esa capacidad para atraer en muy poco tiempo una masa de votos de procedencia heterogénea revela la fuerza del envite populista.

Se ha derechizado la sociedad española o, por el contrario, el resultado electoral trae su causa de la abstención de una parte del electorado de izquierdas? Parece que se dan ambos fenómenos: de un lado, hay un paulatino desplazamiento del electorado hacia el centro derecha (en la escala de autoubicación ideológica del electorado, donde el 1 es la extrema izquierda y el 10 la extrema derecha, se ha pasado del 4,75 en abril al 4,93 en mayo, siendo 4,76 la media de toda la legislatura), y de otro, una parte del electorado de izquierdas se abstuvo. Si el PSOE perdió millón y medio de

votos, el PP ganó medio millón e IU y UPyD solo arañaron de ese botín unas decenas de miles, cabe concluir que el grueso de quienes no repitieron su voto a los socialistas optó por la abstención.

La abrumadora hegemonía política e ideológica del PP empuja, junto a otros factores, hacia la derecha: 1) Va a gobernar en la mayoría de las Comunidades Autónomas y de los Ayuntamientos, en particular los de las grandes ciudades. 2) Cuenta con el apoyo –de forma incluso militante– de los jueces, la Iglesia, los empresarios y los medios de comunicación. El hundimiento electoral del PSOE y el desprestigio de Zapatero no se explican solo por la crisis económica y los desaciertos en la labor de gobierno, sino también por el éxito de una pertinaz campaña de destrucción del adversario sostenida por la inmensa mayoría de los medios de comunicación, algunos de ellos en manos de la extrema derecha. Ante esa trituradora, ningún liderazgo político puede resistir el paso del tiempo. 3) Hay un cambio de valores que prima lo individual sobre lo colectivo y hace que la gestión privada de algunos servicios –la enseñanza, por ejemplo– venga incrementando su prestigio frente a la gestión pública. 4) En el contexto de la globalización económica y financiera, con el neoliberalismo como única doctrina económica, solo la derecha dispone de un discurso propio y creíble.

Parece evidente que el giro a la derecha de la política del Gobierno en materia económica y social y las alarmantes cifras del paro le han enajenado a una parte de su base social. Ese giro y sus consecuencias electorales dejan en el aire algunas preguntas: 1) ¿Tenía margen de maniobra para resistirse a las presiones (UE, EE UU y “mercados”)? 2) Más allá de la obligada reducción del gasto público, ¿cabía hacer cosas de signo distinto en otros ámbitos, por ejemplo, en materia tributaria? 3) ¿Podía haber explicado mejor su cambio de rumbo? 4) ¿Cabe ofrecer una explicación razonable, sin con ello desplegar otros efectos perversos, del hecho de verse obligado, con clara merma de la soberanía nacional, a hacer una política antisocial impuesta desde fuera?

Si a la severa derrota sufrida por los socialistas en las elecciones municipales y autonómicas se suma, como es previsible, otro revés semejante en las legislativas, el PSOE quedará gravemente debilitado. El obligado desalojo de cargos y empleos públicos y la sustancial merma de ingresos llevarán al paro a una importante masa de cuadros. El ca-



Concentración del movimiento 15-M ante el Ayuntamiento de Oviedo



Pancarta en Vigo-19J

rácter irremediable y traumático de esa pérdida de puestos de trabajo –*El País* hablaba de ERE– pone en riesgo su cohesión interna. Ese aparato partidista, hasta ahora muy poderoso, sufrirá, además, una notable quiebra. Al PSOE puede ocurrirle como a esos equipos de fútbol que descienden de primera a segunda y, con el cambio de división, ven cómo su ruina se multiplica.

La tímida subida de IU –menos de un uno por ciento– cabe interpretarla como el inicio de una lenta recuperación, pero también como un signo de impotencia. Del millón y medio de electores perdidos por el PSOE, con un millón de abstencionistas descontentos por la derechización de su política, IU apenas se beneficia del incremento del voto de unas decenas de miles de ciudadanos (192.046). De todas las novedades arrojadas por las elecciones pasadas, uno de los asuntos más llamativos es ese tibio aumento de IU. Aunque es pronto para saber su significado, si fuera señal de incapacidad para recoger el voto descontento del PSOE por su política económica y social constituiría muy mal síntoma. La falta de crecimiento puede deberse a la paulatina derechización de nuestra sociedad pero también a la dificultad de ofrecer un discurso que no aparezca oxidado a ojos de los electores.

La situación es un tanto pirandelliana: hay una considerable masa de electores descontentos con la política económica y social del Gobierno, incapaces de sentirse representados por ninguna de las opciones de izquierdas en liza.

La incapacidad de algunas organizaciones del PSOE e IU para ponerse de acuerdo e impedir el gobierno de la derecha, más allá de lo fundado de sus respectivos agravios, resulta en este contexto suicida y recuerda a la orquesta del *Titanic* animando el baile mientras el barco se hunde. Uno

de sus efectos es abundar aún más en el desprestigio de la política en general y de la izquierda en particular.

El Movimiento 15-M es fruto de las mismas circunstancias que propician el populismo pero responde de forma distinta a las cuestiones suscitadas. Algunas de sus críticas a la política y a los políticos participan de los mismos lugares comunes que la ideología populista y quizás por ello su éxito social trasciende las fronteras ideológicas. Sin embargo, se diferencia en el manejo de valores democráticos en su discurso. El movimiento tiene más interés como expresión de un malestar que como abanderado de un programa, aunque muchas de sus reivindicaciones no por simplistas dejan de suscitar debates provechosos. Quizás por su irrupción en pleno proceso electoral, su acierto fue vincular los diversos motivos de malestar (crisis, paro, corrupción, etc.) a los límites de la democracia y a la necesidad de su regeneración.

Esa ligazón entre los problemas económicos y sociales y la democracia pone de manifiesto que se trata de un movimiento no de parados o de estudiantes o de profesionales de una u otra suerte que enarbolan reivindicaciones sectoriales, sino de ciudadanos, de individuos rebeldes ante el sesgo capitidismínido de su condición de ciudadanos. No obstante, la concepción de la política que maneja el Movimiento 15-M peca de excesiva brocha gorda (“Que no, que no, que no nos representan, que no”; “PSOE y PP/la misma mierda es”). Si cabe hacer distinciones en ese ámbito, afina mucho más en sus objetivos Democracia Real Ya que el Movimiento 15-M. Las movilizaciones del 19 de junio contra el Pacto del Euro dieron en la diana. En cualquier caso, con todas las incertidumbres y a resultados ●●●



- ● ● de lo que puedan dar de sí la lucha de líneas en su interior y los diversos intentos de colonizar su rumbo, el Movimiento 15-M es el más esperanzador brote verde que asoma en nuestra sociedad.

Hay políticas de izquierdas frente a la crisis actual? En el ámbito de la Unión Europea, ninguna experiencia de gobierno lo avala. Tal parece que los Estados por sí mismos carecen del poder necesario para corregir la realidad en un sentido favorable a los intereses populares, pues la relación de fuerzas lo impide. Tras la globalización económica y financiera, son los “mercados”, ubicados en una especie de limbo extraterritorial, los que imponen sus condiciones a la política y no al revés. El centro de gravedad de la política se ha desplazado de la defensa de los intereses generales a otro asunto distinto, dar confianza a los “mercados”, en el que adquiere total prioridad la garantía en el cobro de las deudas. Para ganar esa confianza se precisa una sustancial reducción del gasto público, lo que conlleva la introducción de severos recortes sociales y la renuncia a combatir el desempleo (es como si las haciendas públicas estuvieran embargadas por sus acreedores). Toda tibieza en el logro de ese objetivo primordial obliga a enfrentarse a la hostilidad de las instituciones europeas y a exponerse a sufrir una durísima penalización por parte de los “mercados”.

Cuestión distinta es la posibilidad de mejorar los ingresos gravando mejor las rentas del capital, los *bonus*, el patrimo-

nio y las herencias, aunque en el manejo de la presión fiscal sobre el patrimonio y las sucesiones entra en juego la competencia con la derecha para ganar el apoyo de las clases medias. Con todas sus contradicciones, en la disputa por obtener ese apoyo y en la inclinación ideológica de algunos de sus sectores se juega el signo político del futuro.

Los pocos partidos socialdemócratas que gobiernan en Europa están atrapados, de un lado, por esa relación de fuerzas y, de otro, por su adhesión a la teoría económica neoliberal, con cuyos postulados sentaron las bases de la construcción europea. Desde hace décadas, el neoliberalismo se ha erigido en la ciencia económica por excelencia, tanto en el ámbito académico –hecha excepción de algunos economistas americanos discrepantes, Paul Krugman entre otros, y algunos europeos “aterrados”– como en el político, lo que significa que la ideología ha adquirido la autoridad de la ciencia –si es que la Economía fue alguna vez una ciencia, aunque, desde luego, nunca careció de autoridad–. Hasta ahora los partidos socialdemócratas eran partidos neoliberales con sensibilidad social, matiz al que venían obligados por su tradición y sus apoyos electorales, pero la crisis los ha empujado a dejar

en suspenso ese prurito.

Por otra parte, la izquierda crítica con el neoliberalismo –caso, por ejemplo, de IU– ni es capaz ni puede oponer a esa deriva una alternativa realista y creíble. La reiterada voluntad de sus líderes de no arrodillarse ante los “mercados” no parece razón que convenza a una gran masa de electores. Si la diferencia con los partidos socialdemócratas se sitúa en la disposición subjetiva es que hay poco que hacer, pues la voluntad, aunque requisito básico, no parece, en este caso, condición suficiente para invertir el curso de las cosas. Esa encomiable llamada a la resistencia tiene un carácter más ideológico que político y su falta de solidez quizás sea percibida por los ciudadanos.

La globalización económica y financiera ha dejado a la política democrática y a las protestas sociales arrinconadas en el interior de las fronteras nacionales, sumidas en la impotencia. Esa debilidad del Estado y de las movilizaciones, esa carencia de instrumentos y de poder para influir en la realidad, quizás contribuyan a explicar la ausencia de un pensamiento de izquierdas que constituya una alternativa real al neoliberalismo y no se reduzca a un código de valores morales. La consecuencia es una situación de despotismo, una especie de versión posmoderna del totalitarismo. «Como se mide mejor el grado de esclavitud en el que una ideología mantiene a un pueblo es por la colectiva incapacidad de este para imaginar alternativas» (Tony Judt, *El refugio de la memoria*).

El papel de la Unión Europea en este contexto es lamentable. Su construcción a medias como unidad política, su

abismal déficit democrático, su condición de ariete del neoliberalismo puro y duro y la primacía de los intereses nacionales de sus miembros más poderosos –caso de Alemania– sobre los comunitarios están llevando a la ruina a sus socios más débiles. El maltrato propiciado al pueblo griego –víctima propiciatoria ofrecida en sacrificio a unos dioses insaciables– y de rechazo a los llamados países periféricos –pagadores de las subidas de intereses provocadas por los desacuerdos en el interior de la UE– resulta escandaloso e impulsa una dinámica viciosa que solo puede conducir al descalabro. En aras de garantizar el pago de unas deudas cuyo volumen crece de forma especulativa se impone la adopción de unas medidas que, además de ser socialmente insostenibles, impiden una recuperación económica que haga posible el cumplimiento de las obligaciones contraídas. La perspectiva de algún tipo de ruptura de la unidad europea empieza a ser creíble y hasta razonable.

Mejorar la calidad de la democracia y luchar contra la desigualdad se vuelven hoy objetivos prioritarios.

De un lado, todo hace temer que se va a abrir en España una era –mucho más que una etapa– de dominio de una derecha con una concepción reduccionista, meramente instrumental, de la democracia, como régimen político que permite acceder al Gobierno sin las servidumbres de un golpe de Estado. Parafraseando a Gil Robles, bien puede decirse que el PP es “accidentalista” en cuanto al sistema de gobierno. Del conjunto de normas y valores en que se encarna una democracia, la derecha solo comparte una regla: la necesidad de ganar las elecciones para poder mandar. Sobre el resto de las instituciones, tan importantes o más que el juego de las mayorías y las minorías electorales, mantiene una concepción perversa.

El proyecto político del PP no se limita a obtener el Gobierno; a lo que en realidad aspira es a conquistar el Estado y a bascular en su favor el ya de por sí descompensado equilibrio de poderes. Su idea del liberalismo puede resumirse así: Estado mínimo, Gobierno máximo. Los medios de comunicación de titularidad pública, el Consejo de Estado, el Tribunal de Cuentas, el poder judicial, el Tribunal Constitucional y los servicios públicos, si su mayoría parlamentaria lo permite, van a ser pasto de su voracidad y de sus concepciones sectarias. Por si no le bastara con la influencia que ya tiene, tratará de ahondar todavía más su hegemonía ideológica. Los derechos ciudadanos serán objeto de interpretaciones restrictivas. El deterioro económico y la gestión del PSOE servirán de coartada para acentuar los recortes sociales. La merma de derechos laborales y un modelo económico basado en la construcción volverán a ser los pilares del crecimiento.

Aunque no cabe descartar la intervención de factores imponderables que cambien el rumbo de las cosas –un ahondamiento de la crisis, por ejemplo–, lo previsible es un período de gobierno que supere varias legislaturas. Si los centenares de miles de abstencionistas no lo remedian, a la izquierda quizás le espere una larga travesía del desierto.

Las cuestiones de orden democrático planteadas por el Movimiento 15-M (separación entre representantes y representados, corrupción, falta de participación política, régimen electoral, etc.) sumarán nuevos motivos y no parece que vayan a tener fácil solución. En todo caso, el despliegue por parte del PP de políticas populistas que oculten en su interior dosis suplementarias de autoritarismo puede contribuir a desplazar el interés sobre esos asuntos.

De otro lado, la insuficiente unidad europea, su asentamiento en los postulados del neoliberalismo y su funcionamiento oligárquico constituyen un grave problema democrático. A lo largo de la crisis, los acuerdos de la UE no dieron pasos en la regulación de los mercados financieros y han sido, por el contrario, una persistente amenaza para los derechos sociales. La globalización económica y financiera, al debilitar la soberanía de los Estados, hace necesaria la construcción de unidades políticas supranacionales, pero, al mismo tiempo, el desplazamiento de los centros de poder suscita problemas democráticos de enojosa solución. La democracia surgió sobre la realidad de los Estados nacionales y está por ver que pueda funcionar cuando se trascienden sus fronteras.

A la difícil construcción de un *demos* que rompa la barrera de las identidades nacionales se suma un aumento de la complejidad institucional y una incontrolable variabilidad de las opciones políticas. En el mundo actual parece razonable aspirar a una mayor unidad política europea, construida sobre bases democráticas, pero no sería descartable –entra dentro de las posibilidades del juego– que estuviera sometida a un dominio conservador. En todo caso, lo que a día de hoy resulta inaceptable es que un entramado institucional sustancialmente oligárquico sirva de pretexto para derruir conquistas sociales alcanzadas por vías democráticas.

No es de esperar la desaparición de la democracia pero sí cabe temer –se está produciendo ya– su vaciamiento en aras de ese eufemismo que se conoce por “gobernanza”. Sería deseable que el Movimiento 15-M no quedara reducido a un fenómeno local y el brote verde germinara con fuerza en otros huertos europeos. Si no fuera así, corre el riesgo de resultar estéril.

Si algo se echa en falta es el surgimiento de un pensamiento político renovador que acierte a integrar en su discurso la complejidad del mundo actual y sepa trazar caminos para su superación. Con todos los respetos para quienes piensen lo contrario, el marxismo sirve para distinguir entre buenos y malos pero no arroja luz para salir del atasco, sirve para interpretar el mundo pero resulta inhábil para transformarlo. Aunque también es cierto que en el deseo de un nuevo relato late la añoranza de un marxismo sin las limitaciones del marxismo. ■

(*) Francisco Álvarez-Cascos fue secretario general del PP entre 1989 y 1999. Tras acceder el PP al Gobierno, ocupó los cargos de vicepresidente (1996-2000) y ministro de Fomento (2000-2004). El 1 de enero de este año abandonó el PP por su disconformidad con la decisión de la dirección del partido de no permitirle ser el candidato a presidente de Asturias. (Nota de la Redacción).

Los nuevos Ayuntamientos y Gobiernos autónomos

Domingo Martínez

7 de julio de 2011

Desde mediados de junio se han venido constituyendo los nuevos Ayuntamientos y Gobiernos autónomos surgidos tras las elecciones municipales del 22 de mayo.

En lo que respecta a la constitución de los nuevos consistorios, el PP, ganador destacado de estas elecciones en el conjunto del país, ha logrado la mayoría absoluta en 3.317 municipios y mayoría relativa en 508. En 2007, el PP obtuvo 3.170 alcaldes, con 2.878 mayorías absolutas. Ahora, previsiblemente superará los 3.600.

El PSOE poseía antes del 22-M 3.020 alcaldías y ahora ha debido conformarse con unas 2.500, 1.800 de ellas con mayoría absoluta.

El PP gobernará en 34 de las 50 capitales de provincia (12 más que en 2007) frente a solo 9 del PSOE. En casi todas ellas, el PP gobernará con mayoría absoluta, salvo en Huesca y Vitoria, donde lo hará gracias a los votos de la Chunta Aragonesista y el PSOE, respectivamente. En Oviedo, el PP logró la alcaldía, pero en minoría, ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo con el Foro de Asturias Ciudadano (FAC) de Francisco Álvarez-Cascos.

Por su parte, el PSOE gobernará en 9 capitales, tres de ellas con mayoría absoluta: Cuenca, Soria y Lleida. Y, mediante pactos, ha mantenido otros cuatro Ayuntamientos: Zaragoza (con

el apoyo de IU y la CHA), donde reválida por tercera vez la alcaldía, Lugo y Ourense (con el apoyo del BNG) y Segovia (con apoyo de IU). Además, el PSOE gobernará en minoría en Toledo y Tarragona.

En cuanto a las otras siete capitales, en Barcelona y Girona gobernará CiU, tras resolverse a su favor los recursos presentados en ambas ciudades por PP y ERC, respectivamente; en Bilbao, el PNV; en San Sebastián, Bildu; en Pamplona, UPN; en Pontevedra, el BNG; y en Santa Cruz de Tenerife, CC.

Al margen de las capitales, la hegemonía del PP también es manifiesta por lo que respecta a las grandes ciudades. Así, de las 147 con más de 50.000 habitantes, el PP gobernará en 90, el PSOE en 37, IU en una, CiU en siete y otros partidos en 12. Y de las 248 ciudades

entre 20.000 y 50.000 habitantes, el PP gobernará en 129 y el PSOE en 59.

Los Ayuntamientos en algunas comunidades

En Galicia, el pacto entre PSdeG y BNG ha posibilitado también que, una legislatura más, y van cuatro, en Pontevedra gobierne Miguel Anxo Fernández Lores, del BNG, cuya candidatura fue la más votada el 22-M. Y en Vigo continuará el PSdG al frente de la alcaldía gracias al apoyo del BNG.

En Cataluña ha sido significativa la consolidación de CiU como primera fuerza municipal, con 462 alcaldías. Gobernarán en 30 de las 42 capitales de comarca de Cataluña, con dos joyas de especial valor: los Ayuntamientos de Barcelona y Girona.

El PP, por su parte, ha logrado su mayor representatividad local en esta comunidad: gobernará en Castelldefels, en pleno Baix Llobregat, y Badalona, tercera ciudad de la comunidad e históricamente socialista. Aquí, el candidato del PP, Xavier García Albiol, se hizo con el bastón de mando pese a que había encendido la campaña con un discurso racista. El PP ha entrado también en el equipo de gobierno de municipios como Reus, Salou, Roses y Platja d'Aro.

El PSC sufrió un grave revés en estas municipales: perdió la alcaldía de Barcelona a favor de CiU, y ve reducido su poder municipal en Cataluña a L'Hospitalet de Llobregat, segunda ciu-

De las 147 ciudades con más de 50.000 habitantes, el PP gobernará en 90, el PSOE en 37, IU en una, CiU en siete y otros partidos en 12.

dad catalana, y Lleida, donde alcanzó la mayoría absoluta.

También ERC ha visto reducida ostensiblemente su presencia municipal y ha de conformarse con localidades medianas como Sant Vicenç dels Horts, San Sadurní d'Anoia o Solsona.

En Asturias, el PSOE perdió el Ayuntamiento de Gijón, después de 32 años, porque los concejales del PP votaron al candidato del FAC, en contra de la orden del partido y sin acuerdo previo. Esta situación se produjo también en cuatro municipios: Salas, Cabrales, Valdés y Amiela.

No hubo pacto entre el PP (11 concejales) y FAC (siete) en Oviedo, por lo que el alcalde seguirá siendo Gabino de Lorenzo, del PP, partido que gobierna con mayoría absoluta desde 1995. En este Consistorio, el PSOE obtuvo seis concejales e IU tres.

En Canarias, los socialistas facilitaron la investidura de nacionalista José Manuel Bermúdez en Santa Cruz de Tenerife, donde CC y PP habían empatado a nueve concejales, si bien los primeros sacaron 117 votos más.

En el País Vasco, 703.000 ciudadanos (el 32% de la población) serán gobernados en sus municipios por Bildu, coalición que ha conseguido 954 concejales y la alcaldía en 101 de los 251 consistorios vascos (más otros 17 navarros). Bildu se alzó también con la alcaldía de San Sebastián, ciudad en que fue la lista más votada (ocho ediles), y obtiene su máximo poder en Guipúzcoa, donde gobernará 59 de sus 88 consistorios, entre ellos, además de la capital, algunos de los más importantes: Rentería, Mondragón, Zarauz y Lasarte, en este último gracias al apoyo del PNV. Por su parte, Bildu dio al PNV su apoyo para arrebatar Trapagarán (Vizcaya) al PSE.

El PNV fue el ganador de las elecciones en cuanto al número de votos recibidos, aunque obtuvo menos concejales que Bildu (871). Este partido registró 95 consistorios vascos, entre ellos el de Bilbao, con mayoría absoluta; el PP, siete, incluyendo Vitoria; el PSE, ocho; Aralar, tres, y los independientes, 36.

Además de los Ayuntamientos, en esta comunidad ya se han constituido las Juntas Generales de Guipúzcoa. El



candidato de Bildu, Martín Garitano, fue elegido diputado general, después de 20 años de Gobiernos encabezados por el PNV, aunque gobernará en minoría. Y quedan por constituirse las de Álava, donde el PP retuvo la presidencia gracias al voto en blanco de las dos procuradoras de Ezker Batua (EB), formación que tiene la llave del Gobierno y decidirá si el diputado general es el candidato del PP, la lista más votada, o el del PNV; y las de Vizcaya, en las que previsiblemente gobernará

el PNV (22 diputados) con el apoyo de Bildu (12).

En la Comunidad de Madrid, el PP gobernará en 139 municipios –con mayoría absoluta en buena parte de ellos, incluido el Ayuntamiento de la capital– de los 179 que la componen. Y el PSOE lo hará en 20 solamente.

En municipios como Getafe, tradicional feudo socialista, UPyD ha dado con su abstención la alcaldía al candidato del PP. En Alcalá, la alcaldía continúa en manos del PP gracias tam- ● ● ●



- ● ● bién a la abstención de UPyD. Además de Getafe, el PP se ha hecho con otros municipios que tradicionalmente han estado en manos de los socialistas, como Alcorcón, Aranjuez, Collado Villalba o Pinto. En todos ellos, el PP alcanzó la mayoría absoluta. En el caso de Leganés y Coslada, hasta ahora gobernados por el PSOE, le bastó al PP con una mayoría simple.

Los nuevos Gobiernos autónomos

Tras las elecciones del pasado 22 de mayo, y constituidos ya la mayoría de Gobiernos y Parlamentos autónomos, el PSOE dejará de gobernar las comunidades de Castilla-La Mancha, Aragón, Baleares, Asturias y Extremadura. Y solo conservará dos: País Vasco y Andalucía.

Por su parte, el PP gobernará en once: en minoría, en Extremadura (gracias a la abstención de IU) y en Aragón (aquí apoyado por el Par); y con mayoría absoluta en Galicia, Castilla y León, Madrid, Cantabria, La Rioja, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Murcia y Baleares.

En Navarra, UPN y PSN, que suman 28 de los 50 escaños que componen el Parlamento, alcanzaron un acuerdo

para la formación de un Gobierno de coalición presidido por Yolanda Barcina (UPN), alcaldesa de Pamplona durante los 12 últimos años. El nuevo Ejecutivo navarro contará con ocho consejerías en lugar de las diez actuales: cinco para UPN y tres para el PSN, incluida una vicepresidencia para el secretario general de este partido, Roberto Jiménez.

Coalición Canaria (CC) seguirá al frente del Gobierno de las islas con distinto aliado esta vez, el PSOE en lugar del PP. El acuerdo entre ambas formaciones permite que Paulino Rivero continúe como presidente del Gobierno canario, mientras que la vicepresidencia recaerá en el secretario general de los socialistas canarios, José Miguel Pérez. En las elecciones del 22-M el partido más votado en las islas fue el PP (con 21 escaños), aunque empatado en escaños con CC (21 también). El PSOE consiguió 15 escaños y NCa tres.

El último, por ahora, de los gobiernos constituidos es el de Extremadura. IU, con tres escaños en el Parlamento regional, se abstuvo y facilitó así la elección de Pedro Monago, del PP, como presidente de la comunidad. Tras una consulta a sus afiliados, IU decidió no apoyar al hasta ahora presidente, Guillermo Fernández Vara, del PSOE. Y ello pese a la oposición

de su dirección federal. El PP fue el ganador de las elecciones autonómicas, con 32 escaños, mientras que el PSOE se quedó con 30. Los socialistas han gobernado Extremadura durante los últimos 27 años.

Quedan, al redactarse esta información, dos Gobiernos autónomos por formarse, los de Asturias y Aragón. En Asturias, el Parlamento se constituyó el 15 de junio y eligió como presidente a Fernando Goi, secretario general del PP, al que apoyaron este partido (10 diputados) y el PSOE (15), no así IU, que cuenta con cuatro escaños en la Cámara. En esta comunidad, el Foro Asturias Ciudadano fue el ganador de las elecciones con 16 escaños. Actualmente se ha abierto un proceso de negociaciones entre FAC y PP para la constitución del nuevo Gobierno regional, que previsiblemente encabezará Álvarez-Cascos.

En Aragón, se produjo un acuerdo entre el Partido Aragonés Regionalista (Par) y el PP para que el primero obtuviese la presidencia de las Cortes aragonesas a cambio de apoyar a Luisa Fernanda Rudi, del PP, como presidenta de la Comunidad. El PP obtuvo en las elecciones del 22 de mayo 30 de los 67 diputados de la Cámara; el PSOE, 22; el Par, siete; CHA, cuatro, e IU, cuatro. ■

Las elecciones municipales en Andalucía

José Sánchez

El PSOE, con 1.312.844 votos, pierde un número importante de sufragios a pesar del aumento de la participación. También ha bajado en número de concejales: de 4.394 que tenía en 2007 a 3.840 que ha obtenido ahora (554 menos). El PP, en cambio, consigue un aumento importante en votos y también ha aumentado en concejales, pasando de 2.375 en 2007 a 3.148 en 2011 (773 más). IU sigue manteniendo un número importante de concejalías (1.104, 14 más que en 2007) y sube un poco en número de votos, aunque baja en porcentaje (un 0,38% menos). Esta formación sufre una fuerte caída en Córdoba capital, al pasar de 11 a 4 concejales, y pierde la alcaldía.

El PA (Partido Andalucista) sigue su tendencia negativa y ha bajado en votos respecto a 2007, convocatoria en la que obtuvo un 6,14% con menos participación. También pierde concejales (pasa de 525 en 2007 a 470 en 2011) y sigue sin representación en el Ayuntamiento de Sevilla.

Un dato novedoso es la aparición de UPyD, que ha sacado 20 concejales, uno de ellos en Granada capital.

Los resultados de estas elecciones confirman una tendencia que venía ya produciéndose desde 1999 al menos: el aumento del número de votos del PP en las capitales y grandes ciudades, tendencia que se incrementa tanto en intensidad como en extensión. Así, el PP amplía su mayoría absoluta a las 8 capitales de provincia; en 2007 no tuvo mayoría absoluta en Sevilla, Córdoba y Jaén, aunque había ganado en las ocho capitales. La mayoría absoluta en el Ayuntamiento de Sevilla (con 20 concejales y la bajada de PSOE e IU) y en el de Córdoba son especialmente sig-

nificativas. Además, la extiende también a Jerez y Algeciras, que junto a Marbella, donde ya tuvo mayoría absoluta en 2007, son tres de las cuatro ciudades andaluzas de más de 100.000 habitantes. La otra ciudad grande es Dos Hermanas, que queda en manos del PSOE.

Este avance del PP se completa con el incremento de votos que se ha producido en los municipios de más de 20.000 habitantes: en 29 ciudades de más de 50.000 habitantes tiene el 57% de los votos y en las 52 ciudades de 20.000 a 50.000 es también más votado que el PSOE, incrementado su apoyo un 35% respecto a las municipales de 2007 (1). Consecuencia de este salto es el que

PP gobierne en cinco Diputaciones provinciales andaluzas, cuando hasta ahora sólo lo hacía en una.

Obviamente, el dato más importante es que el PP gana por primera vez en votos al PSOE: obtiene 291.902 votos más que en 2007 (una diferencia de un 7%). Y quizás el dato más novedoso respecto a anteriores elecciones es el avance del PP y el retroceso del PSOE en los núcleos urbanos medianos (más de 20.000 habitantes), las llamadas *agrociudades*, que eran tradicionalmente dominadas por el PSOE y que venían resistiéndose al PP.

Aun así, el PSOE sigue conservando su mayor influencia en los núcleos rurales más pequeños (hasta 20.000 ●●●

Resultados de las elecciones municipales en Andalucía				
	2011		2007	
Censo	6.422.68 (1)		6.320.230	
Participación	4.133.768 (65,85%) (2)		3.849.899 (61,5%) (3)	
Abstención	2.144.758 (34,16%)		2.397.916 (38,38%)	
Votos nulos	59.289 (1,40%)		22.495 (0,58%)	
Votos en blanco	84.865 (2,05%)		49.920 (1,3%)	
votos y % por partidos				
	votos	%	votos	%
PSOE	1.312.844	32,22	1.555.885	40,65
PP	1.603.746	39,36	1.228.269	32,09
IU	488.233	11,98	473.215	12,36
PA	230.274	5,65	234.885	6,14
UPyD	73.617	1,81		

(1) Una novedad de estas elecciones municipales es que los extranjeros no comunitarios con cuyos países España ha firmado acuerdos de reciprocidad podían votar. Finalmente, los que han optado por inscribirse en el censo electoral (requisito para poder votar) han sido un número muy pequeño de los que tenían esa posibilidad, un total de 2.843 (4%), a los que hay que sumar los 82.471 comunitarios.

(2) En lo que se refiere a capitales, Cádiz, con un 59,47%, y Málaga, con un 61,36%, se quedan por debajo de la media de participación. Córdoba, con un 70,15%, y Jaén, con un 74,20%, son las que registran una más alta participación. Aunque los porcentajes de participación son mayores en el conjunto de las provincias que en las capitales, sin embargo se ha producido mayor incremento en la participación, respecto a 2007, en las capitales que en las provincias. En Córdoba capital este incremento ha sido tres puntos más alto que en el resto de la provincia; en Sevilla y Jaén, 2,5%, y en el resto entre uno y dos puntos.

(3) La segunda más baja tras las municipales de 1991. En concreto, la participación en elecciones municipales en Andalucía alcanzó el 61,96% en 1979; el 66,27% en 1983; el 66,72% en 1987; el 61,06% en 1991; el 68,81% en 1995; el 63,98% en 1999; y el 65,57% en 2003.



- ● ● habitantes), 671 de los 771 municipios de Andalucía, que son los que más apoyaron a las candidaturas socialistas y también donde más participación electoral hubo; una mayor movilización electoral que amortiguó seguramente la caída electoral del PSOE (2). Ello explica que el PSOE siga teniendo más concejales y alcaldes que el PP.

Interpretaciones

La interpretación de unas elecciones municipales tiene una clave local que se pierde cuando se hace una interpretación general. Sin embargo, se pueden extraer algunas conclusiones de una lectura general que también son de interés.

Aunque la pérdida de apoyos del PSOE, como ya hemos dicho, es una tendencia que viene de lejos, es difícil obviar la influencia del contexto general en las que se convocan. El desgaste que viene sufriendo el PSOE, que seguramente tiene relación con su mantenimiento ininterrumpido en el poder autonómico andaluz desde hace tres décadas sin apenas cambios ni contrapesos, se ha incrementado en los últimos tiempos con la crisis económica,

la errónea gestión de Zapatero, especialmente en la última legislatura, los casos de corrupción que salpican a la Junta de Andalucía, la existencia de disensiones importantes en el PSOE, el cambio de liderazgo de Manuel Chaves por José Antonio Griñán en la presidencia de la Junta de Andalucía, una gestión no acertada en los Ayuntamientos gobernados por la izquierda y una labor de oposición de la izquierda mal valorada por la ciudadanía. Aspectos que hacen que una parte importante del electorado de centro izquierda haya optado por retirarle su

Aunque la pérdida de apoyos del PSOE es una tendencia que viene de lejos, es difícil obviar la influencia del contexto general en las que se convocan.

apoyo. Y aunque en algunos lugares puede haber ido al PP no está claro que sea la única interpretación (3).

Parece difícil que el PSOE (y la izquierda en su conjunto) pueda resistir el avance de la derecha. Y las proyecciones para las autonómicas de 2012, sin estar decididas, no parecen favorables para el PSOE. Todo parece indicar que el PP tiene en esta ocasión notables posibilidades de ganarlas, siguiendo lo que ha ocurrido en otras comunidades autónomas tradicionalmente gobernadas por el PSOE (4).

La irrupción del movimiento 15-M ha acaparado una parte importante de la campaña electoral. Menos claro es acertar a calibrar su influencia electoral. Los porcentajes de votos blancos y nulos han aumentado respecto a 2007. Los porcentajes de estos votos, sumados, han sido mayores en las capitales de Córdoba, Jaén, Málaga y Sevilla, que a su vez es donde mayor ha sido la bajada electoral para la izquierda. ■

(1) *El País*, 29/05/2011.

(2) Montabes, J. y Ortega, C., "La clave andaluza", en *Público*, 25/05/2011.

(3) Algo similar puede ocurrir con el voto a UPyD en cuanto a la interpretación sobre su procedencia.

(4) No está claro que esta victoria, en caso de darse, sea por mayoría absoluta.

Ponga una agencia de calificación en su vida

Alfonso Bolado

*Pues, ¿para qué os espantáis
De la culpa que tenéis?
Queredlas cual las hacéis
O hacedlas cual las buscáis.*

SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ

No será un servidor el que se incorpore al coro de los que ahora denuestan a las agencias de calificación (ya sabéis: Moody's, Standard and Poors y Ficht). Al contrario: se trata de instituciones beneméritas que aceptan de buen grado –y, por supuesto, sin ganar nada por ello– su papel de chivo expiatorio de los males de esa institución tan teológica que es el Mercado. ¿Eso les da algún tipo de grandeza? Pues sí: la misma que los *mossos d'esquadra* en la plaza de Catalunya. Sin embargo ahí están como paradigma de una voluntad de servicio: la de convertirse en guardias de la circulación monetaria. Veremos por qué.

En primer lugar, porque son *necesarias*: nadie en un sistema de “libertad de mercado” puede evitar que una empresa ofrezca el servicio de informar a posibles inversores del berenjenal en el que se pueden meter. Pero eso lo puede hacer cualquiera: lo bueno de las agencias es que, por el mismo precio, te aseguran que de un modo u otro vas a salir ganando, de manera que si un día tu deudor dejara de pagarte los succulentos intereses que te han procurado los informes de la agencia, alguien se encargará de hacerlo incluso aunque pierdas el principal de la deuda.

Son tan necesarias que ahora los europeos, tan molestos con unas agencias anglosajonas que llevan el agua a su propio molino con razonable descaro (convencidas como están de que su sistema de capitalismo es el mejor), se guían también por sus informes y todo lo más aspiran a tener un agencia propia, tan perversa como las que ya hay, pero, eso sí, nuestra. Como en la letrilla de sor Juana Inés de la Cruz dedicada a los “hombres necios”, el problema no es lo que son, sino cómo actúan.

En segundo lugar, porque son *fiables*. En realidad no se equivocan “a veces”, como afirma ese turbio sujeto que se llama Strauss-Kahn, sino que siempre dicen lo que su cliente quiere oír: si el banco Lehman Brothers necesita que el personal crea en su solvencia para continuar con sus enjuagues, pues informe favorable el día antes de que quiebre ¡y no pasa nada!; si hay que agitar el agua para que los clientes se hinchen, pues se rebaja la calificación de la deuda griega y de los países periféricos y así de paso se ejerce el legítimo derecho de rapiña sobre la almoneda de dichos países.

Las agencias sirven a sus clientes, pero sobre todo sirven a su señor, ese señor multiforme, pero no anónimo, que se encuentra en algunas bolsas, en los consejos de administración de ciertos bancos y fondos de inversión, incluidas sus filiales en paraísos fiscales y, de forma subordinada, en algunas instituciones gubernamentales e internacionales. De ese modo, aseguran la armonía del sistema, al conjugar el pelotazo inmediato y gozoso con las “duras pero necesarias” reformas *Ad majorem gloriam Mercatum*.

Y en tercer lugar, porque son *antipáticas*, cualidad indispensable para desviar la atención del personal de los crueles dioses del mercado. Si en teoría las agencias solo certifican la mayor o menor capacidad de un país o institución para pagar su deuda, en realidad actúan como esos detectives huelebraguetas que andan buscando infidelidades para beneficio del cliente y perjuicio del investigado. Como ellos, las agencias no te dicen lo que tienes que hacer, pero sugieren que no puedes quedarte parado; y para lo que pase, siempre pueden escudarse en un hipócrita “se siente”. Ni macroeconomía ni narices. Su grandeza es la de los contables más ruines de las novelas de Dickens.

¡Larga vida a las agencias de calificación! Y un consejo final: invertid vuestros millones en deuda griega o irlandesa. Conseguiréis una bonita renta mensual y a lo mejor hasta una participación en la compañía eléctrica del país.

¿Y los griegos? Pues, como diría Rajoy, que tengan el Estado de bienestar que se puedan permitir... después de haberte pagado. ■



Nueva agresión del Gobierno

Antonio Antón

7 de julio de 2011

La reforma de la negociación colectiva elaborada por el Gobierno socialista constituye una nueva agresión contra trabajadores y sindicatos. Tras el fracaso del largo proceso negociador entre los dirigentes sindicales y los representantes empresariales, debido a las exigencias adicionales de estos últimos, el 10 de junio pasado el Consejo de Ministros aprobaba el Real Decreto-Ley 7/2011. Lejos de dar continuidad a la aproximación alcanzada por los interlocutores en esa negociación (1), introduce más cambios regresivos en la dirección de las reivindicaciones patronales y otros sectores económicos e institucionales que han estado presionando para una reforma más dura. El resultado es una nueva imposición gubernamental (y parlamentaria), sin consenso sindical, que genera una posición más subordinada de la gente trabajadora y un nuevo desequilibrio en las relaciones laborales, debilitando la negociación colectiva y la capacidad contractual de los sindicatos.

La norma está en vigor y se ha convalidado por el Congreso, con el exclusivo voto favorable del partido socialista y la colaboración del PNV –que se abstuvo–, mientras las derechas (PP y CiU) la consideran insuficiente y la izquierda política (IU-ICV, ERC y BNG) la rechaza por antisocial. Sigue su trámite parlamentario como proyecto de ley, aunque las organizaciones empresariales, que comparten su orientación, no apoyan la reforma, al considerarla

limitada, y los sindicatos se oponen por ser desequilibrada e impuesta.

A continuación se trata de analizar su contenido, los cambios respecto a lo aceptado por ambas partes en la negociación previa, el significado sociopolítico de esta opción gubernamental dentro de su gestión de la crisis económica y las implicaciones para las estrategias sindicales (2).

Gana la patronal, pierden los trabajadores

Esta reforma tiene tres importantes componentes negativos –si no se introducen otras enmiendas todavía más regresivas–. Primero, fortalece el poder de los empresarios para imponer condiciones laborales regresivas, por dos vías. Una, promoviendo su mayor capacidad discrecional para incrementar la flexibilidad interna en las empresas, adicional a la ya generalizada flexibilidad externa, mediante el despido y la contratación precaria. Otra, por la disminución de las garantías laborales de los trabajadores al facili-

Esta reforma fortalece el poder de los empresarios para imponer condiciones laborales regresivas.

tar descuelgues empresariales y dar prevalencia al ámbito de la empresa, donde se pueden acordar condiciones laborales inferiores a las básicas del convenio colectivo del sector.

Segundo, debilita la capacidad contractual del sindicalismo, con una negociación colectiva débil y mayor decisión “externa” a través de la imposición de los mecanismos de arbitraje, cuyas decisiones serán obligatorias para las partes y, en general, más cercanas a las posiciones patronales y de la Administración Pública. Ante la relativa impotencia reivindicativa y transformadora de los sindicatos, con el evidente estancamiento de los procesos negociadores y la continuidad de vigencia de los derechos reconocidos en los convenios colectivos, se aplica una mayor “dinamización”, para agilizar las adaptaciones laborales regresivas, que consiste en la anulación de la autonomía de las partes y la imposición de una decisión externa a la negociación colectiva. Así, aunque no se llega a eliminar la ultraactividad de los convenios colectivos –la continuidad de sus condiciones hasta la firma de otro nuevo acuerdo–, reclamada por algunos sectores económicos, el laudo arbitral, obligatorio y casi inmediato es un paso intermedio en el proceso empresarial de incorporar retrocesos respecto de los convenios anteriores o cambios sustanciales sin el consenso sindical.

Tercero, favorece reequilibrios problemáticos en las funciones y competencias de las distintas estructuras sindicales en perjuicio de los representantes directos de los asalariados y su participación, disminuyendo la legitimidad de las decisiones de las

direcciones sindicales y su capacidad transformadora. Elimina las competencias negociadoras y contractuales de los comités de empresa y los representantes elegidos por los trabajadores y las traspasa a las secciones sindicales; jerarquiza y centraliza la negociación colectiva en el ámbito estatal, eliminando convenios provinciales (y debilitando las estructuras sindicales intermedias), y abre la vía para los convenios-franja, con mayor división en los centros de trabajo, privilegios para las capas cualificadas y apoyo a los sindicatos corporativos (con mayor peso en ese colegio electoral).

Esta reforma estructural es la última –cosa incierta– de las planteadas por el Gobierno socialista dentro del plan de austeridad adoptado a instancias de la Unión Europea en mayo del año pasado con ocasión de la crisis de la deuda. Con ella rompe los equilibrios suscritos con los sindicatos en el Acuerdo Social y Económico (ASE) de febrero donde, junto a los recortes de las pensiones públicas, prometía respetar los compromisos de los agentes sociales y económicos en torno a una reforma de la negociación colectiva equilibrada y consensuada. A pesar de su intento retórico para evitar el malestar ciudadano, este nuevo y doble paso atrás en los derechos sociolaborales aparece como un eslabón más para contentar a los “mercados”.

Consolida su alejamiento de sus compromisos sociales y su giro hacia la opción liberal-conservadora, clásica de la derecha: la flexibilidad discrecional para los empresarios se acompaña de mayor inseguridad para trabajadores y trabajadoras; gana la patronal, pierden las clases populares y los sindicatos.

Por tanto, esta reforma no mejora la negociación colectiva como instrumento de regulación de las condiciones la-

borales ni es un medio para reactivar la economía y crear empleo. Promueve el incremento del poder empresarial, una fuerte agresión a los derechos laborales y la disminución de la capacidad contractual del sindicalismo. Se inscribe en la política gubernamental de reformas estructurales dentro de la lógica exigida por el poder económico-financiero y la estrategia liberal-conservadora dominante en las instituciones de la UE que, particularmente para los países periféricos, apuesta por medidas de ajuste duro sociolaboral: reducir los derechos sociolaborales, mantener un paro masivo con estancamiento económico, empeorar las condiciones salariales y de trabajo y subordinar la acción sindical. Su discurso justificativo se basa en la idea de “flexibilidad” (para las empresas), como “adaptación” de las condiciones y los dere-

chos de la población trabajadora a las circunstancias (o previsiones) productivas de la empresa según su propio criterio. Y se empeora la situación de precariedad y subordinación de trabajadores y trabajadoras, con un mayor desequilibrio para su seguridad. Los empresarios ganan mayor poder en detrimento de unas relaciones laborales más equilibradas.

Pero esa política conservadora de descargar sobre las clases subalternas los mayores costes de la crisis no es la vía adecuada para salir de ella, pronto y de forma justa, ni tampoco para avanzar en el objetivo oficial de mejo- ● ● ●

(1) Ver el artículo «La reforma de la negociación colectiva. Reequilibrios en las relaciones laborales», en www.pensamientocritico.org, mayo de 2011.

(2) Una versión más amplia de este artículo se publica en www.pensamientocritico.org, julio de 2011.





- ● ● rar la competitividad o la productividad de la economía, facilitar el crecimiento económico y, menos aún, cambiar el modelo productivo.

Para ello habría que tomar otro camino, reclamado incluso por la Confederación Europea de Sindicatos –inversión productiva, incremento de la demanda y el consumo, más empleo digno y de calidad, regulación financiera, reforma fiscal progresiva, fortalecimiento de los derechos sociolaborales...-. Esa orientación, ampliamente respaldada por la sociedad española y europea, es rechazada abiertamente por los Gobiernos europeos. La opción, tal como también viene reclamando el masivo movimiento del 15-M, es insistir en el re-

chazo a cada una de estas medidas antisociales, exigir el cambio de la política socioeconómica conservadora, dominante en la Unión Europea, regular los “mercados” y promover mayor democracia participativa, con sometimiento de las instituciones políticas a la opinión de la mayoría social.

Menor capacidad contractual del sindicalismo

Esta política de ajuste no garantiza la reactivación económica y del empleo ni una salida cooperativa europea para hacer frente a los procesos de desendeudamiento (privado y público) de los

países periféricos. Así, la receta dominante para incrementar la productividad y la competitividad consiste en bajar los costes laborales, recortar el gasto público social y aumentar los beneficios empresariales. De ahí se deducen las posiciones defendidas por el poder económico e institucional: fortalecer el poder discrecional de los empresarios, debilitar la capacidad reivindicativa de las clases trabajadoras, reequilibrar las relaciones laborales en perjuicio de la capacidad contractual del sindicalismo.

Esta reforma de la negociación colectiva modifica sustancialmente los equilibrios actuales en esa dirección: facilita a los empresarios mayor poder para ir imponiendo los cambios regresivos de las condiciones sociolaborales; debilita la negociación colectiva; elimina la capacidad negociadora de los organismos elegidos por los asalariados –delegados de personal y comités de empresa–, dificulta su participación y se pueden reducir drásticamente la capacidad negociadora y de regulación de las estructuras intermedias de los sindicatos, así como sus recursos.

Por último, aunque se evita la eliminación de la ultraactividad, la prevalencia de los laudos obligatorios de los sistemas de arbitraje debilita la autonomía de las partes para acordar e incorpora una institución ajena en la determinación de las condiciones laborales. Supone una salida falsa a la relativa situación de bloqueo en los convenios, y su tendencia hacia la moderación salarial, y a las dificultades para superar las pretensiones regresivas de los empresarios, sin priorizar el fortalecimiento de la participación de los trabajadores y trabajadoras y la activación de todos los organismos sindicales y, en particular, la representación directa.

Fracaso de la estrategia sindical de pacto social

Tras la confrontación sindical contra el giro antisocial del Gobierno a lo largo del año 2010, particularmente con la huelga general del 29-S contra la reforma laboral, los dirigentes sindicales

mayoritarios adoptan otra estrategia a principios de 2011 con el acuerdo al recorte de las pensiones –ASE–. Sus dificultades de legitimación de ese pacto social han sido evidentes. Esa estrategia sindical no era aceptada por la opinión mayoritaria de las capas populares, contrarias a esos recortes y a su aval.

Con la ruptura del preacuerdo con la patronal y la imposición gubernamental de esta reforma regresiva de la negociación colectiva se evidencia el fracaso de ese giro de las direcciones sindicales hacia una estrategia negociadora, basada en concesiones sindicales y sin resultados positivos sustantivos, junto con la desactivación del conflicto social y la pugna democrática por la rectificación de la política gubernamental.

A pesar de ese aval al recorte de las pensiones públicas, los interlocutores sindicales no han podido sustanciar la promesa –patronal y gubernamental– de una reforma de la negociación colectiva negociada y equilibrada. El incumplimiento de una solución negociada y esta nueva agresión cuestionan todavía más ese pacto social que los dirigentes sindicales consideraban clave para mantener la capacidad contractual e institucional de las estructuras sindicales.

Esa actuación no ha impedido esta nueva agresión –acumulada a las anteriores y en un contexto de paro masivo– y no ha producido apenas ningún resultado favorable para los trabajadores y para el sindicalismo. Al contrario, ha colocado a las direcciones sindicales en el acompañamiento a los graves recortes y con un menor liderazgo social y menor capacidad para conformar una respuesta relevante.

El giro de los dirigentes sindicales hacia el diálogo social con el Gobierno y la patronal, de estos meses, ha constituido un fracaso de resultados y de legitimidad: no modificó sustancialmente el recorte de las pensiones, y esos dirigentes han aparecido comprometidos con el retroceso de los derechos sociales; ha sido impotente para evitar esta nueva agresión perjudicial para los trabajadores y que debilita al sindicalismo y la propia negociación colectiva, y ha consolidado la pasivi-

El giro de los dirigentes sindicales hacia el diálogo social con el Gobierno y la patronal, de estos meses, ha constituido un fracaso de resultados y de legitimidad.

dad sindical, dejando menos recursos sociales para que los sindicatos levanten ahora una fuerte oposición a la política sociolaboral y económica liberal y una firme exigencia de cambio. Este proceso pasado ha constituido un pantano del que los dirigentes de los grandes sindicatos deben salir aprendiendo de los errores y cambiando la estrategia.

Los sindicatos, para mantener su dimensión social, adoptan ahora un perfil crítico y distanciado de los componentes más regresivos de la política gubernamental, y particularmente contra el Pacto por el Euro, cuestión positiva. Así, han manifestado (especialmente CC OO) su ira contra esta reforma impuesta e injusta, han elaborado un discurso más incisivo contra la política conservadora dominante y preparan algunas iniciativas contra ella.

Pero el alcance de su respuesta (particularmente en el caso de UGT) es limitado y no garantiza una fuerte y masiva movilización para evitar su desarrollo. Insisten en la bondad de la estrategia de diálogo social, cuando es evidente la necesidad de una reflexión y su rectificación para afrontar con firmeza la resistencia contra la continuidad de la política de ajuste (quizá reforzada en el futuro por la derecha o por nuevos acontecimientos).

La capacidad transformadora y la credibilidad de los sindicatos están asentadas en una importante representatividad y la dura y persistente actividad de miles de sindicalistas en los centros de trabajo, y habían sido reforzadas durante el año 2010 por la acción sindical resistente contra los recortes sociolaborales. Tras la perplejidad producida por el abandono de la firmeza en la exigencia de rectificación

de la política gubernamental y el negativo resultado, sustantivo y social, de este proceso negociador, va a ser costoso reconstruir y fortalecer la credibilidad social y la capacidad reivindicativa de los sindicatos.

Pero la conclusión debería ser profundizar la activación del sindicalismo, de sus bases sociales, reorientar las estrategias sindicales para ampliar la participación y la firmeza de la población trabajadora frente a la continuidad de la política de ajustes y recortes antisociales, ampliar sus lazos con los sectores indignados, y movilizarse por el cambio social progresista.

Existe un interés común en la izquierda, el tejido asociativo y los sindicatos: es necesario el incremento de la capacidad transformadora y contractual del conjunto del sindicalismo, junto con la neutralización de los intentos de sectores empresariales, económicos e institucionales de dejar a los sindicatos en la irrelevancia y reducir las garantías de la regulación colectiva de las condiciones de trabajo.

A pesar de que se conjuran los proyectos maximalistas de la desregulación general de las condiciones laborales, la arbitrariedad patronal y la marginación total de los sindicatos (aunque sectores del poder económico e institucional sigan intentándolo y el nuevo estatus sea frágil), esta reforma va en esa dirección: ofrece mayor poder a los empresarios, consolida una negociación colectiva débil, reduce garantías laborales y disminuye la capacidad reivindicativa y contractual de los sindicatos. Dificulta la defensa de los intereses de las clases trabajadoras y el fortalecimiento que el sindicalismo necesita para ampliar su capacidad de influencia, su dinámica transformadora y su dimensión representativa.

Dada la situación socioeconómica y las políticas laborales dominantes y su gestión institucional, de tipo liberal-conservador, es preciso una negociación colectiva fuerte y un sindicalismo potente que apueste por una salida social y progresista a la crisis. ■

Antonio Antón es profesor honorario de Sociología de la Universidad Autónoma de Madrid.

La paternidad por gestación subrogada

Intervención de Antonio Vila-Coro, miembro de “Son nuestros hijos. Plataforma de apoyo a Familias Homoparentales que acceden a la paternidad mediante Gestación Subrogada”, en la charla titulada “Derechos reproductivos en diferentes modelos de familias” vinculada a los actos por el pasado 28-J. Junto a él intervino Carmen G. Hernández, de la Plataforma por la Defensa de los Derechos Reproductivos de las Lesbianas en la Sanidad Pública (1).

Hemos accedido a la paternidad a través de gestación subrogada y hemos constituido esta Plataforma para reivindicar nuestros derechos, por lo que creemos que es una injusticia muy grande: que a nuestros hijos se les haya denegado la ciudadanía española. No estamos hablando de una prestación o de un derecho a acceder a un servicio público, sino de la propia ciudadanía española. Cuando hemos acudido a los consulados españoles en el extranjero, los cónsules, que son los encargados de los registros consulares, nos han denegado los registros.

En primer lugar hay que explicar qué es la gestación subrogada, que no es más que una técnica de reproducción asistida. Algo muy desconocido en España. Hasta hora, a pesar de que ha sido una técnica utilizada por cientos, si no miles, de parejas heterosexuales, nadie la ha visibilizado. Estamos siendo nosotros los primeros en visibilizar esta realidad. Porque nosotros no podemos ocultar que hemos acudido a la técnica de reproducción asistida.

Es lo que vulgarmente se conoce como vientre de alquiler. Y digo vulgarmente porque siempre ponemos el mismo ejemplo. En los años ochenta, cuando empezó la fecundación *in vitro*,

la gente se refería a los niños nacidos por esta técnica de fecundación *in vitro* como bebés probeta. Hoy en día nadie habla de bebés probeta. Hoy en día nadie dice “he tenido un bebé probeta”. Y lo mismo me gustaría que pasara en el futuro, que cuando la gente se refiera a nuestra manera de acceder a la paternidad, o a la maternidad, no diga que hemos alquilado un vientre, sino que hemos sido padres por gestación subrogada.

La gestación subrogada consiste en que una mujer accede a gestar al hijo

La gestación subrogada consiste en que una mujer accede a gestar al hijo de una pareja o de una familia, un hombre soltero, una mujer soltera, y por los trastornos sufridos durante ese proceso de gestación recibe una compensación económica.

de una pareja o de una familia, un hombre soltero, una mujer soltera, y digamos que por los trastornos sufridos durante ese proceso de gestación recibe una compensación económica, como pasa en muchos procesos médicos o como pasa en diferentes situaciones.

En el caso más típico, en las parejas homoparentales, las formadas por dos hombres, interviene una mujer donante, que es la que produce los ovocitos, y la técnica de fecundación *in vitro*. Se extraen los ovocitos del ovario de la mujer donante y esos ovocitos son fecundados con esperma de los hombres de la pareja homosexual. Se producen, entonces, embriones y esos embriones son transferidos al útero de una mujer que accede a gestarlos.

La práctica habitual, además, es que en parejas de dos hombres la mitad de los ovocitos se fecundan con el esperma de uno de los miembros de la pareja y la otra mitad con el esperma del otro miembro de la pareja. De tal manera que se transfieren dos embriones, uno de cada miembro de la pareja, con lo cual los dos hombres de la pareja participan en la técnica de reproducción asistida.

Y además decimos que lo que se subroga es la gestación. Frente a la expresión de “maternidad” subrogada, nosotros preferimos hablar de “gesta-

ción”, no de maternidad, porque la maternidad es un concepto a lo mejor más amplio que la gestación. De hecho, está técnica desafía lo que es el concepto tradicional de la palabra “madre”. Si uno puede dividir los diferentes papeles que una madre cumple en diferentes mujeres, puede decir que una madre en parte es una donante que aporta los ovocitos; o puede ser una mujer gestante, que es la que recibe los embriones y los gesta; o la figura tradicional de la nodriza o el ama de cría, que era aquella mujer que amamantaba al hijo de otra pareja, de otra familia; o incluso la cuidadora, que cuida a los niños mientras los padres trabajan; o la tutora, que es la madre legal del niño.

Digamos que desafiamos el concepto tradicional de madre porque mostramos claramente cómo el papel de madre se puede dividir entre diferentes mujeres. Y en nuestro caso, en definitiva, decimos que nuestros hijos no tienen madre. Lo que tienen es una donante, lo que tienen es una gestante, y lo que tienen es una persona que les cuida y dos padres. De la misma manera que las parejas de lesbianas, en muchas ocasiones, dicen que lo que sus hijos tienen son dos mamás. Y luego, aparte, tienen un donante de esperma que, según la Ley de Repro-

ducción Asistida española, tiene que ser anónimo.

Es necesario ahora detenerse en cuál es el marco legal de la gestación subrogada. En concreto en España y en California, que es uno de los sitios donde esta práctica de reproducción asistida es más común.

En España se aplica la Ley de Técnicas de Reproducción Asistida (LTRA). Esta ley basa toda su actuación en el latinazo «mater semper certa est». Es decir, la madre es la que pare. Dicho de un modo más preciso, lo que establece la legislación española es que la filiación la determina el parto y una madre no puede renunciar a su filiación a favor de otra persona. Y esta imposibilidad de renunciar se establece por un artículo de la LTRA que lo que viene a decir es que los contratos de subrogación serán nulos. Es decir, no es algo ilegal en el sentido de que no solo pueda ser sancionado, simplemente es nulo. Tú lo puedes hacer, tú puedes llegar a un acuerdo con una mujer gestante, pero nunca vas a poder hacer valer ese acuerdo para que se respete la filiación que se acordara.

Sin embargo, en California el marco legal es el determinado por la jurisprudencia. Diferentes jueces han ido

sentenciando diferentes casos en los que han venido a establecer la filosofía de que padre o madre es quien desea ser padre o madre. Si yo tengo un proyecto de paternidad o de maternidad, lo puedo llevar a cabo: dejo constancia de ese proyecto en un contrato privado y luego ese contrato privado lo puedo utilizar para que se respete la filiación que en ese contrato se establece. Con lo cual se abre la puerta a la gestación subrogada y es una práctica que lleva un montón de años en vigor en California.

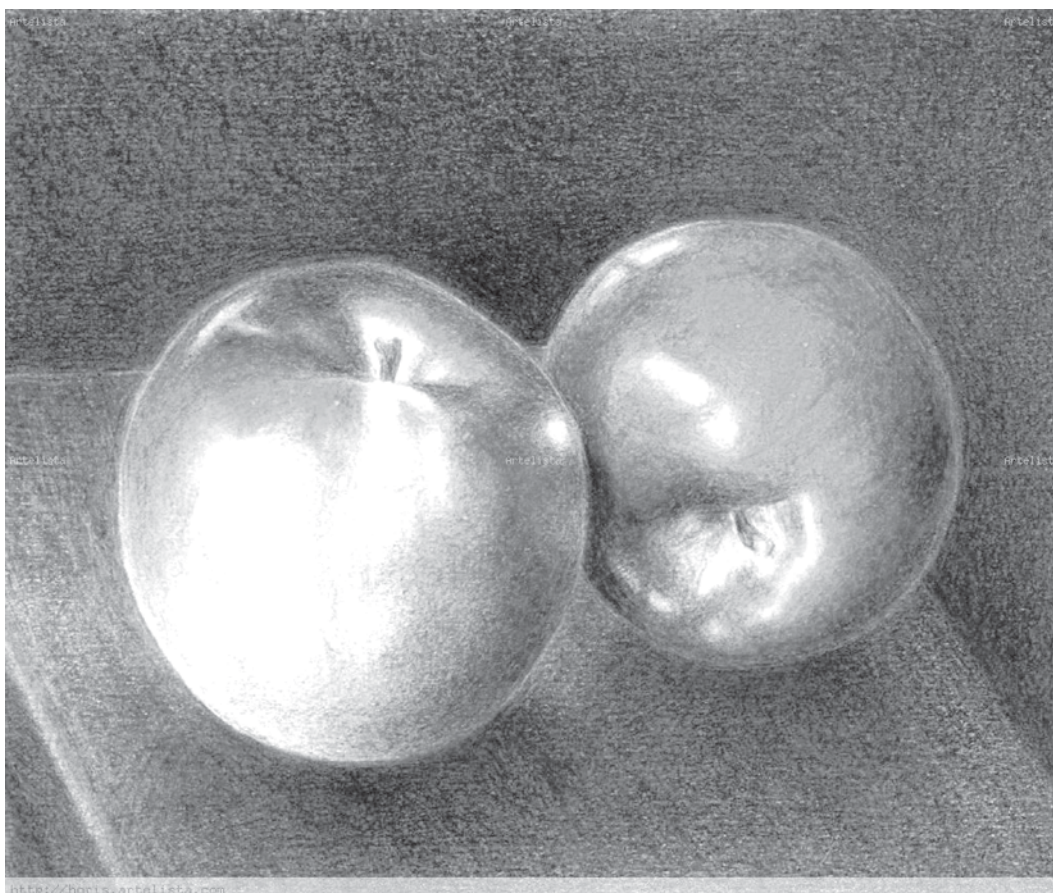
Además es el marco legal más sólido de Estados Unidos, y por eso nosotros nos decidimos por llevar a cabo el proyecto allí, donde, fundamentalmente, la subrogación está abierta a familias homoparentales. Esto es algo que no ocurre en todos los países. Habéis oído también hablar de que en India se puede recurrir a la gestación subrogada, en Rusia, en Ucrania, ahora creo que en Kajastán. Pero en todos estos países no se respetan los derechos de las parejas homosexuales. Por lo tanto, si uno tiene un hijo por gestación subrogada allí no va a conseguir que el país le reconozca la ● ● ●

(1) Sobre los problemas abordados por esta veterana feminista hablaremos en el siguiente número de la revista. Solo razones de espacio nos obliga a ello.

Son Nuestros Hijos



Plataforma de apoyo a Familias Homoparentales que acceden a la paternidad mediante Gestación Subrogada



- ● ● filiación a nombre de los dos varones que forman parte de la pareja.

Dicho esto, paso ahora a relatar cómo nos constituimos como grupo y cuál ha sido la evolución en la lucha por que nuestros hijos sean reconocidos como hijos nuestros. Todos nos conocimos gracias a Galehi, una asociación de familias homoparentales. Claramente, cuando Galehi se creó nadie pensó en la gestación subrogada, pero digamos que ha hecho de catalizador, ha hecho de punto de unión, de sitio donde nos hemos encontrado familias con diferentes experiencias, y ha sido, digamos, un vector de transmisión de toda la información que unos y otros iban trayendo.

Inicialmente nos conocimos cuatro familias me parece que eran, que en aquellos momentos estábamos acudiendo a gestación subrogada. Solamente una de ellas había tenido hijos ya. Y en cuanto nos conocimos, lo que hicimos fue constituirmos como grupo y montar una lista de distribución

en Internet. Y ya en noviembre de 2008 pensamos que algún día podríamos ser muchos más y que lo que estábamos haciendo podría funcionar en el futuro como un grupo de apoyo mutuo y como un grupo de presión ante las injusticias de la Administración. Pero ya veíamos que la cosa no iba a ser fácil.

Dentro de este grupo había una familia a la que se le había ocurrido una estrategia para conseguir que se inscribiera en el Registro Civil a los hijos que habían tenido a nombre de ellos dos. Su estrategia consistía, no en hacer valer un contrato de subrogación, que es lo que prohíbe la Ley de Reproducción Asistida, sino un certificado de nacimiento.

En California, el sistema funciona de tal manera que la Corte Suprema dicta una sentencia de paternidad que establece la filiación. Esa sentencia se basa en el contrato de subrogación. Es una especie de elevación a público del contrato de subrogación. De tal manera que el bebé que va a nacer ya tiene

una filiación establecida incluso antes de nacer, y los padres de intención o los padres que han promovido todo el proceso, cuando se presentan en el hospital junto con la gestante, llevan ya la sentencia. Y el hospital, en cuanto nace el niño, lo que hace es inscribir al niño a nombre de los dos padres. Es decir, es un hijo natural nuestro, no es un hijo que haya pasado por un proceso de adopción, porque la sentencia de paternidad es previa al nacimiento.

Esta familia pensó en ir al consulado y hacer lo mismo que todas las parejas heterosexuales: solicitar que se transcriba el documento registral americano al Registro Civil español. Esto les constaba a ellos que venía ocurriendo durante un montón de tiempo, y conocían muchos casos personales que habían tenido hijos mediante este procedimiento y con

la partida de nacimiento californiana los habían registrado a través del consulado, sin preguntas ni pegas de ninguna clase, y así quedaban inscritos en el Registro Civil español. Con la ley ya aprobada de matrimonio homosexual y la posibilidad de la filiación [por adopción] a nombre de los varones, pensaban que no habría ningún motivo para que se les denegara el registro.

Sin embargo, el consulado de Los Ángeles, demarcación donde habían nacido sus hijos, les deniega la inscripción. Ante ello deciden, por un lado, recurrir la denegación ante la Dirección General de los Registros y del Notariado (DGRN). Y por otro, darle visibilidad a este hecho en los medios de comunicación. Y, por ejemplo, *El País*, se hace eco de eso con un artículo titulado “Papás en Estados Unidos y huérfanos en España”.

En un primer momento, el recurso parece no prosperar, pero la campaña de comunicación, tanto en el exterior como en España, acaba surtiendo efec-

to, aun sin contar, en un primer momento, con apoyos entre grupos de gais y lesbianas.

[*Tal y como contaba Toni, se trataba de un solo caso, era único; causaba especial sorpresa, en concreto, en la propia directora general de Registro, entonces Pilar Blanco; generaba muchas dudas; se consideraba una “locura”, una “ocurrencia de dos gais”*]. Nadie, o poca gente, fue capaz de percibir que esto era la punta del iceberg de todo un *homo baby boom* que va a venir detrás.

Pero, sin embargo, esta familia consiguió lo que se había propuesto. Y el 18 de febrero del año 2009, la DGRN dictó una resolución en la que estimaba su recurso y les concedía el registro de sus dos hijos. Por primera vez en la historia de España, dos hombres tienen dos hijos que son inscritos como hijos naturales, no como hijos adoptados. El primer caso y hasta ahora el único (2).

Pensamos en aquel momento que habíamos conseguido nuestro objetivo, y que a partir de entonces todas las solicitudes de registro iban a ser estimadas, pero cuál fue nuestra sorpresa cuando los siguientes miembros del grupo que intentaban registrar a sus hijos ven que sus solicitudes son denegadas. En aquella época ya no éramos cuatro personas, habíamos crecido, y ahora somos ya 70 familias. Y eso sucedía cuando apreciábamos que el ambiente empezaba a cambiar. Los medios de comunicación seguían tratando nuestro tema de una manera muy amable. Los apoyos de las asociaciones homoparentales y de la FELGTB se hacen notar: la Federación Estatal de Gais y Lesbianas exige al Ministerio de Justicia que regularice inmediatamente la situación de estos niños.

De pronto supimos que el Fiscal General del Estado, a través de la Fiscalía de Valencia, había demandado a la DGRN por el caso de esa familia de Valencia. Lo que argumentaba la fiscalía era que este registro había sido irregular y que tenía que ser anulado. Confiábamos, no obstante, en que la sentencia fuera favorable al registro realizado y que consolidara la decisión

Nos enfrentábamos a muchísimas preguntas del tipo “Cuánto os ha costado vuestro hijo”.

Un hijo no tiene precio; por un hijo uno está dispuesto a pagar en tratamientos de fertilidad lo que sea para conseguirlo.

de la DGNR. Y mientras todo eso se producía, las denegaciones continuaron. Hasta que, en septiembre del año pasado, se produce la sentencia. Un juez de Valencia condena a la familia a que sus hijos sean borrados del registro. Es decir, esta sentencia, si se ejecuta, llevará a que a los niños les retiren los DNI y los pasaportes, y a los padres a que devuelvan todas las prestaciones que han recibido por maternidad y paternidad de la Seguridad Social, a que devuelvan todo el dinero que se han desgravado a Hacienda y a que los niños queden otra vez en el limbo legal, como estaban el resto de los niños que componen la plataforma.

Ante esto, nos damos cuenta de que se cierra la vía judicial, en la que nosotros teníamos puestas las esperanzas, y que tenemos que, urgentemente, iniciar una vía política. Es decir, o presionamos a la DGRN de nuevo a que nos abra una vía para el registro, o a través de la judicialización de todo este asunto no vamos a conseguir nada.

[*En este momento del relato se detiene en la experiencia de nuevo de la búsqueda de apoyos por diversos medios, como el de recogida de firmas de un manifiesto, y en una labor intensiva de visibilización de su situación en los medios de comunicación y en la Red, con la creación de páginas propias y perfiles en Facebook y Twitter; y su presencia en webs como Actuable. Eso obligaba a poner cara y nombres y romper de algún modo la privacidad. Y tuvieron, sin duda, éxito en su esfuerzo*].

Teníamos que elaborar, además, un mensaje que fuera claro y que llegara

al público, porque la situación que tenemos es realmente compleja. Es decir, es muy difícil contar esto de que si la DGRN, el juez, el Fiscal General del Estado, la demanda, la filiación, los distintos marcos legales. Y empezamos a elaborar mensajes que fueran más sencillos, más metafóricos y que llegarán más a la gente, tipo “Nuestros hijos están en el limbo legal”, “Se encuentran sin papeles en su propio país”...

También tratamos de dar a conocer, en general, quiénes son nuestras gestantes, que no son mujeres que viven en la indigencia y de cuya situación nosotros estamos abusando. [*Y, así, ponía el ejemplo de una pareja que en la televisión contaba que su gestante era controladora aérea y que tenía la vida resuelta. Más adelante, en el coloquio, explicaría cómo la elección en California de una mujer dispuesta a la gestación subrogada es muy estricta; quienes se ofrecen han de tener un perfil síquico y social equilibrado y acomodado, no pueden ser personas en malas situaciones económicas*].

Nos enfrentábamos a muchísimas preguntas del tipo “Cuánto os ha costado vuestro hijo”. Un hijo no tiene precio; por un hijo uno está dispuesto a pagar en tratamientos de fertilidad lo que sea para conseguirlo.

Y también intentamos marcar la diferencia con las parejas heterosexuales. Nos consta que hay un montón de parejas heterosexuales que están registrando a sus hijos, y sin embargo a nosotros nos deniegan la inscripción. Y, además, para que se cumpla nuestra reivindicación no hace falta cambiar ninguna ley, como demostraba la resolución de la DGRN de Pilar Blanco.

Entonces nos llega la noticia de que la Dirección General de Registros y Notariado ha dictado una instrucción por la que trata de regular el acceso al Registro Civil de nuestros hijos nacidos por gestación subrogada. En ●●●

(2) En este punto Toni Vila-Coro se detiene en ilustrar que este empeño tenía detrás un fundamento jurídico importante, basado en el derecho internacional privado. Como ejemplo, mostraba la publicación de un artículo de Alfonso Luis Calvo Caravaca y Javier Carrascosa, catedráticos de Derecho Internacional Privado, en el que alababa la resolución de 18 de febrero de 2009 de Pilar Blanco.

- ● ● cuanto la leemos nos damos cuenta de que tiene sus defectos pero que por lo menos la DGNR tiene voluntad de dar una solución. Cuando uno lee el comunicado de prensa que el Ministerio de Justicia hizo en esos días, se da cuenta de que se intentan colgar una medalla de garantistas: es decir, “vamos a defender los derechos de la mujer y los derechos del niño, evitar el tráfico de menores”, etc.

Para nosotros, sin embargo, la solución señalada no daba garantías jurídicas. Se nos solicitaba la sentencia de parentalidad o de paternidad. Y en esa sentencia figura el nombre de la gestante. Por lo tanto, si esa sentencia cae en manos de algún juez que interpreta la Ley de Reproducción Asistida de manera estricta, puede llegar a inscribir a esos niños a nombre de la gestante, a la que a lo mejor no han visto en años y que está en California. Además va contra leyes de rango superior.

Aun así, nos producía cierta satisfacción porque, por fin, el Ministerio de Justicia nos daba la razón moral. Reconocía que nuestros hijos están en un limbo jurídico y que esta situación no se puede sostener por mucho tiempo y hay que solucionarla. Nos manteníamos, pues, esperanzados, pero escépticos. Y decimos que es importante que nos dieran la razón moral porque incluso dentro del activismo LGTB hemos encontrado rechazo. [*Ese rechazo lo ilustra hablando, por ejemplo, de un artículo de Beatriz Gimeno publicado en El País y de un correo electrónico a él dirigido, estando en la lista de distribución de COGHAM.*]

A algunos nos llamaba poderosamente la atención que estos ataques vinieran en nombre del feminismo. En aquella época, la verdad es que yo tengo que reconocer que mis conocimientos sobre feminismo no eran muy amplios; pero uno recuerda siempre las grandes reivindicaciones feministas en nuestro país y en todos los países: las mujeres son dueñas de su cuerpo; el cuerpo de una mujer no puede ser tutelado por nadie; nosotras parimos, nosotras decidimos; y si decidimos, decidimos si queremos quedarnos embarazadas o no, si queremos llevar

a término la gestación o la queremos interrumpir o si queremos gestar nuestros hijos o si queremos gestar los hijos de los demás, por qué no. Me llamaba mucho la atención porque antes era la religión católica la que intentaba controlar lo que la mujer hace con su cuerpo y ahora resulta que es el feminismo el que intenta controlar lo que la mujer hace con su cuerpo. Intenta controlar porque a lo mejor la mujer es un ser que no es capaz de defenderse de posibles abusos y necesita que el Estado la defienda. Parecía ser esa la línea argumental de los ataques.

Además de eso, también había un cierto componente, en los ataques que recibimos, antidinero o anticapitalista, no sé cómo llamarlo. Es como si se pensara que si el proceso no está remunerado podría ser éticamente válido, pero estando remunerado, no. En los ensayos clínicos de fase uno, los que hacen las grandes multinacionales farmacéuticas para sacar adelante sus productos farmacéuticos (para curar el sida, la tuberculosis, etc.), los voluntarios cobran por prestar sus cuerpos a participar en ellos. Lo mismo hacen las donantes de óvulos. Una donante de óvulos en España cobra una compensación por el trastorno que le supone el pasar por el procedimiento. Lo mismo hacen incluso los donantes de esperma (aunque no parezca que sufran tanto trastorno). ¿Por qué nos tenemos que escandalizar, entonces, si una mujer, por el hecho de gestar una

Estamos muy empeñados ahora, y muy concienzados como plataforma, en fomentar la visibilidad, porque creemos que es la mejor protección contra futuras maniobras involutivas.

criatura, pueda recibir una compensación por ello?

A pesar de la instrucción, las denegaciones en los consulados continuaron. Y empezamos incluso a sospechar que la DGNR había dictado una instrucción trampa. Se había dictado una instrucción pero nadie parecía saber cómo aplicarla. Llamábamos a la DGNR y decían que no sabían, llamábamos a los consulados y decían que no sabían.

Se trataba entonces de buscar un apoyo político que nos ayudara a tener un contacto directo con la directora general de Registros y Notariado. Lo conseguimos poco antes de estas pasadas Navidades. En esta reunión le expresamos nuestra inquietud y nuestra desconfianza por el hecho de que nos pidieran la sentencia, en virtud de la norma dictada; algo que nos deja en una situación de tremenda inseguridad jurídica, porque en ella aparecen los nombres de las gestantes. Y ella se comprometió verbalmente a que se procedería a la inscripción de los niños respetando la filiación establecida en el país de origen.

Es decir, lo que no queremos es que me inscriban ahora a mi hija a nombre de uno de los dos, el mío o el de mi marido, y de la gestante, porque, además, esa inscripción iría en contra del Convenio Internacional de los Derechos del Niño, que establece que los niños deben tener una única identidad, independientemente del país en donde esté. Es decir, si está en Estados Unidos, los padres somos mi marido y yo, y si está en España los padres serían la gestante y uno de nosotros dos.

[*Mientras vuelve otra vez la espera para que se cumpla ese compromiso, Toni cuenta nuevas experiencias de explicitación en los medios públicos, incluso en portadas de grandes periódicos y revistas, y en la Red de sus reivindicaciones, con los consiguientes debates.*]

La visibilización empieza también a tener sus efectos. No solo los famosos recurren a los vientres de alquiler –siguen llamándoles vientres de alquiler, no conseguimos que se refieran a nosotros como procesos de gestación subrogada–, pero por lo menos empie-



zan a decir que este es un procedimiento de fertilidad más y que hay muchas parejas que estamos pasando por ello. *[Pone el ejemplo de una pareja miembros de su Plataforma que tienen dos hijas –unas de las primeras niñas de familias homoparentales que nacieron por gestación subrogada en España– ya con 7 años, y han conseguido la paternidad después de muchos años de lucha, a través del abandono de la madre, de la pérdida de patria potestad, etc.]*. Algo que nosotros queremos evitar. Nuestros hijos deben ser nuestros desde el primer momento.

Además, estamos muy empeñados ahora, y muy concienciados como plataforma, en fomentar la visibilidad, porque creemos que es la mejor protección contra futuras maniobras involutivas. ¿Qué pasó con la familia de Valencia? Era un único caso, y como era un único caso el Fiscal General del Estado se atrevió a demandar a la

DGRN y el juez se atrevió a una sentencia en contra de esa pareja. Pero si en vez del único caso conseguimos muchos registros y nos constituimos como colectivo, va a ser mucho más difícil que nos retiren derechos. Por eso tenemos ahora mucha prisa en que antes de que acabe la legislatura consigamos el registro de nuestros hijos. Porque si no lo conseguimos antes de que acabe la legislatura no sabemos qué es lo que puede pasar.

Tenemos, en cierto modo, buenas noticias, porque algunos de nosotros hemos empezado a recibir ya resoluciones favorables de la DGRN estimando los recursos que hemos interpuesto. El problema está en que todavía no tenemos una masa crítica de resoluciones y hay ya muchas parejas del foro que están pendientes de que su resolución se produzca. Y esos, en definitiva, son los pasos que nos quedan por dar: conseguir el registro efectivo

de los casos recurridos; tenemos las resoluciones pero todavía no tenemos la inscripción en el registro. Aparte de eso, pretendemos que se equiparen las prestaciones a la Seguridad Social.

Por otro lado, somos conscientes también de que en la plataforma hay muchas parejas mixtas que lo que van a hacer es internacionalizar los casos. Hay parejas formadas por un español y un francés o un alemán. Si a través de España empiezan a producirse casos de registro, la situación de países mucho más atrasados en derechos sociales, como Francia, Alemania o Italia, mejorará muchísimo porque se verán obligados a reconocer esa ciudadanía europea de los niños españoles. Que, en definitiva, estamos siendo pioneros en el reconocimiento de la filiación a nombre de los hombres por gestación subrogada.

Y entre tanto, por supuesto, disfrutar de nuestros hijos. ▀

en el Parlamento se constituyera una ponencia sobre la violencia de género.

Este es un bagaje, un debate, que pretende mante-

ner una tensión, una autoexigencia para estar de otra forma en política, para que, en fin, la actividad pública tenga un ma-

yor prestigio que el que ahora tiene. ▀

Ioseba Eceolaza es parlamentario foral de Batzarre.

Por un Estado laico

El pasado 15 de junio, 21 asociaciones (*) suscribieron en Madrid el «Manifiesto por un Estado laico», que publicamos a continuación. En el mismo acto, constituyeron la Plataforma de Movimientos Laicos de Madrid.

1. Defensa del principio de laicidad del Estado como garantía del derecho de libertad de conciencia de toda la ciudadanía.

El ideario laicista proclama la emancipación recíproca del poder político y el ámbito religioso, lo que supone la neutralidad del Estado en materia de creencias o convicciones, con respeto pleno a los derechos humanos, sin injerencias o privilegios de ningún tipo. Este criterio democrático debe asegurar la laicidad de las instituciones y de las normas del Estado, en base al interés general, para defender la plena libertad de conciencia y la igualdad de la ciudadanía ante la ley.

2. Por una educación pública laica.

Defendemos una escuela pública laica que respe-

te la libertad de conciencia de cada persona desde su nacimiento. Una escuela en la que la razón incorpore valores, habilidades mentales y conocimiento de la realidad desde una perspectiva creativa, científica y abierta, con un enfoque que favorezca la responsabilidad universal. Una escuela libre, independiente y diversa que, como parte fundamental de las instituciones públicas, participa de la Constitución y democracia en un Estado laico; que ofrece una educación laica como condición del desarrollo libre de la personalidad, que asegura la libertad de conciencia de todas las personas, tanto la de quienes adoptan alguna religión como la de quienes no lo hacen.

Entendemos que toda escuela sostenida con fon-

dos públicos debe cumplir estos principios.

3. Promover una Ley de Libertad de Conciencia en el marco de Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La Constitución española de 1978 establece el carácter aconfesional, es decir, laico del Estado español. Su confusa redacción ha generado innumerables problemas a lo largo de estas cuatro décadas. Las dificultades deben ser superadas por la interpretación del Tribunal Constitucional a la luz de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y por lo tanto, procede incorporar el principio de laicidad a la legislación, mediante una Ley de Libertad de Conciencia, que garantice el pleno derecho de «libertad de pensamiento, de conciencia, de religión ●●●

4. Baina hirugarren urtean, zerbait piztu da, *M. Larraz.*
6. Colores de primavera, *Akiles.*
7. Sol en Madrid, *Carlos Ordóñez.*
8. Las acampadas del 15-M: Entrevistas a Juan Carlos Monedero y Andrés Domínguez.
12. La irrupción del topo, *Joxe Iriarte, Bikila.*
14. Nacional-populismos europeos, *Agustín Unzuñunzaga.*
17. ETA y... puntos suspensivos, *Txema Montero.*
18. Cinco condiciones para una sociedad decente, *Kepa Aulestia.*
19. El fin de la violencia, *Pedro Ibarra.*
20. La sociedad vasca ante el final de ETA, *J. M. Ruiz Soroa.*
22. «Por una memoria (verdadera y justa) democrática», *Galo Bilbao.*
24. Las víctimas del terrorismo, *Maite Pagazaurtundúa.*
26. Completamos el mapa de las víctimas en Euskadi, *Monika Hernando.*
28. Diez años sin servicio militar obligatorio, *Alvaro Marcet.*
30. Han pasado diez años..., *Joxean Izquierdo.*
31. Sigue el escándalo del gasto militar, *Txema Mauleón.*
32. Diez años del final de la mili... ¿o no?, *Colectivo Gasteizkoak.*
35. III Encuentro de Otras Voces Feministas, *Paloma Uria.*
36. Documento para el debate sobre el Puerto Exterior de Pasaia.
38. El nuevo puerto de Pasaia tras el 22-M, *Borgio.*
39. Saqueadores, *Milagros Rubio.*
40. En memoria de Ramón Fernández Durán, *Alfonso Sanz.*
41. Extracto de la carta de despedida de Fernández Durán.
44. R. F. D.: Antropozemoa, *Joxe Iriarte, Bikila.*
44. La quiebra del capitalismo global 2000-2030, *Luis González Reyes.*
46. Bancarización de las Cajas de Ahorros, *Juan Ordoñana.*
48. Jornadas Decrecimiento y Ciudades en Transición, *Gasteiz en Transición.*
50. El boicot a Israel, *Joseba Gotzon.*
52. Ben Laden: Un asesinato repudiable, *Alberto Piris.*
53. Entrevista a Jorge Semprún, *Anaitze Agirre.*
54. La Real Academia de la Historia y el franquismo, *Antonio Duplá.*
55. Kirmen Uribe: Aitzol Aramaiori.
56. Porras, *D. Trueba.*
56. Entrevista a Chung-euy Park, director de *Hotel Splendid*, *Agus Pérez.*

PENSAMIENTO CRÍTICO



**Pensamiento crítico para una acción solidaria.
Comprender el mundo para transformarlo**

www.pensamientocritico.org

acciónenred c/ San Felipe Neri, 4, bajo. 28013 Madrid. CIF: G81067506. Teléfono 915 470 200

hika
 C/ Peña y Goñi, 13, 1º. 20002 San Sebastián.
 Tel.: 943 320 914.
 Travesía de las Escuelas, 1, 1º. 48006 Bilbao.
 Tel.: 945 288 192.
 C/ Pintorería, 13. 01001 Gasteiz.
 Correo electrónico: hika.aldizkaria@gmail.com

Ateneísta "Juan Negrín"; Asociación "Laicidad y Libertades"; Asociación de la Memoria Social y Democrática (AMESDE); Asociación Madrileña de Ateos y Librepensadores; Asociación Ciudadanía Europea; Asociación Cultural Dolmen de Dalí; Asociación Distrito Abierto; Asociación Logia Mozart-Gran Oriente de Francia; Centro UNESCO-Comunidad de Madrid; Enclave Feminista; Fundación César Navarro; Fundación María Deraismes; Fundación Francisco Ferrer y Guardia; Asociación Logia Siete de Abril-Gran Oriente de Francia; Red Laica por la Igualdad y la Diversidad; Redes Cristianas; Sección de Educación (Ateneo de Madrid); Unidad Cívica por la República; y Unión de Ateos y Librepensadores.

creencias, la discriminación entre la ciudadanía y el favoritismo de unas instituciones privadas sobre otras.

5. Eliminación de los Acuerdos del Estado español con la Santa Sede.

Proponemos la denuncia y la derogación de los Acuerdos Internacionales con la Santa Sede, situando las relaciones entre el Estado y la Iglesia católica en el ámbito del derecho público interno, para salvaguardar la soberanía legislativa del Estado. ▀

(*) Las asociaciones firmantes de este manifiesto son Acción Educativa; Ágora-Agrupación para el Diálogo; Agrupación

o de convicciones tanto de los individuos como de las comunidades».

4. Supresión de todo tipo de financiación pública a las iglesias.

Desde los principios constitucionales de «igualdad y no discriminación ante la ley», y «la contribución de toda la ciudadanía al sostenimiento de los gastos públicos» y el «no carácter estatal de ninguna confesión religiosa», exigimos la supresión de todo tipo de financiación pública a las confesiones religiosas, entendiendo que el modelo de financiación vigente supone la ruptura de la neutralidad del Estado en favor de unas

AMNISTIA INTERNACIONAL

No a las "pruebas de virginidad"

El pasado 9 de marzo, el Ejército egipcio detuvo al menos 17 mujeres por participar en manifestaciones en El Cairo. Todas fueron llevadas a una prisión militar donde un hombre las sometió a "pruebas de virginidad" amenazándolas de que las que no fuesen vírgenes serían acusadas de prostitución.

Las mujeres comparecieron ante un tribunal militar el 11 de marzo y quedaron en libertad dos días después. A varias de ellas se les impuso una condena adicional de un año de prisión por cargos como conducta

desordenada, destrucción de la propiedad, obstrucción del tráfico o posesión de armas.

Amnistía Internacional denunció estos hechos y puso en marcha una campaña para acabar con estas prácticas degradantes. Y en una reciente visita a Egipto, el 26 de junio, el secretario general de esta organización humanitaria, Salil Shetty, logró arrancar el compromiso, en una reunión con representantes de las Fuerzas Armadas, de que no se volverá a someter a ninguna mujer a "pruebas de virginidad" forzadas. ▀



NO RELLENAR

Suscripción anual (6 números) a PÁGINA ABIERTA

c/ San Felipe Neri, 4, bajo. 28013-Madrid. CIF: F81212201. Teléfonos: 91 547 02 00 y 91 542 67 00 Fax: 91 542 61 99. Correo electrónico: paginabi@bitmailer.net

ESTADO ESPAÑOL: 50 euros, 70 euros. (cuota de apoyo); EXTRANJERO (vía aérea): 80 euros; DOMICILIACIÓN BANCARIA - AUTORIZACIÓN DE PAGO (*)

Apellidos: Nombre: Tho:

Calle: N.º: Piso: Localidad: Provincia: D.P.:

Ruego acepten, hasta nuevo aviso, con cargo a mi cuenta corriente o cartilla de ahorros, los recibos que pase la revista PÁGINA ABIERTA en concepto de cuota de suscripción.

BANCO O CAJA: SUCURSAL N.º: c/:

POBLACIÓN: PROVINCIA: D.P.:

ENTIDAD	OFICINA	CONTROL	NÚMERO de CUENTA
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

DIRECCIÓN PARA ENVIAR (si no coincide con el suscriptor)

Apellidos:

Nombre:

Calle:

N.º: Piso:

Localidad:

Provincia:

D. P.: Teléfono:

No deseo recibir

propáganda de
Página Abierta,
Sociedad Cooperativa.

(*) Si se prefiere otra forma de pago, rellenar los datos personales y enviar giro postal, cheque o transferencia bancaria a nuestra dirección. Datos de nuestra cuenta: PÁGINA ABIERTA, Soc. Coop. Barcelays, Oficina 51, c/ Vergara, 3, 28013-Madrid, 0065-0199-85-0001013067.

La información que usted nos facilita será incluida en el fichero de datos Suscriptores de Página Abierta, Sociedad Cooperativa, con la finalidad de gestionar sus pedidos y poder informarle sobre nuestros productos y servicios. El usuario deberá rellenar todos los campos del formulario adjunto con información veraz, completa y actualizada, a excepción de aquellos que se indiquen de cumplimiento opcional. En caso contrario, Página Abierta, Sociedad Cooperativa podrá proceder a rechazar esta solicitud. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, indicándonoslo por escrito, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de protección de Datos de Carácter Personal.

De la Red a la calle: voces del 15-M



Pancarta en Barcelona

Recogemos en nuestras habituales páginas centrales los testimonios de cuatro integrantes del 15-M –Fabio Gándara, Pablo Gallego, Óscar Rivas y Klaudia Álvarez– que en ocasiones han actuado de portavoces de manifestaciones, acampadas y asambleas. No pretende ser un espejo del movimiento, sino una muestra de su heterogeneidad, en orígenes, vivencias y opiniones. Completan este informe un artículo de Francisco Castejón sobre un estudio universitario del movimiento de mensajes en la red en este periodo y unas notas sobre una ILP promovida por el 15-M de Málaga.

Del 15-M a las acampadas

Intervención de Fabio Gándara, uno de los portavoces de la plataforma Democracia Real Ya, en una charla-debate titulada «Del 15-M a las acampadas», celebrada el pasado 16 de junio, en la que ofreció una visión general de cómo surgió el movimiento 15-M y todo lo que ha sucedido estos meses.

Realmente, algo ha cambiado en el último mes en este país. Todos hemos visto cómo hemos pasado de una sociedad dormida, una sociedad incapaz de articularse, de defender sus derechos, una sociedad cabizbaja con respecto a lo que veíamos en el resto todo el mundo, a una sociedad que de repente ha despertado, una sociedad que ve que también es capaz de organizarse, de salir a la calle para luchar por sus derechos, para mostrar su indignación, para exigir a los poderes políticos y económicos un cambio de rumbo.

Es lo que ha sucedido en el último mes, aunque ciertamente aún no hemos conseguido cambios concretos en nuestra democracia, en nuestro sistema político, en nuestro sistema económico. Pero hay que ver las cosas con perspectiva. Llevamos un mes de protestas. No se puede pedir que cambie en un mes aquello que no han sido capaz de modificar políticos y expertos. No se nos puede pedir a nosotros ahora mismo que tengamos unas propuestas desarrolladas y articuladas en tan corto periodo de tiempo.

Sin embargo, sí podemos afirmar que en ese mes se han logra-

do grandes cosas. Como he dicho, la sociedad ha despertado, el debate político ha salido a la calle por primera vez. Paseamos y vemos a gente discutir sobre los problemas que existen, sobre las cuestiones que hay que cambiar en nuestro sistema político, sobre las cuestiones que ahora mismo están afectando a todos. Vemos a chavales de 15 años discutir sobre política. Vemos, en definitiva, que la plaza, la calle, vuelve a ser el ágora pública en el que se discute de los asuntos que afectan a toda la ciudadanía. Esto unido al hecho de que todas las protestas de esta semana, a pesar de los incidentes que tristemente las han empañado ayer, han sido absolutamente cívicas, absolutamente pa-

Podemos afirmar que en ese mes se han logrado grandes cosas. Como he dicho, la sociedad ha despertado, el debate político ha salido a la calle por primera vez.

cíficas y se han convertido en un ejemplo para todo el mundo.

Podemos decir, por lo tanto, en esta breve síntesis de lo que ha sido el último mes, que la denominada por medios extranjeros y propios, e incluso por parte de los indignados, «spanish revolution» ha sido un ejemplo de civismo a nivel mundial. Ahora mismo se ha acuñado en algunos países el término de «protestar a la española», para hacerlo de forma pacífica y de forma poco agresiva. Yo creo que eso ya es algo que nos tiene que hacer sentirnos muy orgullosos.

¿Cómo nació todo esto? Muchos analistas, muchos tertulianos han creído ver manos negras detrás de ello, han querido ver siempre alguna influencia especial. Parece que a muchos les cuesta concebir que en este país los ciudadanos puedan autoorganizarse, que los ciudadanos tengan la capacidad, los conocimientos y las herramientas para poder articular una protesta y unas propuestas.

Esta protesta surge hace aproximadamente unos cinco meses, alrededor de los meses de diciembre y enero, cuando en las redes sociales, Twitter, Facebook y distintos blogs, una serie de personas, entre las que me incluyo, de toda la geografía española, preocupadas por la situación política y económica actual, atentas a lo que estaba sucediendo en el resto del mundo, a las protestas en el mundo árabe, a los hechos acontecidos en Islandia, a las que se iban sucediendo en Portugal, en Francia y en otros países europeos, empezamos a pensar, a analizar que la situación en España era muy grave. La situación de la juventud, con paro sangrante, la situación de miles de familias desahuciadas, la existencia de un descrédito y una deslegitimación de la clase política completamente inaceptable en una democracia avanzada. Empezamos a darnos cuenta de que la cantidad de problemas que ahora mismo se esta-

ban produciendo en España era (y es) tal, que había que hacer algo al respecto.

Una de las premisas básicas de las que se empieza a hablar en estos foros de Internet es la de la necesidad de coordinarnos. Sabíamos y sabemos que en España hay una gran ebullición social, en cierto modo; hay muchas asociaciones y muchas protestas que hasta el momento venían funcionando de forma muy disgregada. La idea, entonces, era unir a gente con distintas sensibilidades, con distintas ideologías, con formas distintas de ver el mundo y de aportar soluciones distintas, pero toda preocupada por unas cuestiones básicas, unas cuestiones de sentido común que nos afectaban a todos.

En ese momento, aproximadamente alrededor del mes de febrero, se crea un grupo de coordinación en Facebook, llamado, simplemente, Plataforma de Coordinación de Grupos Promovilización Ciudadana. En él se empieza a realizar, por parte de varios internautas que estamos ahí discutiendo y que nos hemos incorporado a este grupo, una labor de *mailing* a blogueros, a gente de distintos grupos en Facebook dedicados a difundir noticias sobre la crisis, sobre lo que sucede en el resto de Europa, invitando a todo tipo de personas a unirse a este grupo y empezar a discutir qué podíamos hacer. Sabíamos que había que hacer algo, pero no sabíamos qué, ni cuándo, ni cómo, y es en ese grupo donde se empieza a debatir todo esto.

Poco a poco, de forma muy horizontal, de forma muy abierta, discutiendo en plan de tormenta de ideas, van surgiendo unas líneas básicas. Vamos determinando los problemas que afectan a la mayor parte de la gente, se van perfilando estos ocho puntos de discusión en los que van surgiendo propuestas concretas. Se empieza a redactar de forma transversal, de forma consensuada entre todos, un manifiesto a tra- ● ● ●

En el coloquio

Las demandas: ¿amplias o acotadas?

– Yo creo que es importante ser lo más transversales posible y poder sumar a la mayor parte de gente posible. Pero, claro, ello no puede ir reñido con la concreción y con el desarrollo de propuestas claras y propuestas con contenido; es decir, ser amplios no quiere decir ser descafeinados. Queremos ser amplios porque consideramos que muchas de estas cuestiones son de sentido común. Creo que cualquier persona, a lo mejor, con independencia de su sesgo más o menos conservador o de su concepción más social o cultural, puede estar de acuerdo en que todos tenemos que aportar recursos de forma igualitaria en la fiscalidad proporcional a nuestra riqueza, porque todos tenemos que contribuir al futuro de nuestro país. Que la existencia de paraísos fiscales no es viable. Que la corrupción en la política debe ser completamente erradicada. Yo creo que hay cuestiones de base que nos unen a todos.

Dicho esto, hay que decir que muchas de estas propuestas son de carácter más progresista, es algo evidente. Pero creemos que también es innecesario estar dentro de esos clichés tan cerrados, tan ortodoxos de izquierda y derecha. Creemos que esas propuestas, partiendo de que son de un cariz progresista, pueden ser compartidas por muchísima gente.

La continuación de la estructura de su grupo DRY y la relación con otros grupos y la estructura del movimiento 15-M.

– Con respecto a la primera pregunta, esta plataforma, Democracia Real Ya, se ha configurado, en principio, de forma abierta. No se trata de un grupo cerrado. Ya digo que se está invitando a todo aquel que quiera participar. Funciona también de forma asamblearia para autoorganizarse internamente. En Madrid, por ejemplo, se produce una asamblea todos los viernes a las 7 en el Patio Maravillas, a la que estáis invitados. Y en cuanto a la relación con otros grupos, la idea de esta plataforma era coordinarnos con los ciudadanos. También hay grupos con visiones distintas y distintos actores sociales. Por ejemplo, en este movimiento de la plataforma estaban colaborando y participando grupos como la Plataforma de Afectados por la Hipoteca, como Attac, como la Plataforma por una Vivienda Digna, como organizaciones ecologistas. Es decir, actuar con transversalidad, no ser un grupo cerrado sino servir para ser un foro ciudadano de discusión lo más abierto posible, de todo tipo de asociaciones y ciudadanos de toda clase.

Conveniencia de no concretar las propuestas y no tener un programa muy concreto y amplio, debido a la heterogeneidad del movimiento. Ante la acusación de falta de alternativas, el mismo movimiento es la mejor alternativa.

– Digamos que hay dos puntos de vista un poco divergentes en ese aspecto. Hay gente que considera que este movimiento tiene que limitarse a enseñar de forma genérica los problemas que vayan surgiendo sin que sea necesario que él mismo proponga cuestiones desarrolladas y concretas, ya que eso, en el fondo, es el deber de nuestros representantes: dar solución a esos problemas; y gente que piensa que sí debemos tener un programa concreto y un desarrollo más específico. Yo, personalmente, soy de una opinión un poco intermedia. Considero que debemos ser lo más amplios posible y estar abiertos a la mayor parte de convocatorias posibles, ser un movimiento dinámico que se adapte con el tiempo, que vaya señalando aquellos problemas que vayan surgiendo sin tener un programa concreto.

Pero, dicho esto, considero también importante que puedan ir surgiendo propuestas desarrolladas, propuestas con un contenido claro que podamos ir defendiendo y podamos ir apoyando paso a paso, sin que eso signifique que sea un programa cerrado punto por punto, completamente estructurado y poco flexible. Creo que es compatible el hecho de tener cuestiones clave, puntos desarrolla- ● ● ●

- ● ● véis de todas esas herramientas que se nos ofrecen en Internet, como la que permite la redacción de documentos por varias personas al mismo tiempo.

Se va haciendo todo esto de forma muy participativa, utilizando las redes sociales, una herramienta que debería haber tenido esa función desde hace mucho tiempo. Algunos las quieren ver como meros foros donde se discute de todo tipo de naderías y cosas poco trascendentales, pero la potencialidad que tienen es tan grande –nos lo demostraron los países árabes– que era el momento de aprovecharla aquí.

Es, por tanto, Facebook el foro donde empieza a funcionar esto a nivel organizativo. Y muy pronto se empieza a coordinar con el Twitter a nivel de difusión. Podríamos decir que Twitter es una herramienta ideal para difundir, como un virus, todas estas ganas de protesta, toda esa indignación que nacía en la Red, extenderlas lo máximo posible. Y Facebook, el instrumento ideal para contactar con gente de distintas situaciones geográficas, de distintas extracciones sociales, de gente de todo tipo que tiene ahí un foro donde conocerse y donde empezar a discutir.

Poco a poco, como he dicho, se van definiendo estas propuestas, se va definiendo el manifiesto que conocéis. Se llega a la conclusión de que la indignación no puede quedarse en la Red, de que es necesario hacer una gran movilización en toda España, sacar a la gente a la calle, mostrar ese descontento y mostrar que la ciudadanía quiere un cambio. Se fija, por tanto, esa fecha del 15 de mayo, no por querer influir en las elecciones municipales, sino por estar presentes la semana antes y, de forma simbólica, intentar representar el papel que debe tener la ciudadanía en la vida política de un país frente a una campaña electoral en la que los políticos realizan promesas cada cuatro años para olvidarlas posterior-



19-J en Granada (Francisco Lozano)

mente y no atender a la ciudadanía hasta el próximo momento en que deba ser introducido el voto en una urna. Por eso se eligió esta fecha, una fecha redonda, una fecha fácilmente recordable, que coincidía en domingo, lo que permitía que mucha gente que tiene trabajo pudiese acudir.

Ya partir de este momento es cuando ya se empieza a trabajar muy en serio. Se empiezan a conformar, a medida que se va añadiendo más personas a este grupo, distintos grupos locales; primero, también, en las redes so-

El 15 de mayo ha sido un rotundo éxito, la primera vez en este país que un movimiento de la base ciudadana es capaz de movilizar a cientos de miles de personas.

ciales, y luego, reuniéndose en las distintas ciudades. De repente bajamos de las redes sociales al mundo real y por fin nos vimos las caras. De repente esto era real. Pasaba de ser, en el fondo, algo completamente etéreo y poco materializado, a algo real. Y ahí ya empezamos el trabajo de calle, a contactar con asociaciones en donde coincidir con otras personas, a difundir nuestras ideas mediante asambleas (por ejemplo, aquí en Madrid, en el Retiro) donde se invitaba a la gente a que contara sus problemas.

Un trabajo, digamos, improbable, realizado por gente muy normal: parados, gente mayor, gente joven, estudiantes, trabajadores...; gente sin una mano negra detrás que simplemente tiene ganas de cambiar las cosas y de trabajar. Parece muy difícil concebir que se puedan organizar 60 movilizaciones en toda España, con cientos de miles de personas, y que salgan bien; pero es posible y así lo hemos demostrado.

Al final hemos visto que el 15 de mayo ha sido un rotundo éxito, la primera vez en este país que un movimiento de la base ciudadana es capaz de movilizar, sin apoyo de políticos, sindicatos e instituciones, a cientos de miles de personas. Solo con eso, ya fue un hito.

¿Qué ha pasado? Pues, que, desde ese momento, nos ha sobrepasado amplísimamente todo lo ocurrido, de forma muy positiva y más allá de las mejores expectativas que hubiésemos tenido. Desde la primera noche, el mismo 15 de mayo, empezamos a tener información de que un grupo de 20 o 30 personas había decidido quedarse en la Puerta del Sol de forma reivindicativa para mantener esa movilización, esa ocupación simbólica de las plazas y lugares públicos por parte de la ciudadanía.

Y desde Democracia Real Ya empezamos también a apoyarlo, aceptando, desde ese primer momento, que habían de ser los propios

acampados en Sol quienes se auto-organizasen a partir de la asamblea que en esa noche ya se realiza allí y que empieza a funcionar como organismo decisorio, político, autónomo, tanto en Madrid como posteriormente en el resto de ciudades, Barcelona entre ellas. En otras ciudades, Democracia Real Ya es la que toma más la iniciativa para conseguir también fundamentar estas acampadas. Y en otros sitios, como en Madrid, simplemente se limita a apoyar. Hay quien ha considerado que esto era un desmarque con respecto a las acampadas. En ningún caso ha sido así, sino que era la respuesta de respeto a la independencia de los que estaban allí acampados, entre los cuales nos encontrábamos gente que había participado también en esta plataforma, que, ya digo, es una plataforma ciudadana abierta. Se respetaba la independencia de las decisiones que se iban tomando en las asambleas y en estas comisiones.

Lo que hemos visto estas semanas ya ha sido mostrado por los medios de forma mucho más amplia. Yo creo que también ha sido un ejercicio precioso de discusión democrática en las calles, de la apropiación del espacio público para los ciudadanos, de, como hemos dicho, una muestra de protesta pacífica, cívica y absolutamente ejemplar que ha sorprendido a propios y extraños, que ha sido un modelo en todo el mundo, como hemos visto. No solo se ha extendido por decenas de ciudades españolas, sino que en todo el mundo, tanto españoles emigrados como gente de otros países se solidariza con nosotros con problemas similares, y están realizando también protestas con acampadas; protestas de forma pacífica, mostrando el apoyo a España, como ha pasado con la huelga general que ahora mismo están llevando a cabo en Grecia en la que se gritaba «No nos moverán», en español, como muestra de solidaridad. Yo creo que esto ha sido algo increíble, algo que ● ● ●

- ● ● dos, y ser a la vez lo más amplio y lo más flexible posible para poder ir adaptándose a los problemas que vayamos identificando.

El papel de las organizaciones, sindicatos y partidos, si estos son todos iguales, si cabe hacer alianzas con alguno o no.

– También es uno de los objetivos de este movimiento revitalizar un poco el panorama de la sociedad civil española y poner en contacto a distintas asociaciones. Precisamente, una de las cosas que más defiendo es que la sociedad civil en una democracia ha de tener un papel muy fuerte; es decir, no todo se canaliza a partir de la participación en las elecciones o a partir de la participación en sindicatos institucionalizados. El papel de las asociaciones tiene que ser fundamental. Y, precisamente, uno de los problemas congénitos de España en los últimos años ha sido el tener una sociedad débil. El sociólogo Alain Touraine dice que la existencia de una sociedad civil diferenciada de la sociedad política es un requisito esencial para una democracia. Algo parecido señala también al respecto Habermas, para quien, en la sociedad civil, el papel de las asociaciones, el asociacionismo es fundamental. Y esperamos que siga tomando fuerza en este país y que este movimiento también sirva para revitalizarlo.

En cuanto al poder de los partidos políticos, nos hemos cansado de repetir muchas veces que este es un movimiento apartidista, no antipartidista o antipolítico. Nosotros somos apartidistas porque queremos mantenernos como un foro neutral en el que incluso pueda participar gente de distintos partidos.

¿Por qué parece que realizamos un ataque a la clase política de forma general? Porque realmente lo que estamos viendo es que los partidos que han estado en el poder, tanto a nivel estatal como a nivel autonómico y local, en los últimos años han cometido todo tipo de desmanes. Hemos visto corrupción, hemos visto poderes políticos sometidos y de rodillas ante el poder del dinero, ante los poderes financieros, incapaces de defender los intereses de los ciudadanos, incapaces de garantizar un Estado de bienestar en el momento que más falta hace. Hemos visto políticos municipales hinchar las burbujas inmobiliarias, hemos visto a políticos municipales destruir las cuentas públicas en los Ayuntamientos. Hemos visto la destrucción de servicios públicos a nivel autonómico. En fin, hemos visto que la gran parte de los partidos políticos que han estado en el poder lo han hecho mal en los últimos años, tanto el PSOE, a nivel general, como el PP, fomentando la burbuja inmobiliaria en los años anteriores. Y una economía basada en la precarización y en el ladrillo. Es decir, esa crítica a la clase política es legítima porque cuando han tenido el poder no han sabido resolverlo.

Dicho esto, sí que hay muchos partidos minoritarios y muchas asociaciones muy válidos. Muchos de ellos coinciden con lo que estamos defendiendo en nuestra plataforma. Y yo personalmente he ido a votar y defiendo también la participación mediante el voto como una vía más, que no debe ser la única. Nosotros lo que propugnamos es que esto tiene que ser más que votar cada cuatro años en unas urnas, que la vía política y democrática no se acaba ahí, que eso es legítimo pero que se tiene que ir más allá. No es que estemos atacando el parlamentarismo, sino que creemos que esto tiene que ir más allá del parlamentarismo.

El marco clásico de derecha-izquierda, ¿estrecho para lo que pretende su plataforma? Significado de los conceptos derecha e izquierda y cómo denominar lo que existe.

– Es una cuestión bastante delicada. Yo, a título personal, me considero de izquierdas. Pero creo que, partiendo de que hay una serie de cuestiones básicas que sí son de tinte progresista, hemos llegado a un momento en el que veo incluso a gente que puede ser conservadora o tradicional, gente muy religiosa, gente con una serie de ideas a nivel social muy características de lo que es la derecha tradicional que ahora mismo está igualmente indignada por el robo sistemático que las grandes fortunas están realizando, la evasión fiscal, el recorte de servicios públicos, las injusticias que hay con muchas familias desahuciadas, la corrupción política.

Es decir, creo que es muy legítimo el seguir pensando en la existencia del concepto de izquierda frente a un concepto de derecha, que yo creo que siguen totalmente vigentes. Pero, dicho esto, también hay que partir ahora mismo de muchas cuestiones de sentido común que, como digo, afectan a muchísima gente y afectan a gente que, a lo mejor, desde un punto de vista más ortodoxo se conside- ● ● ●



19-J en Granada
(Francisco Lozano)

- ● ● estamos viviendo todos con mucha intensidad.

Ahora nos encontramos en un momento delicado. Algunos quieren dar por muerto este movimiento del 15-M. Otros consideran que va a derivar hacia supuestas acciones violentas. Otros consideran que va a ser muy difícil

que concrete propuestas. Nosotros lo que pedimos es calma y tranquilidad. Esto va a seguir, hay que tenerlo claro; esto no es flor de un día. Las acampadas han sido algo muy bonito, pero no se limitarán a lo mismo. Las acampadas ahora están derivándose hacia las asambleas que se están produciendo en los barrios. El trabajo de la plata-

forma Democracia Real Ya va a seguir por medio del desarrollo de movilizaciones, por medio de la concreción de propuestas. Es decir, esto no acaba aquí.

En primer lugar, desde todo el movimiento, desde las acampadas, desde la plataforma, desde todos los foros sociales que se están creando queremos ir dando una imagen de unidad, una imagen de que vamos a seguir luchando, y que será concretada este domingo 19 de junio. Como sabéis hay manifestaciones esta vez, manteniendo los mismos principios, pero también protestando contra el Pacto del Euro que ahora mismo están acordando los líderes de las grandes potencias europeas, que tendrá una incidencia muy negativa sobre las condiciones de vida de los ciudadanos; un acuerdo que, como siempre, como hemos visto en los últimos años, carga el precio de la situación actual en los más débiles. Y sin olvidar todas las propuestas que hemos seguido manteniendo.

Asimismo, esta propuesta del 19 de junio será complementada con todas las acciones que a nivel local se están desarrollando. Como sabéis, ayer en Madrid hemos logrado un hito histórico también. Hemos parado en esta ciudad el primer desahucio. Cientos de personas se han manifestado y han impedido que expulsen a una familia y a sus hijos de su casa. Vamos a seguir trabajando en este sentido, apoyando a la Plataforma de Afectados por la Hipoteca y con otro tipo de acciones locales de apoyo a todas las iniciativas que consideremos oportuno que se desarrollen a este respecto.

Del mismo modo, es esencial también lo que se está preparando para el 15 de octubre. Como sabéis, también las redes sociales no están sirviendo solo para organizar a la sociedad en España, sino también para ponernos en contacto con activistas de las sociedades civiles de otros muchos países. Ya que muchos de los problemas que

estamos viviendo ahora mismo derivan de las instituciones económicas, financieras y demás instituciones internacionales, nuestro objetivo es conseguir que la globalización económica se convierta en una globalización ciudadana. Para ello es necesario articular protestas de forma conjunta en Europa y, si es posible, a nivel mundial. Y es lo que vamos a intentar para el 15 de octubre.

Por lo tanto, vamos a seguir trabajando, vamos a seguir movilizándonos. Y todo esto acompañado de un desarrollo que ya se está haciendo ahora mismo y que va a llevar más tiempo. Pedimos paciencia. Estamos trabajando con asociaciones, con las decisiones que están saliendo en las asambleas de barrio, en las asambleas de las acampadas, para decidir unas propuestas de mínimos para desarrollarlas de forma clara. Propuestas que tienen que ver con una economía más responsable, con la reforma de la ley electoral, con la reforma de cuestiones como la dación en pago, con una mayor transparencia de la financiación de los partidos políticos, del funcionamiento democrático, con una mayor participación ciudadana. Por lo tanto, vamos a seguir trabajando con estas propuestas.

Nuestro objetivo para después del verano es conseguir, con la ayuda de expertos informáticos que trabajan con nosotros, programadores y distintas organizaciones, articular un referéndum electrónico y a nivel también de firmas a pie de calle que reúnan no cientos de miles, sino millones de apoyos para estos cambios que la ciudadanía española está demandando. Por lo tanto, hay que tener en cuenta que no solo estamos mostrando nuestra indignación, que no solo estamos protestando por protestar, sino que tenemos propuestas claras que van a ser desarrolladas que, creo, redundarán en beneficio de todos y que poco a poco iremos exponiendo y explicando. ■

- ● ● raría de derechas, que no tiene nada que ver conmigo, pero que en el fondo estamos de acuerdo en muchas cuestiones básicas. Queremos ser inclusivos.

Lo sucedido ayer [15 de junio] en la protesta ante el Parlamento catalán y cómo pueden esos hechos violentos desprestigiar al movimiento.

–Yo creo que lo que se está dejando claro de forma global desde todo el movimiento 15-M, incluso desde la plataforma Democracia Real Ya, y también por parte de las asambleas y de todas las organizaciones que van surgiendo, es la condena rotunda que se ha hecho y se hará en todo momento de la violencia, de uno u otro bando. Una de las cuestiones básicas de esto es la defensa de la acción pacífica y de la defensa de la desobediencia civil que nunca utilice la violencia. Y hasta el momento se ha conseguido.

Ayer, desgraciadamente, hemos visto unos hechos desafortunados en Barcelona, pero hay que tener en cuenta que los hechos llevados a cabo por una minoría no pueden deslucir el trabajo de tanta gente que se ha indignado y ha protestado estos días, no pueden empañar la indignación legítima y la protesta legítima de cientos de miles de ciudadanos pacíficos. Yo lo he comentado también esta mañana, en un programa de televisión, con un paralelismo. Es un poco cínico cómo los políticos hace tres días hablaban de que los corruptos son cuatro y la corrupción no se puede generalizar a toda la clase política y hoy dicen que el movimiento 15-M ha acabado desprestigiado y que hay que aplicar porra a todos. O cuando el club de fútbol del Barcelona gana la Copa de Europa y se celebra y hay cientos de violentos y eso no desluce la celebración pacífica de todos los aficionados. Es decir, son generalizaciones y simplificaciones completamente ilegítimas, que es algo que obedece a una estrategia para desprestigiar al movimiento.

Hoy se puede leer, por ejemplo, un artículo muy interesante en la página de opinión en *El País* que hace referencia a la utilización por parte de este personaje, Felip Puig, de lo sucedido en el Parlamento, cuando conocía previamente lo que iba a pasar. Realmente, los *mossos d'esquadra* no actuaron de forma diligente precisamente para desprestigiar el movimiento y poder actuar de aquí en adelante con mayor contundencia. Se trata, por un lado, de desprestigio por unos hechos aislados y, por otro, de utilización irresponsable y estratégica de esta violencia por parte de determinados políticos.

Acerca de su reflexión sobre los principales problemas con los que se han encontrado y con los riesgos a los que se enfrentan para el futuro.

– Principalmente nos estamos dedicando a actuar. Siempre existe el riesgo de desgregarse, de que las diferencias surjan, de que incluso sean irreconciliables, de que esto se difumine. Es decir, pueden pasar miles de cosas. Pero más que tener esa preocupación por lo que pueda pasar, hay que seguir trabajando para que no suceda. Y eso se hace actuando. En la calle, creando nuevos nodos con otros países, con asociaciones, propuestas, acciones. Intentamos evitar que esto se desinfle –que por supuesto puede pasar–, algo que se tiene en cuenta para seguir trabajando al respecto. Lo importante es trabajar e ir paso a paso.

Diferencia entre Democracia Real Ya y el 15-M, y su relación con el movimiento de acampadas.

– En primer lugar he de matizar eso, pues también Democracia Real Ya, aunque tenga de alguna manera la idea de ser una plataforma de organización, es claramente algo muy abierto. Ni siquiera tiene una estructura jurídica y política. Dicho esto, es verdad que el movimiento 15-M es amplio. Democracia Real Ya propuso lo del 15-M y a partir de esto surgen debates ciudadanos en las plazas, aumenta mucho más el debate, se hace mucho más amplio. Y precisamente es algo que queremos respetar completamente.

Cuando hablo de articular las propuestas y seguir trabajando en esto no se trata de absorber ni de apropiarse, sino de respetar precisamente lo que se está hablando en las asambleas y de los consensos que están saliendo en ellas, hacer una labor de síntesis, de sistematización de ello, pero respetando el debate ciudadano que está habiendo. Opino que es de las cosas más bonitas de todo esto. Tenemos que ir de la mano, todos estamos en el mismo barco. Aunque una cosa sea la asamblea que se celebra en la Puerta del Sol y otra la de organización de Democracia Real Ya, al fin y al cabo es una sinergia, es gente, ciudadanos normales debatiendo y trabajando hacia el mismo lado.

No hay vuelta atrás

Página Abierta

De lo que conocíamos hasta ahora, nos sorprendía que habiendo tantas jóvenes activas en el movimiento 15-M no se apreciara su presencia entre el grupo de portavoces que aparecen en los medios. En la presentación de un libro conocimos a una: Klaudia Álvarez.

Con un pequeño prólogo de Stéphane Hessel, la misma editorial – Destino– que publicó en castellano su alegato *Indignaos* ha recogido en un pequeño volumen de su colección Imago Mundi unos breves testimonios de cuatro “voces comprometidas” del #15-M, las de Klaudia Álvarez (35 años), Pablo Gallego (23 años), Fabio Gándara (26 años) y Óscar Rivas (38 años). El título del libro: *Nosotros, los indignados*.

Los cuatro describen de un modo conciso su experiencia de estos meses, la razón de su “indignación” y “hartazgo”, cómo se incorporaron desde la Red a las movilizaciones de mayo y a las acampadas que las siguieron, sus vivencias particulares en ellas, lo que esperan de esta reacción cívica, algunos de los cambios que ven urgentes. Todos con estudios superiores o medios.

Buena parte de la experiencia y opiniones de Fabio Gándara quedan ya expuestas en las páginas anteriores. A las de Klaudia dedicaremos las últimas páginas de este artículo.

Pablo Gallego, gaditano, es diplomado en Ciencias Empresariales y cursa actualmente estudios de Investigación y Técnicas de Mercado en ICADE (Madrid). “El cambio comienza en ti” –en referencia a una inscripción en una lápida de la abadía de Wets-

minster que recoge a modo de introducción– titula su relato, en el que empieza recordando el inicio de su compromiso.

«“Soy un joven hastiado de la situación y sé que no estoy solo”. Así comencé el 9 de febrero de 2011 un post que se titulaba “Mayo del 68 en España”. Mi intención era redactar y dar a conocer un manifiesto sujeto a las modificaciones de aquellos que leyesen mi blog. Quería plasmar en un texto un listado de propuestas representativas de los jóvenes españoles».

Enseguida y a través de Facebook acaba incorporándose a la Plataforma de Coordinación de Grupos Promovilización Ciudadana y más tarde a Democracia Real Ya.

«Yo soy un SÍ-SÍ» (estudio y trabajo), explica en su primer apartado del texto, en el que apunta una crítica dura a los partidos y al funcionamiento general de la democracia (“partitocracia”). Sin embargo, afirma: «Los ciudadanos no nos reunimos el 15-M para boicotear la democracia. Miles de personas se vieron obligadas a salir a la calle para exigir un sistema más justo, solidario y libre.

«Miles de personas se vieron obligadas a salir a la calle para exigir un sistema más justo, solidario y libre. Sí, los tres adjetivos que definen la carta de los derechos humanos»

(Pablo Gallego).

Sí, los tres adjetivos que definen la carta de los derechos humanos».

Considera, en su opúsculo, que existen al menos seis razones para indignarse, que, básicamente, son las causas de la crisis en nuestro país: la corrupción, el gasto público, la especulación inmobiliaria, la privatización de las cajas, la inacción de la ciudadanía y el abismo entre los políticos y los ciudadanos. En ellas se detiene punto por punto, para finalizar tratando de diferenciar lo que es el neoliberalismo del liberalismo clásico: «Ese “neo” se traduce en algo muy común en nuestros días: la privatización de beneficios y la socialización de las pérdidas. En cambio, en el liberalismo auténtico, si un banco cae en bancarrota, jamás se rescata».

Tras razonar por qué apuesta por el mercado libre –y cómo él lo entiende– y abogar, sin embargo, porque la sanidad, la educación y la banca no sean privatizadas, termina declarando, en un último apartado, que «esto es imparable»: «A la hora de imaginarme cómo será el mundo dentro de unos años, se me plantean diferentes escenarios posibles. Lo que sí sé es que, si se mantiene su carácter pacífico y la unión que ha mostrado hasta ahora, el Movimiento 15-M conseguirá todo lo que se proponga».

Para el madrileño de nacimiento, Óscar Rivas, «el hartazgo tiene tanto que ver con lo situación social y la pérdida de valores de la sociedad» como con su experiencia profesional. A la indignación por los valores negativos que se desarrollan en la sociedad –algo en lo que insistió en la rueda de prensa, para recalcar en contraposición los fomentados en la acampada de Sol–, se ha sumado, según cuenta en su texto, la precariedad de los contratos de trabajo sufrida y el trato institucional recibido en sus proyectos como autónomo. Estudió sonido y ha trabajado en RNE, además de desarrollar varios

proyectos relacionados con el mundo de la comunicación.

Tras asistir a la manifestación del 15 de mayo en Madrid, conoce por Facebook que un amigo se ha quedado en Sol. Al día siguiente se une a los allí concentrados y así comienza una experiencia para él “apasionante”, que detalla en lo escrito para este libro y que titula “La democracia real acampó en Sol”. «Lo que me llega a estremecer es el apoyo espontáneo de una ciudadanía tan heterogénea como generosa. El cariño, las ilusiones renovadas y el crecimiento imparables que va adquiriendo el movimiento nos hace asumir una responsabilidad que nadie nos ha impuesto y que tratamos de ejercer con entusiasmo y humildad». Pasa entonces a contar algunos ejemplos de lo que él llama “microclima social” ahí vivido.

Estuvo en la comisión de comunicación y aprovecha aquí para señalar que el trato con los medios en general era bastante bueno y para «romper un lanza en defensa del respeto y la ecuanimidad con que muchos han tratado el movimiento».

Se ausenta un tiempo de Sol y cuando vuelve «las cosas no son tan bonitas. Se han acentuado algunos problemas iniciales de organización... Resulta difícil poner orden en una organización que se basa en la horizontalidad y la espontaneidad, y hacerlo sin que nadie se sienta molesto. En todo caso, creo que se debe más a los excesos de ego que a cualquier otra cosa».

Se incorpora enseguida al grupo que trabaja en la elaboración del llamado “consenso de mínimos”, en el que se pretendía aunar las propuestas comunes para presentarlas al Congreso. «Con ello perseguíamos representar la opinión de la ciudadanía y permitir la continuación del trabajo del movimiento en asuntos de mayor envergadura, como política a largo plazo o propuestas más concretas y trabajadas sobre eco-

nomía y otros ámbitos». Sobre este empeño resalta las dificultades de sacarlo adelante en las asambleas generales por la dinámica de debate y consenso que se lleva a cabo.

A los problemas de la finalización y levantamiento de la acampada dedica un pequeño apartado, al que precede el recuerdo de una visita de unos compañeros de Bilbao en la que todos coincidieron en que «este movimiento destila un humanismo que añorábamos desde hacía mucho tiempo». Pensamiento que enlaza con lo elegido por él para finalizar su relato. En la primera semana de la acampada de Sol se encontró una mañana entre las tiendas un cartel que decía: “Cooperar nos hace más felices. ¿Lo has notado?”.

Klaudia Álvarez dice que tiene el privilegio de haber vivido la #spanish-revolution en Barcelona desde el primer momento, desde dentro, y de ver cómo calaba día a día. Nacida en esta ciudad donde estudió Comunicación Audiovisual, es ahora profesora de Imagen y Sonido en Terrassa. Antes trabajó en el Instituto Cervantes de Lisboa y en el Ayun- ● ● ●

Propuestas para una democracia real y justa

La plataforma Democracia Real Ya convocó a las movilizaciones del 19 de junio con el lema “No al Pacto del Euro” y explicó en un documento, que puede verse en sus páginas web, las razones de ese rechazo, anunciando de paso su pretensión de seguir elaborando propuestas en otros ámbitos.

«Vamos a continuar trabajando en propuestas con el objetivo de garantizar una democracia real y justa para todos los ciudadanos. Este documento es sólo el principio de una larga elaboración de propuestas y medidas. Nuestra labor acaba de empezar y queremos dejar claras algunas líneas de trabajo.

Por todo ello, aparte de rechazar estas medidas del Pacto del Euro y para evitar que en el futuro cualquier Gobierno sienta la tentación de someterse al dictamen de otros poderes que no sean los intereses del pueblo soberano y con el objetivo inmediato de corregir de raíz los problemas que nos afligen, DRY tiene la mirada puesta en un horizonte que pasa por estas modificaciones fundamentales de nuestro Estado de derecho:

1) Reforma de la ley electoral para conseguir una mejor representatividad y una mayor participación estableciendo mecanismos de control ciudadano tales como ● ● ●



Asamblea en Sol, en la semana del 15 al 21 de mayo



En Barcelona

● ● ● tamiento de Barcelona. Forma parte en la actualidad del equipo de comunicación de Democracia Real Ya.

Como ella señala, tiene motivos para ser feliz pero también los tiene para estar indignada por lo que ve a su alrededor y por lo que a ella misma le toca: un trabajo que sigue siendo temporal después de ocho años y una hipoteca que pagará hasta que cumpla los setenta. «No se trata de una situación aislada, ni siquiera de una crisis. Hace tiempo que pienso que este modelo de sociedad tiene los días contados».

Para ella todo empieza abriendo una cuenta en Twitter. «Aparecieron en mi vida un montón de nuevas palabras: Anonymous, *hacktivismo*, #sindepírate, Tahir, ciberrevolución, Ddos, Hessel, #nolesvotes, #malestar, Islandia..., y la semilla del cambio se instaló en mi cabeza». Y así poco a poco va detallando el valor de esta experiencia y las conclusiones que iba sacando de ella. «Constaté que el poder de los internautas y de las redes sociales es difícil de contener... La red social [Facebook], diseñada para rendir culto a los egos, se convirtió en un arma de organización colectiva mucho más potente de lo que podíamos imaginar».

Trabajó intensamente en la preparación de las movilizaciones del 15 de mayo: «En tres meses escasos la idea de la movilización ciudadana asindical y apartidista cobró cuerpo en sesenta ciudades. Se formaron equipos de trabajo deslocalizados: de propuestas, internacional, de comunicación... Se puso en marcha una web y un foro. Se generaron cientos de vídeos, canciones, lemas, pancartas, emails, carteles, eventos, octavilla...». Pero para este proceso, sigue Klaudia, se necesitaba algo más: el encuentro cara a cara, el trabajo de asambleas y comisiones.

Llegó el 15 de mayo y a Klaudia Álvarez le tocó subir a un camión

y dirigir unas palabras a las 15.000 personas reunidas en la Plaza de Catalunya, que aunaron sus voces gritando “¡Sí se puede!”. Ella misma señala que se superaron todas las expectativas, no solo por la masiva asistencia sino por la actitud entusiasta y entregada que se desató esa misma noche. «Más allá de ideologías, de nacionalismos o de edad, gente de todo tipo hizo suyas las reivindicaciones, porque venían de ellos mismos».

Expone a continuación lo que, según ella, se reclama, que tiene «la legitimidad de lo irrefutable», porque es «tan básico y de sentido común que es imposible no estar de acuerdo. Tener una vida digna es prioritario». Se refiere a tener una vivienda digna, a una atención sanitaria y una educación de calidad, a dejar de vivir en la precariedad... a tener empleo, a mejorar las condiciones laborales... «Mientras estos derechos básicos no estén garantizados no hay democracia. Mientras existan clases privilegiadas no habrá democracia». Y «garantizar los derechos sociales es responsabilidad del Estado», que, sin embargo, mira más por los privilegios de una casta cada vez más enriquecida.

Esta reflexión le lleva a un alegato «contra la perversión de la democracia». De un modo radical va concretando esa perversión:

«Mientras estos derechos básicos no estén garantizados no hay democracia. Mientras existan clases privilegiadas no habrá democracia»
(Klaudia Álvarez).

«Votar cada cuatro años no es democracia. Las elecciones son la farsa de la partidocracia. No quiero que me representen, quiero decidir por mí misma. Quiero que ejecuten las medidas que la ciudadanía decida y que cumplan el programa con que se presentaron y por el cual se les votó. Estamos funcionando con leyes y estructuras obsoletas...».

Por ello reclama una nueva concepción de la participación ciudadana, acorde con nuestro tiempo. Arremete contra este sistema representativo, en donde «la distancia entre los administrados y los gobernantes es cada vez mayor». Es necesario «descentralizar el poder y dejar que la ciudadanía tome sus decisiones».

Ella piensa que existen otros modelos frente a la tiranía de la “representatividad”. Y pone como ejemplo el uso de los referendos en Suiza e Islandia, en donde «las decisiones importantes se toman por referéndum. Estos referendums son vinculantes y la iniciativa de convocarlos está en manos de la ciudadanía, no de los políticos».

Se centra después en la crítica al neoliberalismo y las políticas de salida de la crisis que impulsa, para afirmar que existen otras alternativas en las que «no caben los desahucios, los recortes ni los rescates». Estas alternativas, en sus palabras, están contenidas en muchas de las propuestas que se han explicitado en el movimiento del 15-M. Y en el campo de una fiscalidad más justa recuerda «medidas muy simples» como la *tasa Tobin* para las transacciones financieras especulativas o la eliminación de las ventajas fiscales de las SICAV (Sociedades de Inversión de Capital Variable).

Para terminar, Klaudia Álvarez muestra su entusiasmo y su fe en la continuidad de las movilizaciones. «Ve un futuro brillante como hace mucho tiempo que no veía. Las cosas no se arreglan en dos días, lo sé, esto es una carrera de fondo».

- ● ● convocatoria de referéndum vía ILP o derogación de cargos electos mediante consulta popular.

2) Separación de poderes: a día de hoy el Estado concentra en las mismas manos el poder ejecutivo, el legislativo y el judicial. Este es un problema acuciante en este último caso en el que los miembros del CGPJ y del Tribunal Constitucional, así como la Fiscalía del Estado, se han convertido en un instrumento político.

3) Supresión de los privilegios de los políticos más allá de lo razonable y justificable por su labor al servicio de la sociedad.

4) Transparencia de los partidos políticos, de su financiación y también mayor transparencia de la Administración Pública».

Extracto de propuestas en materia hipotecaria

Y en el mismo documento se apuntan algunas propuestas frente al drama del impago de las hipotecas.

«¿Qué nos proponemos?

- Favorecer un sistema financiero saneado y solvente pero con conciencia de protección a los ciudadanos mediante **límites a las entidades financieras** y clientes que imponga el Banco de España.

- Medidas que defiendan “el sentido común”. Creemos que a corto plazo la más acuciante y factible es conseguir la **dación en pago** y la “transparencia de las hipotecas”, que equilibrarían la injusta situación de fuerza actual entre bancos y ciudadanos.

Para lo que exigimos:

1. Para la dación en pago:
 - a. Presentar una propuesta de ley a fin de modificar el artículo 1.911 del Código Civil (el deudor responde con todos sus bienes) y sustituirlo por el 140 de la Ley Hipotecaria (la obligación garantizada sea sólo sobre los bienes hipotecados).
 2. Para la transparencia de las hipotecas:
 - a. La única garantía es el bien inmobiliario hipotecado: no se podrán exigir garantías adicionales vía seguros de vida u otro tipo de productos.
 - b. Importe de la hipoteca máximo del 60% del valor de la casa y que la cuota no sobrepase el 30% de la renta familiar disponible.
 - c. En vivienda habitual el coste máximo Euríbor + 0,55%.
 - d. Reclamaciones sobre hipotecas: posibilidad de acceder directamente al Banco de España sin pasar por el defensor del cliente del banco.
 - e. Labor de supervisión: los notarios deberían ajustarse a las indicaciones del Banco de España».

Reformar la legislación sobre las ILP

P. A.

El colectivo del movimiento 15-M de Málaga presentó el pasado 31 de mayo ante el Parlamento andaluz una Iniciativa Legislativa Popular para la reforma de la legislación andaluza en esta materia. Ahora el Gobierno andaluz pretende bloquear esta iniciativa con una propuesta propia, que, de ir adelante, impediría que se admitiese a trámite la propuesta del 15-M, ya que la ley establece que no es válida una ILP sobre una materia en la que hay en marcha una propuesta de ley similar (*).

La iniciativa del 15-M presentada consiste en un borrador de propuesta de ley referente a las iniciativas legislativas populares cuyo objetivo primordial es fomentar la participación ciudadana mediante la mejora de esta herramienta democrática. Dicho borra-

dor plantea una reforma de los requisitos necesarios para llevar a cabo iniciativas legislativas populares.

Los principales cambios que contempla esta iniciativa frente a la actual legislación reguladora de las ILP versan sobre cuatro pilares básicos:

- Eliminación del veto sobre materias como economía, redistribución de la riqueza y trabajo, que actualmente no son cuestionables mediante ILP.
- Reducción del número de firmas necesarias para presentar una ILP.
- Opción para los inmigrantes residentes o censados en Andalucía de participar como suscriptores de las ILP.
- Obligatoriedad de las administraciones públicas de facilitar a los ciudadanos herramientas y mecanismos simples para llevar a cabo una ILP.

Asimismo, la ILP propuesta obligaría al Ejecutivo a acordar un

Código de Buen Gobierno en un plazo máximo de dos años.

Esta iniciativa del 15-M de Málaga fue presentada en Antequera a las diferentes plataformas de este movimiento de Andalucía. Pronto, entre otras, se adhirió Democracia Real Ya de Sevilla, puesto que se trataba de una propuesta de búsqueda de una mayor participación de la ciudadanía en la toma de decisiones que hasta ahora están vetadas para los ciudadanos, como son las materias referidas a planificación económica de la comunidad autónoma, empleo, relaciones laborales y Seguridad Social, así como las relativas a la organización de las instituciones de autogobierno.

Una primera expresión de ese bloqueo vino de la mano de la exigencia institucional de cumplimentar más la propuesta legislativa. Transcurridos los 15 días de plazo disponibles para rechazar la admisión a trámite del borrador presentado, la mesa del Parlamento de Andalucía estimó que, aunque no existían impedimentos legales para su tramitación, los promotores de la propuesta debían presentar fotocopias de los DNI



19-J en Málaga, en la Plaza de la Constitución

compulsadas y un certificado del censo electoral.

Mientras tanto, el presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán, tomó como propias algunas de las modificaciones contempladas en el borrador de la iniciativa promovida por el 15-M, y presentó durante el debate del Estado de la Comunidad del pasado día 29 su intención de modificar aspectos concretos de la actual legislación sobre las ILP en Andalucía.

Sin embargo, esta propuesta estaba lejos de lo contenido en la del movimiento 15-M, que, además, en ese momento debatía en todos los nodos andaluces el apoyo a la acción malagueña. Y, por lo tanto, ha sido rechazada por los promotores de la ILP, que demandan que no inicie su tramitación en la Cámara autónoma hasta que se resuelva la tramitación de la ILP sobre esta materia que registraron a finales de mayo.

Y eso a pesar del guiño al 15-M hecho por Griñán. La presentación del proyecto de Ley referida a las ILP que anunció el presidente de la Junta llevaba el nombre de Escaño 110, en referencia a la creación de un nuevo escaño con voz para el portavoz de los promotores de una iniciativa legislativa popular.

Como señala Democracia Real Ya de Sevilla «la propuesta anunciada en el debate sobre el Estado de la Comunidad es un intento de arrebatarse al Movimiento 15-M andaluz la iniciativa legislativa en la que estaba trabajando, y que estaba siendo fruto de un proceso verdaderamente democrático y participativo. Con este uso cuestionable, al menos en términos morales, de las prebendas que el Estado de Derecho les confiere como cargos electos, los parlamentarios socialistas optan por acrecentar la profunda indignación ciudadana y resaltar la tremenda fractura existente entre la sociedad y unos dirigentes políticos que gobiernan de espaldas a ésta».

(*) Según el artículo 4 de la actual Ley Andaluza de Iniciativa Legislativa Popular.

De las ILP y los referendos

Constitución española

Artículo 87

3. Una ley orgánica regulará las formas de ejercicio y requisitos de la iniciativa popular para la presentación de proposiciones de ley. En todo caso se exigirán no menos de 500.000 firmas acreditadas. No procederá dicha iniciativa en materias propias de ley orgánica, tributarias o de carácter internacional ni en lo relativo a la prerrogativa de gracia.

Artículo 92

1. Las decisiones políticas de especial trascendencia podrán ser sometidas a referéndum consultivo de todos los ciudadanos.
2. El referéndum será convocado por el Rey, mediante propuesta del Presidente del Gobierno, previamente autorizada por el Congreso de los Diputados.
3. Una ley orgánica regulará las condiciones y el procedimiento de las distintas modalidades de referéndum previstas en esta Constitución.

Ley Orgánica 3/1984, de 26 de marzo, reguladora de la iniciativa legislativa popular

1. Objeto de la presente Ley Orgánica.- Los ciudadanos españoles mayores de edad que se encuentren inscritos en el Censo Electoral pueden ejercer la iniciativa legislativa prevista en el artículo 87.3 de la Constitución, de acuerdo con lo dispuesto en esta Ley Orgánica.

2. Materias excluidas de la iniciativa legislativa popular.- Están excluidas de la iniciativa legislativa popular las siguientes materias:

- Las que, según la Constitución, son propias de Leyes Orgánicas.
- Las de naturaleza tributaria.
- Las de carácter internacional.
- Las referencias a la prerrogativa de gracia.
- Las mencionadas en los artículos 131 y 134.1 de la Constitución.

3. Requisitos de la iniciativa popular.- 1. La iniciativa popular se ejerce mediante la presentación de proposiciones de Ley suscritas por las firmas de, al menos, 500.000 electores autenticadas en la reforma que determina la presente Ley.

2. El escrito de presentación deberá contener:

- c) La relación de los miembros que componen la Comisión Promotora de la Iniciativa, con expresión de los datos personales de todos ellos.

5. Trámite de admisión de la iniciativa.- 1. La Mesa del Congreso de los Diputados examinará la documentación remitida y se pronunciará en el plazo de quince días sobre su admisibilidad.

[Una de las causas de inadmisión de la iniciativa legislativa popular que señala esta Ley Orgánica es la previa existencia en el Congreso o el Senado de un proyecto o proposición de Ley que verse sobre el mismo objeto y que esté en trámite de enmiendas].

El 15-M como una red compleja

Francisco Castejón

El 15-M es un movimiento que concita una gran simpatía social. Tanto es así que se han producido diversas iniciativas de apoyo y de estudio de lo más variado, incluyendo la que se describe en este texto, que procede del mundo académico. Además, el 15-M aporta la importante novedad del uso masivo de Internet, de las redes sociales y, en fin, de las nuevas tecnologías de la información. Estas herramientas son claves para la evolución del movimiento y para su conformación, por lo que su estudio tiene un interés especial.

El Instituto de Biocomputación y Física de Sistemas Complejos (BIFI), perteneciente a la Universidad de Zaragoza, ha realizado un estudio del trasiego de información generada por los diferentes actores del movimiento 15-M en la web. Tomando datos de las re-

des sociales, especialmente Facebook y Twitter, han podido hacer un seguimiento basado en los paquetes de información que se han movido de unos nodos a otros. Lógicamente, los autores del estudio no han tenido acceso al contenido de los mensajes, por lo que no se puede evaluar la relevancia y sí la cantidad de información transmitida.

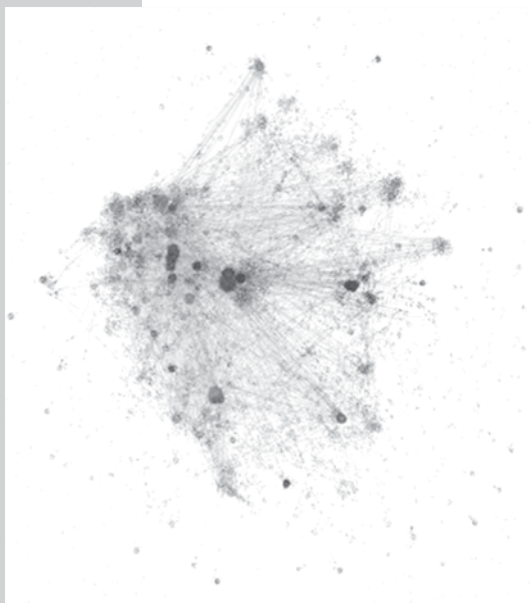
El estudio permite relacionar la cantidad de mensajes transmitidos con sucesos importantes como las diversas convocatorias, el desalojo de algunas plazas o las presiones sobre los acampados. Se puede también analizar el ritmo de la construcción del movimiento, lo que muestra que el crecimiento se ha producido de forma rapidísima, respondiendo a un comportamiento que aparece a menudo en la naturaleza y que se conoce como criticidad autoorganizada: el sistema se coloca en una situación crítica en que un pequeño estímulo

lo precipita una avalancha y en seguida llega a una situación estacionaria. El 15-M se ha desarrollado de esa manera: algo se pergeñaba en las redes que conectaban a los que después fueron los principales actores del movimiento, de tal forma que cuando se produce la convocatoria del 15 de mayo de 2011, con las subsiguientes carga policial y el desalojo de la acampada de la Puerta del Sol el día 17 de madrugada, el número de participantes en la red se dispara y llega al máximo en muy pocos días (unos 5 días).

Este estudio muestra también la composición de la red: cuáles son los nodos más antiguos y por los que circula más información, así como el crecimiento y estructura de la red. Se ve que ésta crece creando nodos grandes que se extienden en el territorio de forma descentralizada y de los que surgen nuevas ramificaciones, en lugar de partir todas las conexiones de los nodos centrales más grandes y antiguos. Asimismo se ve la “popularidad” de un grupo o tema aparecido en la web. La popularidad mide el volumen de apariciones de una forma u otra y se ve que, por ejemplo, Democracia Real Ya es un grupo con popularidad muy estable, que persiste a lo largo de la vida del movimiento, aunque aquélla está por debajo del grupo Acampada Sol, que alcanza ese mayor nivel aunque por mucho menos tiempo.

Llama la atención el gran impacto que todavía tienen los medios de comunicación convencionales como *El País* y el programa de Ana Pastor en TVE, que logran una gran popularidad de forma esporádica. El estudio completo se puede ver en: <http://15m.bifi.es/>

Existe también un vídeo que muestra el trasiego de paquetes de información entre los nodos de la red en los diferentes momentos claves del desarrollo del 15-M. Es muy gráfico y muestra la intensidad de las comunicaciones [<http://youtu.be/H5w4amBIHj4>].



Marruecos

Del cambio social a la transformación del régimen



Marcha del 8 de mayo en Marrakech

Thierry Desrues

6 de mayo de 2011

Los jóvenes marroquíes de entre 18 y 29 años representan el mayor grupo de edad de la población marroquí (24%). Desde hace varias semanas, las movilizaciones que miles de ellos protagonizan hacen que se pueda hablar de una nueva generación, la del “Movimiento del 20 de Febrero”. Esta se compone de los hermanos pequeños y los hijos de los adultos que tienen hoy entre 35 y 55 años y que en su momento fueron identificados con la generación del rey Mohamed VI. El contexto actual de efervescencia social y política se nos presenta como una oportuni-



dad para reflexionar sobre las condiciones de los jóvenes en el país vecino.

La juventud se define a menudo como una fase transitoria en la que la persona se va desligando del hogar en el que ha crecido y del que terminará yéndose para fundar su propia familia. Esta dimensión transitoria hace que las relaciones en el seno de la familia se conviertan en un indicador para apreciar la existencia o no de cambio social por parte de una determinada generación de jóvenes.

A lo largo del último cuarto de siglo, la familia en Marruecos está experimentando un doble cambio: en su dimensión, con la reducción del número de hijos; y en su composición, con el paso del hogar plurigeneracional (37,3%) al hogar nuclear (60,3%). La ●●●



El 20 de febrero
en Rabat

- ● ● familia que el adulto funda actualmente es la mitad de numerosa (dos a tres hijos) de lo que fue la suya (cuatro a seis hijos). Con esta reducción, la dimensión afectiva de los niños en la familia se incrementa y la convicción de la necesaria escolarización y formación de los hijos tiende a generalizarse en detrimento de su temprana contribución a la economía doméstica.

Además de los cambios en su morfología, su composición y en la percepción del papel de los hijos, la familia se enfrenta a otro fenómeno como es la presencia cada vez más duradera de jóvenes adultos en su seno. Tanto la prolongación de los estudios de los jóvenes como la situación del mercado de trabajo, caracterizada por el paro de este grupo generacional, y en particular de los diplomados, hacen que en su mayor parte estos dependan de sus familias y aplacen su salida del hogar familiar.

En las encuestas consultadas, la familia aparece como una institución fundamental con la que los jóvenes pueden contar, pero su permanencia en el hogar familiar no está exenta de conflictos entre las distintas generaciones. Las discrepancias entre unos padres, que desean inculcar valores de obediencia, y sus hijos, que buscan una mayor autonomía, se perciben en la resisten-

cia de los varones a la hora de seguir las directivas de una figura paterna percibida como autoritaria, según una encuesta del diario *L'Économiste*.

Ante esta situación de dependencia, lógicamente, los jóvenes se casan más tarde y el número de adultos jóvenes solteros crece (el 54,1% de los jóvenes entre los 25 y los 29 años). El retraso de la edad del matrimonio (27 años para las chicas y 31 para los chicos), motivado por la escolarización de las chicas y la prolongación de los estudios, es una de las principales causas del aumento del celibato. Entran en juego también los cambios en los valores de los jóvenes, que en su mayoría desean elegir su cónyuge sin interferencias paternas. De ahí que las relaciones amorosas constituyan otra de las fuentes de tensión entre generaciones y hermanos en el seno de la familia marroquí.

Independientemente de que el matrimonio se considere una norma universal, la condición de soltero ya no es siempre transitoria, como lo evidencia el hecho de que en 2004 había tres veces más mujeres que llegaban a los 49 años solteras que en 1994. Esta condición de los jóvenes modifica las antiguas certidumbres. Aunque para los adalides de la moral conservadora e

islámica, el matrimonio temprano constituye la solución a la problemática presencia de las jóvenes fuera de la esfera doméstica, como son las instancias educativas y los lugares de trabajo o de ocio, lo cierto es que entre muchas solteras se encuentran voces que esperan hallar en el matrimonio una mayor autonomía o que, al estar disfrutando de cierta autonomía por haberse marchado del hogar familiar por motivos educativos o profesionales, están poco dispuestas a renunciar a la libertad que disfrutaban.

El acceso a la educación y la presencia de las mujeres en el espacio público

En las dinámicas analizadas hasta ahora, el factor educativo y la movilidad geográfica que supone la escolarización, al conllevar la salida del hogar e incluso de la localidad de origen, se imponen de forma acusada en las transformaciones que afectan a la posición de los jóvenes, y, sobre todo, de las mujeres. A pesar de las altas tasas de analfabetismo que siguen existiendo en Marruecos y de las dificultades que encuentran las chicas en el medio rural para mantenerse en el sistema escolar tras

el primer ciclo (6-11 años), los progresos en materia de educación realizados desde la independencia son reales.

Hoy en día, la generalización de la escolarización en primaria está cerca de cumplirse y la enseñanza superior pública ha conocido un desarrollo exponencial del número de estudiantes, pasando de tener alrededor de 7.000 estudiantes en 1963 para alcanzar la cifra de 290.000 en 2003. Así, es importante señalar que las jóvenes representaban el 46,5% de los estudiantes de la enseñanza superior pública en 2007 (HCP, 2008) o que el número de diplomadas se ha triplicado entre 1990 y 2004, pasando de 46.000 a 146.000.

Tras haber logrado su presencia en los ciclos educativos, las nuevas generaciones de mujeres luchan ahora por incorporarse al mercado de trabajo formal y al espacio público, en particular en el campo político. En esta lucha cotidiana están acompañadas por las organizaciones en pro de los derechos de las mujeres y el impulso del rey Mohamed VI que, desde su entronización en 1999, considera una prioridad la reducción de las desigualdades por razón de género y el incremento de la presencia de las mujeres en la vida pública. La reforma del Código de la Familia en 2004 representa un cambio normativo al introducir la elevación de la edad mínima de las mujeres para contraer matrimonio de 15 a 18 años, equiparándola con la del varón (artículo 19), la autonomía por parte de las mujeres mayores de edad a la hora de contraer matrimonio y el principio de igualdad entre los cónyuges (artículo 4 y artículo 51).

Con los resultados de las últimas elecciones de junio de 2009 se ha empezado a poner fin a la situación de extrema marginalización de la representación política de las mujeres en el ámbito local. En los comicios comunales de 2003, solo fueron elegidas 127 mujeres de un total de 23.286 ediles. En 2009, 3.406 mujeres entraron en los consejos comunales (12,3%) y de las 20.458 candidatas que se presentaron entonces, más de la mitad tenía menos de 35 años (52,5%).

Por tanto, la feminización del panorama político ha contribuido a rejuvenecer

El desinterés por la política marroquí y la abstención de muchos jóvenes son, a menudo, una muestra consciente de su inconformidad con la realidad política reinante en el país.

la militancia política. Evidentemente, se puede discutir la validez de la política de cuotas y el interés de las mujeres por la política, en particular, en el mundo rural. No obstante, este escenario ha creado un precedente que ha permitido y legitimado la presencia de una nueva generación de mujeres que, tras haberse incorporado a la educación formal y al mercado de trabajo, ve legitimada su reivindicación de una representación política en términos de igualdad.

El rechazo del campo político actual

La falta de integración política de los jóvenes ha sido planteada de forma recurrente por el rey como un problema público. La mayor parte de los jóvenes declara no confiar en la política y, de hecho, el porcentaje que menciona en las encuestas haber participado en las últimas elecciones comunales de junio de 2009 (30%) se sitúa por debajo de la tasa global de participación (51%).

El compromiso partidista de los jóvenes es un fenómeno minoritario y, por lo tanto, atípico (lo que en sí mismo no es exclusivo de Marruecos). Entre la veintena de partidos políticos existentes, solamente el islamista Partido de la Justicia y el Desarrollo (PJD) y, en menor medida, la Unión Socialista de Fuerzas Populares y el Istiqlal cuentan con juventudes lo suficientemente numerosas y vertebradas para poder pretender influir en la vida del partido. Estas secciones de juventud son a menudo una fuerza discrepante frente a la tibieza de las direcciones nacionales, a las que reprochan su aco-

modo poco glorioso con un régimen autoritario que quieren transformar o la falta de democracia que rige el funcionamiento interno de sus respectivos partidos. En los partidos que cuestionan abiertamente la naturaleza del régimen, el factor miedo es otro obstáculo a la militancia ante la sombra de la represión.

En suma, el desinterés por la política marroquí y la abstención de muchos jóvenes son, a menudo, una muestra consciente de su inconformidad con la realidad política reinante en el país.

La religión: conformismo público y tolerancia privada

En contraposición con el desinterés expresado por la política, los jóvenes marroquíes entrevistados por los antropólogos El Ayadi, Rachik y Tozy valoran muy positivamente el islam. Si bien son menos practicantes, menos ortodoxos y más tolerantes ante las desviaciones o el incumplimiento de algunas prescripciones que los grupos de mayor edad, cuando se compara con estudios anteriores, los jóvenes de hoy en día son más practicantes que los jóvenes de las generaciones precedentes.

Siguiendo con dicho estudio, los jóvenes encuestados parecen recelar de la transgresión explícita de los preceptos religiosos en público, pero se muestran más tolerantes con los comportamientos no conformistas en el ámbito privado. Ello evidencia una tendencia entre los jóvenes (45%) a concebir la relación hacia la religión como un asunto personal. En esta dirección se enmarcan las motivaciones que inducen a las jóvenes a llevar el velo. Para unas jóvenes, llevar velo supone la prolongación de un compromiso religioso; para otras, una militancia política, y, para un último grupo, el conformismo con el entorno familiar o social (amistades, vecindario, entorno profesional, etc.).

Asimismo, la mayoría de los analistas coinciden en que la adopción del velo por parte de las mujeres de las nuevas generaciones parece mayor que unos decenios atrás, lo que estaría en sintonía con una mayor presencia de las mu-

- ● ● jeres en el ámbito público. En este sentido, el velo refleja el cambio social del que hablamos. Así lo confirma la funcionalidad del velo para que las jóvenes puedan existir de forma autónoma en el espacio público y contornar el acoso masculino o la dimensión sumamente estética del uso del *hiyab* en detrimento de los criterios de modestia que impone la moral islámica.

La nueva ola cultural: ¿antesala de la contestación social y política?

En el ámbito cultural, la constitución de la juventud como categoría social se plasma en la efervescencia de Nayda, un movimiento de cultura urbana que ha sido impulsado por la multiplicación de los festivales y el acceso a las nuevas tecnologías de información y comunicación. Este movimiento ha sido portador de dos importantes cambios simbólicos: la apropiación del espacio público, de las plazas y las calles por los jóvenes con ocasión de concentraciones multitudinarias, y la legitimación de la cultura urbana juvenil.

Esta cultura ha importado aspectos propios de los grandes flujos globales al tiempo que los fusiona con elementos locales, por lo que el resultado es fundamentalmente marroquí, pero abierto al mundo. El *hip hop* es el estilo que ha calado con mayor fuerza, quizá por la sencillez de las formas musicales o el lugar privilegiado que este estilo otorga a la palabra, en una sociedad en la que la tradición oral sigue muy vigente. Si bien no todos los textos son portadores de mensajes o de protestas que denuncian el paro o la corrupción, sí que cuentan las vicisitudes de la juventud con sus problemas y esperanzas.

Este auge musical es también el reflejo y el producto de la transformación de los medios de comunicación. Con la introducción de las antenas parabólicas, al inicio de los años noventa, irrumpieron los videoclips, mientras que más tarde, a partir de 2000, con el acceso a Internet, la “blogósfera”, “Youtube” y “Daily Motion” tomaron el relevo y transformaron el horizonte de difusión,

producción o acceso a la música u otro tipo de creación artística.

En paralelo a la música, el cine aparece estos últimos años como el testimonio visual de las experiencias vitales de los jóvenes, en particular de las generaciones urbanas, con películas que han suscitado polémicas y sufrido la amenaza de la censura, tanto por parte de conservadores e islamistas como de ciertos funcionarios del gremio. No obstante, la calidad de las realizaciones y la conexión con la realidad de muchos jóvenes ha garantizado cierto éxito comercial y el reconocimiento internacional a películas como *Marock* (2005), *Casanegra* (2008) y *Amours voilés* (2009).

Las acusaciones de satanismo a bandas de *heavy metal*, de “antimarroquinidad” y libertinaje a los participantes en macroconciertos, o de injurias a la religión y pornografía a algunas películas, no han conseguido mermar el entusiasmo de los miles de jóvenes que se sienten identificados con este movimiento, ciertamente más hedonista que revolucionario, pero más contestatario que resignado.

El “Movimiento del 20 de Febrero”: impertinentes y ciudadanos

En la senda de las manifestaciones que se produjeron en Túnez y Egipto a principios de 2011, el “Movimiento del 20 de Febrero” ha revelado algunos aspectos de las transformaciones sociales en curso en Marruecos desde hace algunos años. Algunos jóvenes se han dirigido al rey vía Facebook para ha-

**El “Movimiento
del 20 de Febrero”
ha revelado
algunos aspectos de
las transformaciones
sociales en curso
en Marruecos desde
hace algunos años.**

blar de reformas democráticas, de la destitución del Gobierno y la disolución del Parlamento, de la independencia de la justicia, de la oficialización de la lengua tamazigh, de la liberación de los prisioneros políticos y de la lucha contra las desigualdades sociales y la garantía de una vida digna para todos. En consecuencia, los promotores de estas reivindicaciones se muestran impertinentes para los guardianes de la etiqueta majzení, al tiempo que evidencian una sensibilidad próxima a la izquierda con la que tienen que acomodarse los islamistas de al-Adl Wal Ihsan (Justicia y Espiritualidad).

El movimiento no tiene un centro de gravedad, sino que está deslocalizado y diseminado por todo el país. Se vertebra de forma horizontal y reticular, a medida que progresa la experimentación del día a día. En su seno, el individuo se convierte en actor y mantiene su centralidad dentro de la acción colectiva mediante la interconexión, casi continua, con las diversas redes involucradas en la movilización. Heterogéneo en su composición, las coordinaciones locales funcionan de un modo asambleario y deliberativo, por lo que se observa cierta autonomización de los activistas hacia las direcciones políticas de las distintas organizaciones sociales y políticas que les acompañan.

Si bien parece prematuro efectuar un balance de las movilizaciones iniciadas hace varias semanas, cabe resaltar, no obstante, que estas han proporcionado voz en el espacio público a un colectivo desoído, los jóvenes, y que han publicitado una agenda reformista en ruptura con la confidencialidad y la tibieza a las que nos tenían acostumbrados los memorandos que los partidos políticos entregaban a Palacio.

Asimismo, han transgredido las distancias ideológicas con el establecimiento del diálogo entre sectores laicos, islamistas, izquierdistas y amazigh. Teniendo en cuenta el contexto internacional, el riesgo de una inminente crisis gubernamental y la reanudación de las negociaciones con las partes implicadas en el contencioso del Sáhara Occidental, las movilizaciones han empujado a la Monarquía a abrir



un proceso de revisión constitucional que, independientemente de su alcance definitivo, modificará la configuración del régimen en la dirección de una mayor democratización.

Estos apuntes sobre el éxito del “Movimiento del 20 de Febrero” no impiden que haya que reconocer que no ha conseguido –aún– arrastrar a la mayor parte de la población joven, la cual sigue resignada, a la expectativa o se pronuncia en contra. Así, llama la atención la escasa presencia de la militancia sindical y de los jóvenes de las clases populares. Parece ser que los años de represión han permitido interiorizar los recelos hacia la política y la acción colectiva en amplias capas de la población. Esto lo han comprendido los adversarios del movimiento que han agitado el espectro de la manipulación (las acusaciones de servir a los intereses de Argelia y del Frente Polisario), la violencia (los destrozos de bienes por algunos elementos incontrolados y la represión de manifestaciones) y el extremismo (la presencia del islamismo ilegal de al-Adl wal Ihsan).

Conclusiones

Los límites del “Movimiento del 20 de Febrero”, desde un punto de vista cuantitativo, no deben hacernos perder de vista ni sus logros ni el hecho de que sus reivindicaciones representan la vanguardia de la agenda reformista y la punta del iceberg de unos cambios

sociales que atraviesan la sociedad marroquí desde hace algunos años. En efecto, ese movimiento es revelador de una verdadera ruptura generacional que cuestiona las jerarquías tradicionales inspiradas en el modelo patriarcal.

Dicha ruptura se plasma a distintos niveles. En primer lugar, en el proceso de individualización que, si bien se entiende como la afirmación del individuo, muestra la posibilidad de su reconexión con la acción colectiva para la promoción y defensa de bienes públicos. Eso se diferencia del individualismo volcado en exclusiva hacia la búsqueda de la felicidad privada. En segundo lugar, en el manejo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación por una generación que sabe aprovechar el poder de instrumentos disponibles en Internet, como Facebook, para crear redes sociales de autocomunicación en el ciberespacio, y sabe conectar estas redes con múltiples blogs y páginas web. En tercer lugar, la constitución de los jóvenes como grupo social y político autónomo con voz legítima ante unos mayores que han desistido, que poco les pueden enseñar y que poco tienen en su haber activista para glorificarse. En cuarto lugar, en el protagonismo y la visibilidad de las mujeres en las movilizaciones, aunque sean minoritarias, que se convierten así en un símbolo de la lucha inter e intrageneracional, por la redefinición de los papeles de varones y mujeres. En quinto y último lugar, el patriotismo como síntesis de una ciudadanía responsable,

activa y altruista dentro del descubrimiento de renovadas afinidades panarabistas, conectada con los grandes flujos de la globalización, pero alérgica a cualquier rebufo neocolonial.

Cuando el ascensor social no funciona y se pone fin a la esperanza de un futuro mejor que el de los padres, cuando el destino social parece incierto, se impone la lucha por ser reconocido. Por ello, detrás de la reforma política global que moviliza a una parte de la juventud marroquí subyace una misma demanda: la recuperación de la dignidad inherente al estatus de ciudadano en un país de súbditos en el que las relaciones sociales siguen mediatizadas, con demasiada frecuencia, por la sumisión o por el conformismo de una parte de la relación a la otra.

La recuperación de la autoestima va acompañada del derecho a participar, opinar y deliberar en pie de igualdad, ya que entre esta nueva generación de jóvenes nada se impone por sí mismo: ni la tradición, ni las normas del grupo de pertenencia. En la sociedad que desea esta nueva generación, todo puede someterse al debate, a la discusión y a la experimentación. ■

Thierry Desrues es científico titular del Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA), Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Córdoba. Recientemente acaba de publicar, junto con Miguel Hernando de Larramendi (UCLM), *Mohamed VI. Política y cambio social en Marruecos*.

Texto publicado en *ARI*, revista del Real Instituto Elcano.

El referendo constitucional y el Movimiento 20 de Febrero

A. Laguna

8 de julio de 2011

El pasado 1 de julio se celebró en Marruecos el referendo sobre el proyecto de reforma de la Constitución. El Movimiento 20 de Febrero rechazó esta convocatoria y llevó a cabo días antes una campaña bajo el lema “Nosotros no votaremos”, a pesar de que se temía que, visto como un boicot, fuese prohibida en virtud de los preceptos de la ley electoral.

Este rechazo se basaba en la apreciación de que eran numerosos los atentados a «la integridad moral y política» del proceso por parte del Estado marroquí.

Así: el proceso de elaboración del proyecto de reforma de la Constitución había sido antidemocrático y nada transparente; el debate constitucional se había realizado sin tiempo, de prisa y corriendo (1); se había incumplido por parte del monarca su papel de árbitro; no se había acatado buena parte de la normativa sobre las campañas en un referendo; se estaba instrumentalizando, de modo irresponsable y peligroso, la religión, con llamamientos de los imames a votar *sí* durante los rezos en las mezquitas; se venían produciendo actos de agresión y de hostigamiento a los partidarios del *no*, un reparto nada igualitario del tiempo en antena; un atentado peligroso a la libertad de expresión; el temor de previsibles fraudes electorales («centenares de miles de ciudadanos y ciudadanas, quizá de millones, serán transportados por las autoridades a las oficinas electorales», advertían los comunicados del 20-F); eran patentes las violaciones fla-

grantes de la ley electoral en relación con el voto de los marroquíes en el extranjero; así como la corrupción electoral de los ciudadanos con la compra del voto afirmativo; se habían entregado sumas importantes de dinero a algunos partidos políticos para defender el *sí*, y se manifestaba una ingerencia exterior inaceptable, notablemente de Nicolás Sarkozy.

A estos “atentados” que podían deslegitimar el referendo, se vinieron a sumar después las denuncias de otras irregularidades en la votación y en el escrutinio, cuando todo el mundo daba por más que exitosa la consulta (2). Oficialmente ha votado el 72,65% de los 13,1 millones de electores inscritos. Los cálculos de los potenciales electores no inscritos dados en los medios son dispares, unos hablan de siete u ocho millones, otros de diez.

Por su parte, el Movimiento del 20-F, en su campaña de “boicot”, volvió a repartir el manifiesto de los primeros pasos de esta reacción juvenil que eclosionó a comienzos de 2011: las reivindicaciones del 20 de febrero:

• Una Constitución democrática vota-

da por una asamblea constituyente elegida democráticamente.

• La disolución del Parlamento y la destitución del actual Gobierno, así como la formación de un Gobierno de transición encargado de iniciar los cambios reivindicados por el movimiento del 20 de febrero.

• El enjuiciamiento de quienes han estado implicados en el pillaje y el despilfarro de las riquezas del país.

• El reconocimiento de la lengua amazig como una lengua oficial a semejanza de la lengua árabe, así como el reconocimiento de las especificidades de la identidad marroquí en sus elementos constitutivos esenciales: lingüísticos, culturales e históricos (3).

• La liberación de todos los presos políticos y de opinión, así como la comparecencia ante la justicia de todos los responsables de detenciones arbitrarias, desapariciones, torturas y la salvaje represión.

Se trata de las condiciones para que el pueblo marroquí acceda a una verdadera democracia y ciudadanía a fin de convertirse en el único dueño de su destino y logre:

• La integración en todos los niveles de la función pública de los licenciados en paro mediante concursos totalmente transparentes y equitativos.

• Asegurar una vida digna para todos y todas luchando contra la carestía de la vida. El aumento de los salarios y del salario mínimo interprofesional.

• Asegurar el acceso de los más pobres a unos servicios públicos dignos de ese nombre y dotados de los medios que permitan cumplir su misión.

En cuanto a la valoración de los cambios producidos se puede constatar, por las movilizaciones producidas des-

Por su parte, el Movimiento del 20-F, en su campaña de “boicot”, volvió a repartir el manifiesto de los primeros pasos de esta reacción juvenil que eclosionó a comienzos de 2011.



Los "jóvenes del 20-f" anuncian en Rabat su rechazo al proceso constitucional abierto

pués y que aún continúan, que el rechazo de esa renovación del Régimen es importante. Pero también, la solidez interna e internacional de la monarquía renovada. La numerosa clase política, los sindicatos principales, la mayoría de imanes y de una amplia corriente islámica, las fuerzas empresariales importantes apuntalan al Régimen y su nueva Constitución. Lo mismo ocurre en la comunidad occidental y en buena parte de los Estados árabes.

Existen, no obstante, como se ha mostrado en algunos círculos de opinión, por ejemplo, en nuestro país, serias dudas del avance democrático real de lo aprobado. En especial en referencia a los poderes reales, nunca mejor dicho, del monarca mantenidos.

En primer lugar, se han ensalzado aspectos democráticos que ya estaban en la reforma constitucional de 1996, como la referencia a su integración en el marco de los organismos internacionales y su adhesión a los derechos humanos y a los principios, derechos y obligaciones que emanan de esos organismos. O su definición de ser una Monarquía constitucional, democrática y social (ahora se añade "parlamentaria", aunque ya lo era). O su afirmación de las libertades y derechos fundamentales, aunque con más precisión

y desarrollo, quizá, que en la vieja Carta (4); y siempre sujeta a las leyes orgánicas que se desarrollan después y a la aplicación de los poderes públicos y de la Administración, como pasará con la nueva Constitución. Es decir, a los poderes constituidos.

La nueva Constitución sí hace caso de las inquietudes de una mayor atención a derechos lingüísticos y culturales (art. 5). Y también particularmente a una mayor insistencia en la igualdad de hombres y mujeres y en su desarrollo, principio de igualdad que ya se recogía someramente en el anterior texto (art. 8, C. de 1996).

Un cambio, relativamente importante, si no fuese porque está muy contrarrestado por el poder real asegurado, es el de dar mayor competencia al ejecutivo y al legislativo y a su insistencia en el principio de la separación, equilibrio y colaboración de poderes (art.1), no aplicada del todo en el texto, por ejemplo, para el Poder Judicial por el control del Ejecutivo que se establece. O el interés por recoger, frente a la movilización social, otro principio, el de participación ciudadana: «El régimen constitucional del Reino está fundamentado..., así como en la democracia ciudadana y participativa, y en los principios de buena gobernanza y en

la correspondencia entre la responsabilidad y la rendición de cuentas» (art. 1). Intención esta que habrá de pasar la prueba de su aplicación. Como la de cumplir lo que la Constitución señala sobre la persecución de la corrupción.

El mayor problema, y el que suscita más dudas o rechazos, es, en definitiva, si hay un cambio importante de Régimen o no. Es decir, qué carácter tiene esta monarquía constitucional y qué voluntad de permitir la libertad tiene este régimen absolutista hasta ahora tan represivo, corrupto y antisocial. Si los cambios son una puerta abierta a un futuro más democrático o el cierre de las aspiraciones de la juventud movilizada.

Los poderes que para sí mantiene Mohamed VI son muy amplios y apuntan a la consolidación de la cúpula política, económica y religiosa existente alrededor de su figura.

Como en la anterior Constitución, se afirma que el islam es la religión del Estado. El rey vigila el cumplimiento del islam y preside el Consejo superior de los Ulemas, órgano encargado del estudio de las cuestiones que él somete a este consejo. Sigue siendo, pues, la autoridad suprema religiosa del país, el Comendador de los creyentes. ●●●

- ● ● Pierde su sacralidad, aunque su figura se mantiene intocable. Es, además, el Jefe de Estado y su Representante Supremo, Símbolo de la unidad de la Nación. La corona de Marruecos es hereditaria en la línea de Mohamed VI.

El rey, a diferencia de antes, está obligado a nombrar como Jefe de Gobierno al representante del partido ganador de las elecciones legislativas. Nombra los ministros a propuesta del Jefe del Gobierno y bajo su iniciativa puede destituirlos de su cargo. Preside, asimismo, el Consejo de Ministros y tiene la potestad de convocar cualquier reunión de este consejo.

El rey puede disolver por decreto (*dahir*) las dos cámaras del Parlamento [con los *dahir* se abre la puerta al ejercicio de un poder legislativo por parte del rey]. Puede pedir a las dos cámaras una nueva lectura de todo proyecto o proposición de ley, sin que puedan rehusar esta petición real.

Es el Jefe Supremo de las Reales Fuerzas Armadas. En la Constitución

Los poderes que para sí mantiene Mohamed VI son muy amplios y apuntan a la consolidación de la cúpula política, económica y religiosa existente alrededor de su figura.

se crea el Consejo Superior de Seguridad que ha de presidir el rey. Además de firmar y ratificar los tratados internacionales, puede promover ante el Parlamento cualquier otro tratado para su ratificación.

El rey, se dice, es el garante de la independencia del poder judicial, preside el Consejo Superior del Poder Judicial y aprueba por decreto el nombramiento de los magistrados de este consejo. La mitad del Tribunal Constitucional (doce miembros) es designada por el rey, que nombra a su vez al presidente de este tribunal de entre sus miembros.

El Tribunal de Cuentas ha de pre-

sentar al rey un informe anual del conjunto de sus actividades.

El rey puede someter directamente a referendo el proyecto de revisión de la Constitución que él haya promovido. Y mediante decreto real, someter al Parlamento un proyecto de revisión de algunas disposiciones de la Constitución.

En fin, algo más que los poderes de los regímenes presidencialistas democráticos conocidos, sin someterse a control y elección algunos. ■

(1) La duración oficial de la campaña ha sido de diez días.

(2) Entre otras cosas, la prensa española habla del vuelco oficial en la campaña y votación: octavillas lanzadas desde el aire con propaganda del *sí*; profusión de anuncios en la prensa; permitir por primera vez la participación electoral de 3 millones de emigrantes en los consulados; instalación de colegios electorales en los puertos de Algeciras, Ceuta y Sète (Francia), hecho que contraviene las normas electorales.

(3) Punto, este, que ya recoge la nueva Constitución.

(4) Aunque sí hay que reconocer un valor al desarrollo del Preámbulo, que taxativamente se considera parte de la Constitución, por los valores democráticos que dice defender.

La nueva Constitución y el futuro de la oposición

Días antes de la celebración del referendo de la nueva Constitución del Reino de Marruecos, la Radio Francia Internacional, en su edición *on line*, entrevistaba al profesor Thierry Desrués. Previendo el triunfo del *sí*, le preguntaban primero por la reacción de la oposición que llamó al boicot y la situación que se abría; y en segundo lugar, acerca de su punto de vista sobre los cambios del régimen con esta nueva carta magna. Para terminar, buscaban su opinión en relación con el papel de los islamistas en este nuevo proceso que se abre. Estas fueron sus respuestas.

— El riesgo después del referéndum es que en ese movimiento social, en esa movilización de los jóvenes, pero también de una parte de la izquierda republicana o de la izquierda que pide una monarquía parlamentaria y de los islamistas que se han encontrado en esa movilización, se produzca una tendencia a la deriva violenta; y no tanto debido a la voluntad de ese movimiento, como a la represión que sufra.

En relación con la continuidad o no de las movilizaciones, el gran problema para el Movimiento 20 de Febrero ahora es si seguir en una lógica de enfrentamiento con el régimen con unas demandas que me parecen demasiado precoces, atrevidas, para el estado de la relación de fuerzas que hay en Marruecos en el momento actual, al pedir una monarquía parlamentaria. O si se transforma en una fuerza que presiona con sus propuestas o en un partido político, o si se integra en algunos partidos ya existentes.

— Respecto de la reforma de la Constitución, hay que tener en cuenta que no se trata tanto de una limitación de los poderes del rey como de explicitar sus poderes y los del jefe del Gobierno y del

Parlamento, porque la anterior Constitución dejaba mucho margen de maniobra a la interpretación y, por tanto, dio pie a la extensión de los poderes del monarca a través de esa interpretación. Con ese nuevo texto no se amplían mucho los poderes del primer ministro, que pasa a ser jefe del Gobierno, o del Parlamento. Digamos que el rey mantiene el control sobre el Gobierno, aunque parece ser que quiera desentenderse de la gestión cotidiana de los asuntos políticos.

Por otro lado, esa ampliación de los poderes para el Gobierno y el Parlamento, no son suficientes de cara a las demandas del Movimiento 20 de Febrero, o de la izquierda que acompañaba a ese movimiento. Responde, eso sí, a las demandas de los partidos políticos integrados en el Gobierno, aunque tengan la categoría de oposición. Pero es que esos partidos políticos tienen dos graves problemas. En primer lugar, tienen muy poca audiencia en la población. Y en segundo lugar, son muy poco atrevidos a la hora de desarrollar sus competencias. Incluso el rey ha ido más allá de lo que pedían ellos mismos. Por tanto, no podemos esperar mucho de esa Constitución, porque los partidos políticos no parece que estén a la altura de los retos que se plantean para el futuro de Marruecos.

— Para hablar del papel de los islamistas hay que diferenciar las principales corrientes existentes. Pues ahí, por un lado, tenemos unos islamistas que están integrados en el sistema, que son los del Partido de la Justicia y el Desarrollo, que llaman a votar *sí* en el referéndum, porque han conseguido que el islam se mantenga como un eje fundamental de la identidad marroquí. Y por otro, una tendencia importante que es Justicia y Espiritualidad, un movimiento del cual se desconoce realmente su influencia en la población —se habla de hasta un 30%, otros que solo de un 10%—, que sigue siendo un movimiento ilegal, pero tolerado por el régimen, digamos, en determinadas manifestaciones públicas. ■

Una OTAN que hace agua

Alberto Piris

17 de junio de 2011

No deja de sorprender a los observadores de la realidad otánica y europea que el secretario general de la OTAN, Anders Fogh Rasmussen, en unas declaraciones al diario británico *The Guardian*, advierte a los miembros de la Alianza del peligro que puede suponer que ésta se convierta en un sistema defensivo “de dos velocidades”.

Desde su creación, la OTAN ha sido una alianza en cierta forma “a la carta”, es decir, de múltiples velocidades. Francia, por ejemplo, cambió de marcha un par de veces, según sus intereses nacionales, desvinculándose parcialmente primero de la estructura militar y reintegrándose después a ésta. Islandia, miembro fundador de la Alianza, carecía de ejército propio con el que contribuir al mando militar, por lo que su velocidad “otánica” era mínima ya desde el principio. Por el contrario, desde su creación, fue EE UU el socio fundamental, cuyo estatus hegemónico está materializado en el mando supremo de la Alianza, que siempre ha de recaer en un jefe militar estadounidense.

Esta situación se consideró natural y obligada, como consecuencia del hecho real de que fue EE UU el que, concluida la II Guerra Mundial, tenía en sus manos, lo desease o no, la plena responsabilidad militar de toda la Europa Occidental, como consecuencia inevitable del final de aquella guerra. La OTAN fue naciendo y evolucionando, moldeada siempre desde el Pentágono, y Europa fue acostumbrándose a dejar en manos de EE UU los críticos asuntos concernientes a su seguridad militar durante la Guerra Fría.

La situación se fue sosteniendo, mejor o peor, porque interesaba a ambas partes: EE UU y Europa. El fin de la Guerra Fría y, después, las dificultades económicas consecuencia de las diversas crisis y los problemas internos de EE UU han hecho que en ese país haya cambiado la antigua percepción y sean cada vez menos los ciudadanos que con sus impuestos desean contribuir a algo que a los europeos parece importarles poco: su propia defensa militar.

Rasmussen se ha visto obligado a tomar cartas en el asunto, aunque no parece que sus exhortaciones vayan a ser atendidas con entusiasmo. Su protesta, al fin y al cabo, es eco de otras quejas similares, como la expresada hace una semana por el secretario de Defensa de EE UU. Europa gasta poco en defensa y EE UU empieza a considerar irritante tanta desigualdad.

«Hace diez años –declaró Rasmussen– el gasto de EE UU en defensa era casi la mitad del gasto total de la OTAN. Ahora es ya el 75%. Esta diferencia puede llevar a un desequilibrio tecnológico que hará difícil que nuestros ejércitos puedan operar conjuntamente. EE UU cada vez produce material militar más avanzado y los europeos se van retrasando. Llegará un momento en que, aunque haya voluntad de cooperar, la brecha tecnológica será tan grande que lo hará imposible».

Como ejemplo, citó la intervención de la OTAN en Libia, donde EE UU tiene que ayudar con suministros bélicos a los



Los barcos de la OTAN en la costa libia

países europeos que ahora operan allí. Remachó así su posición: «El pueblo de EE UU se pregunta legítimamente por qué debe soportar el peso de garantizar la paz y la estabilidad internacionales. Los europeos se aprovechan de ello, así que también deberían contribuir. Es el mensaje del secretario [de Defensa de EE UU] Gates, mensaje que yo comparto».

Tras asegurar que, supuesta la inminente caída de Gadafi, él no desea que sea la OTAN la que tenga que intervenir en el “post-gadafismo”, sino que sea la ONU la que tome las riendas del asunto, mostró su pesimismo sobre el final de esta operación. Si la OTAN ha estado coordinando la ofensiva contra Libia, parece difícil que no sea también la Alianza la que tenga que hacerse cargo de los momentos iniciales de la transición libia. Esto preocupa en la OTAN.

No es preciso escarbar mucho en todo este asunto para advertir que la OTAN está sufriendo una grave crisis, como un navío que hace agua por todas partes sin saber cómo atender a la crítica situación en la que ella misma se ha colocado. Buscando misiones que sustituyesen a su papel durante la Guerra Fría, parece haber entrado en un callejón sin salida. Así, Afganistán sigue siendo un grave problema de difícil solución, en el que la OTAN ya no parece aspirar a una victoria militar, que reconoce imposible a largo plazo, sino que se conformaría con no deteriorar irreversiblemente su imagen y sus posibilidades de subsistir en el futuro, convertida en algo tan peliagudo como el guardián militar de la seguridad internacional. No es una perspectiva que induzca al optimismo, y los países que hoy contribuyen en distinto grado a mantener esta situación bien harán en reflexionar sobre dos cuestiones: si merece la pena seguir sosteniendo la Alianza Atlántica, y con qué habría que reemplazarla si desaparece. No es fácil papeleta. ■

Las tendencias del narcotráfico en América Latina

Ricardo Soberón

25 de abril de 2011

Los países de América Latina se encuentran cada vez más comprometidos en la geopolítica del narcotráfico, sea por la violencia descontrolada, la corrupción institucional o la simple ineficiencia de las agencias encargadas de reprimirlo. Cada vez más, el delito asociado a actividades comerciales ilícitas crece en cantidad y calidad.

La segunda década del siglo XXI, tiene algunos patrones que van delineando los nuevos elementos que configuran este fenómeno global, en el contexto de México, América Central y el Caribe, la región andina y el Cono Sur. Ellos son:

1) Las sociedades rurales del Tercer Mundo han encontrado la manera de adecuarse a los nuevos tiempos de la globalización en el siglo XXI, integrándose al circuito del libre mercado y participando a través de su incorporación a economías agrarias ilegales: tal es el caso de no menos de 300.000 campesinos en los Andes sudamericanos que participan como proveedores de materia prima: coca (200.000 hectáreas), amapola (1.500 hectáreas) y marihuana (no menos de 1.000 hectáreas), que proveen para los mercados regionales internacionales. Cada vez más, la hoya amazónica se verá confrontada con una progresiva y desordenada colonización incentivada por las economías ilícitas, lo que va a ocasionar no solamente su rápida destrucción sino el involucramiento progresivo de sus sociedades rurales ancestrales en esta vorágine asociada a la criminalidad.

Las relaciones entre pobreza, marginación, conflicto y narcotráfico, después de 25 años de discusión y debate, son más que evidentes. A guisa

de ejemplo, a pesar del “Plan Colombia” (2000-2005) y los severos golpes propinados a las FARC por sucesivos Gobiernos colombianos, al no haber abordado los problemas de concentración de la tierra y la existencia de mafias locales, ha impedido resolver los problemas estructurales que permiten y facilitan la existencia de las FARC como una alternativa distinta, entre el campesinado.

Algo similar, podemos decir, ocurre en Perú. En 1980 surgió el grupo terrorista Sendero Luminoso y tras 20 años de una cruenta guerra interna, su líder, Abimael Guzmán, cayó prisionero. Dieciocho años más tarde, Perú pasa por un período de crecimiento económico sostenido, de estabilidad financiera que se deja sentir particularmente en la angosta franja de la costa peruana (Lima, Trujillo, Arequipa y Piura), mientras que las comunidades indígenas y nativas de Sierra andina y la Selva Alta, respectivamente, conservan niveles muy inferiores en términos de desarrollo humano.

Curiosamente, en los dos principales valles de producción de coca asociada al narcotráfico, sobreviven las dos vertientes de Sendero Luminoso que mantienen su enfrentamiento con el Estado neoliberal representados por las Administraciones de Alejandro Toledo (2001-2006) y Alan García (2006-

2011). Esta guerra persiste encapsulada, mientras que las condiciones sociales y económicas que la originaron se mantienen intactas. Asimismo, las políticas basadas en la erradicación compulsiva de los cultivos ilícitos, mientras no aborden los problemas estructurales de pobreza rural, son inútiles y nefastas. He allí un enorme reto para el próximo Gobierno.

2) La permanente fragmentación/segmentación de cada una de sus fases, es una variable que caracterizará al narcotráfico de los próximos años.

Desde el cultivo de plantas prohibidas hasta la exportación de sus productos finales, no solo distrae los esfuerzos estatales de interdicción, sino que permite una creciente participación en el circuito ilícito de grupos socialmente vulnerables o que resultan excluidos del modelo económico global (jóvenes, migrantes, mujeres, provincianos).

Es el caso de los miles de migrantes sudamericanos que en su periplo hacia el norte desarrollado son objeto de chantaje o amenaza, por parte de grupos de traficantes, para exigirles el trasiego de pequeñas cantidades de drogas en sus cuerpos. Para los próximos años, el tránsito pequeño de drogas resultará siendo el mecanismo más eficiente y menos costoso para el crimen organizado, empleando ingentes cantidades de mano de obra y distrayendo los escasos recursos de control estatal.

La incapacidad penal de los Estados en focalizar su atención en el crimen complejo organizado, hace que se incremente el hacinamiento carcelario con los actores más vulnerables, como lo demuestra el crecimiento de la población carcelaria por delitos de drogas (especialmente mujeres). Así, mediante el funcionamiento de la represión indiscriminada de las policías, la industria de las cárceles se va a

Las relaciones entre pobreza, marginación, conflicto y narcotráfico, después de 25 años de discusión y debate, son más que evidentes.

ver beneficiada del mayor gasto en la construcción de infraestructura penitenciaria.

Este nuevo escenario sociológico de la economía de las drogas, incluye mayores áreas geográficas que se excluyen de la presencia de los Estados y la modernidad, tanto a nivel urbano (barrios marginales en todas las capitales y ciudades principales), como en espacios rurales distantes (especialmente en las áreas de frontera como es el Trapecio Amazónico).

Es el caso de las comunas en Medellín, la favela de Rocinha en Río de Janeiro, las villas de Buenos Aires, la ciudad satélite de El Alto en Bolivia, o los barrios jóvenes del puerto del Callao en Perú, donde se enfrentan intereses delincuenciales concretos, ante la escasa capacidad de policías y fuerzas armadas. No tan lejos como para llegar a la idea de los Estados fallidos, los “espacios liberados” de la autoridad estatal crecerán en América Latina con la presencia de cientos de firmas, pequeños carteles, pandillas y otro tipo de organizaciones criminales de tamaño reducido, asociadas al tráfico de drogas ilícitas.

3) La disminución de la cooperación económica internacional de Europa, Estados Unidos y los organismos internacionales es cada vez más notoria – salvo iniciativas puntuales como la de Mérida o Colombia–, originando la muerte por inanición de organizaciones formales como la CICAD [Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas] o la UNODC [Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito]. Esto deja sin posibilidades reales a los esfuerzos del desarrollo alternativo en el piedemonte amazónico.

En definitiva, esta situación representa la fractura definitiva del denominado Consenso de Viena que funcionó en el marco de los tratados internacionales antinarcóticos desde 1912, 1961, 1971 y 1988. Ello obliga a los Estados nacionales a comprometer recursos financieros más escasos o dejando las estrategias locales supeditadas a acciones más simbólicas y menos eficientes.

Bajo este contexto, es claro que los países de América Latina debemos re-



El narcotráfico peruano exporta la droga camuflada en harina de pescado

visar nuestro modelo, paradigmas estrategias, políticas y leyes sobre drogas, sobre la base de lo que es posible, verificable y medible.

Debemos poner fin a una “guerra sin sentido” propagada desde el Norte, para volver a nuestras raíces, a nuestros problemas de pobreza y exclusión asociados al uso y producción de sustancias ilícitas. Esto pasa también para redefinir los términos de intercambio y de negociación internacional con Europa, Asia y Estados Unidos.

4) Los patrones de consumo de drogas son imprevisibles ante las nuevas generaciones de jóvenes, mientras que las políticas oficiales son inocuas en su capacidad preventiva y/o disuasiva. Por otro lado, las nuevas generaciones de latinoamericanos están en medio de un modelo que alienta el consumo exacerbado a la luz del amplio abanico de sustancias con capacidades psicoactivas disponibles en los mercados: el precio seguirá bajando y la calidad seguirá subiendo, parece ser una tendencia indiscutible.

La incoherencia institucional de los Estados, frente al uso descontrolado del alcohol y el tabaco, surte efectos en el nicho de las sustancias ilícitas, tanto

de origen natural como las de procedencia sintética. Crecientemente, el abuso de drogas ilícitas muestra cifras alarmantes en el Cono Sur y en determinadas megaciudades de América del Sur.

5) Con respecto al lavado de dinero, estamos en una situación en la que la expansión económica de algunas economías en desarrollo, como los propios periodos de crisis, hacen posible y menos identificable la existencia de múltiples mecanismos que permiten el flujo de capitales sucios o sospechosos. Las modalidades de lavado han crecido de cuando se preveía en el GAFI [Grupo de Acción Financiera Internacional]. Así, tenemos la presencia de compañías de paraísos fiscales secretas, no registradas, que proveen servicios considerados secretos, en denominados espacios de secretismo en los paraísos fiscales. Hoy, actividades ilícitas como construcción, turismo, sector exportador, son penetrados por el narcotráfico. ▀

Ricardo Soberón es analista internacional, especialista en políticas de drogas, seguridad y fronteras. Director del Centro de Investigación Drogas y Derechos Humanos (www.cidhdh.com). Este artículo fue publicado en *ALAI-Amlatina*.

Literatura y memoria histórica

Paco Doblas

Marzo de 2011

*Somos nuestra memoria,
somos ese quimérico museo de formas
[inconstantes
ese montón de espejos rotos.*

Jorge Luis Borges

La memoria constituye un elemento central de la identidad humana. Una persona que pierde la memoria ha perdido su ser. No es que tengamos memoria, es que somos nuestra memoria. Siempre construimos la literatura, inevitablemente, con esos retazos de nosotros mismos, incluso cuando estamos hablando de ficción, aun en sus expresiones más fantásticas, ya que como dice Samuel Taylor, «la fantasía no es otra cosa que un modo de memoria emancipado del orden del tiempo».

Los personajes literarios, por ejemplo, están hechos con retazos de las personas que su creador ha conocido en la realidad y que han quedado codificados como recuerdos en su mente, y en el momento de la escritura, de alguna manera, combina mágicamente para recrear otras personas de ficción sobre el papel. Sin embargo, hay personajes literarios que tienen más realidad que la mayoría de la gente de carne y hueso que vive entre nosotros. ¿Quién podría negarle realidad a Ulises, a Don Quijote, a Madame Bovary o a Gregorio Samsa?

Lo mismo que hablamos de los personajes podemos decir del tiempo y el espacio literarios, con los que reconstruimos verdaderos universos. Sin embargo, la relación entre realidad, memoria y literatura es siempre conflictiva y dialéctica. Lo que recordamos nunca es exactamente la realidad

y la literatura no es simplemente la transcripción de nuestros recuerdos, sino una recreación artística y libre de ellos que construye una realidad nueva.

Por lo tanto lleva razón Antonio Colinas cuando nos dice que «en esencia, toda la literatura que se hace es literatura de la memoria». Sin embargo, asociamos más específicamente a la memoria aquellas formas literarias que evocan el pasado como son de forma muy directa la biografía y la autobiografía, pero también la novela, el teatro y la poesía históricos. En todos estos géneros o subgéneros la literatura limita con un país cercano, la historiografía. Esto nos lleva al segundo hito de nuestra reflexión.

Literatura e historia

«Escribir libros es una tarea con consecuencias, y una obra literaria desborda siempre la página escrita y altera de alguna manera la realidad. A mí siempre me gusta decir que en América Latina, los vacíos que deja el relato

Lo que recordamos nunca es exactamente la realidad y la literatura no es simplemente la transcripción de nuestros recuerdos, sino una recreación artística y libre de ellos que construye una realidad nueva.

de la historia contada por los historiadores de profesión, vacíos que siguen siendo numerosos, vienen a llenarlos los escritores, sin que nadie pueda vedarles el uso de la imaginación, que se halla en la esencia de su oficio, a la hora de contar los hechos de la historia», escribe Sergio Ramírez.

Al igual que ocurre con los individuos, las identidades colectivas también tienen una suerte de memoria que llamamos historia. Una familia, un colectivo, una clase social, un grupo étnico, un país o un continente van acumulando un poso de recuerdos colectivos, de mitos, de acontecimientos significativos, de vivencias comunes que forman su historia.

Al igual que decíamos con la memoria individual, también podemos decir que un sujeto colectivo que ha perdido su historia, ha perdido su ser. Y que un pueblo no tiene una historia, sino que es su historia. Pero, como dice la cita arriba expuesta del escritor nicaragüense Sergio Ramírez, los escritores vienen a llenar los muchos vacíos que dejan los historiadores. La literatura completa los huecos fijándose en muchos detalles que pasan desapercibidos por la Historia, con mayúscula. Como si fuera una lupa, nos acerca a la realidad cotidiana de la gente, a esas pequeñas historias, con minúsculas, que corren por debajo de la superficie de los grandes acontecimientos históricos como ríos subterráneos, como la sangre corre por dentro de nuestro cuerpo.

Alguno podría objetar que la literatura trabaja con ficciones y no con hechos reales como la historiografía, pero esa doble afirmación no es así del todo en ninguno de sus dos extremos. Aquí también podemos decir que rea-



lidad, literatura e historia se relacionan siempre de forma conflictiva y compleja. La literatura, por un lado, desde su campo específico ha prestado su voz para crear la narración histórica, algunas veces recreando hechos reales contados de forma literaria y otras creando ficciones, relatos inventados, pero empapados de un realismo, de un tiempo y un espacio históricos que a veces, al igual que decíamos con los personajes literarios, son más reales y sustanciales que muchos de los acontecimientos que verdaderamente pasaron.

Un ejemplo lo tenemos en ese producto híbrido que inventaron los románticos, la novela histórica, y que goza de tan buena salud editorial en nuestros días. Y es que la buena novela histórica (o teatro, o cine, o poesía históricos) tiene que pasar un doble filtro de calidad: la histórica y la literaria. Así, muchas veces nos podemos

encontrar novelas muy bien documentadas desde el punto de vista histórico pero que no superan los mínimos de calidad literaria o viceversa. De aquí que este tipo de literatura tiene una dificultad añadida: el escritor ha de hacer previamente un estudio y a veces una verdadera investigación del lugar y la época histórica en los que se van a desarrollar la narración, saber elegir la historia o historias individuales que se quieren contar, que sean suficientemente significativas desde el punto de vista histórico. Y aunque sean ficciones, deben ser realistas en el sentido de que podrían haber ocurrido perfectamente en el contexto histórico concreto en el que se desarrollan y por lo tanto ser no solo coherentes, sino ilustradoras del espíritu de la época que aspiran a retratar.

Y es que ayudar a comprender un determinado contexto histórico debería ser uno de los objetivos de cualquier

buen novela, y más aún de una novela que se apellide histórica. Por ello, coincido con Luis Mateo Díez cuando dice: «Siempre me interesó mucho la idea de que el patrimonio imaginario de la humanidad es, en muy buena medida, el patrimonio de su memoria, que una parte sustancial de lo que ha sido el ser humano se encuentra en el espejo de las ficciones, que para el conocimiento de una época, de una sociedad, para encontrar el reflejo más íntimo de la misma, el latido más secreto de quienes pudieron vivirla, hay que recurrir a las novelas».

Y volviendo otra vez a Sergio Ramírez, debemos concluir que nadie puede vetar el uso de la imaginación al escritor, que es la esencia misma de la literatura, procurando siempre un buen equilibrio entre realismo e imaginación cuando la literatura que hagamos lleve el adjetivo de histórica. Por otra parte, si miramos hacia el lado ●●●



● ● ● de la historiografía hemos que tener claro que, por mucho que esta aspire a tratar los hechos con neutralidad académica, es siempre también una construcción artificial, una recreación imperfecta donde lo que se refleja necesariamente es aquello que el historiador desde su subjetividad entiende como más significativo y merecedor de pasar a esa narración común, a ese discurso colectivo sobre el pasado y que da sentido e identidad al presente que es la historia.

Además, la historia, al igual que la literatura, se escribe y por lo tanto está acotada también por los límites y las trampas de la escritura. Y a esto debemos añadir aquí, como tantas veces se ha dicho, que la escriben los vencedores que, con su historiografía oficial, imponen, o intentan imponer, lo que debemos recordar y lo que debemos olvidar. Afortunadamente, además de este discurso dominante, quedan los

alegosos alternativos de los vencidos que no se resignan a ser olvidados. Y esta reflexión ética nos lleva al último punto de la exposición.

Recuperar la memoria histórica

*Recuérdalo tú y recuérdalo a otros
cuando asqueados de la bajeza humana
cuando iracundos de la dureza humana:
Este hombre solo, este acto solo, esta fe sola.
Recuérdalo tú y recuérdalo a otros.*

Luis Cernuda, del poema 1936

La ecuación memoria histórica está cargada de significación ética y política y está relacionada con esas voces alternativas de los vencidos. Se trata, además, de un movimiento social cuyo empeño es recordar aquello que la historia oficial de los vencedores había condenado al olvido. Se han desarro-

llado movimientos a favor de la recuperación de la memoria histórica en aquellos pueblos que han pasado por experiencias traumáticas de guerras y dictaduras, como muchos países latinoamericanos o de Europa del Este, y han sido las víctimas de la violencia o los familiares de estas los que han levantado la reivindicación de dignidad y justicia.

Aquí en España, durante los últimos años, se han constituido por todo el territorio asociaciones con el fin de recuperar la dignidad de las víctimas de la Guerra Civil y la dictadura franquista. Son los hijos y, en muchos casos, los nietos los que buscan los restos de sus familiares asesinados, a la vez que piden que se restituya la memoria de sus seres queridos injustamente represaliados. Son ellos, las víctimas y sus familiares, los protagonistas de este despertar de la memoria histórica a su estela. Historiadores y

muchos escritores, con mayor o menor fortuna, se han sumado a este empeño por arrancar del olvido a los vencidos y rescatar su voz.

Porque hay que decir claramente, para que nadie se llame a engaño, que al hablar de memoria histórica estamos metiendo un componente ético valorativo y por lo tanto estamos tomando partido. La memoria histórica es un discurso de parte, a favor de las víctimas, de la democracia y los derechos humanos, una posición que busca empatizar con el dolor injustamente acallado. Y, ciertamente, durante la guerra hubo víctimas y dolor en ambos bandos, y esto no se puede negar por mucho que este estuviera desigualmente repartido. Pero lo que tampoco se puede negar, y ahí está el agravio, es que el bando vencedor siguió reprimiendo a sangre y fuego de forma unilateral, una vez acabada la guerra, durante más de cuatro décadas, y que mientras las víctimas del bando nacional eran ennoblecidas como héroes por el nuevo Estado como «caídos por Dios y España», los del lado republicano eran olvidados en las cunetas.

A esta corriente por la recuperación de la memoria histórica ha respondido otra de signo contrario, autodenominada *revisionista*, que intenta traer como algo supuestamente novedoso el viejo discurso manipulado de que fueron realmente los republicanos y la izquierda los que se sublevaron provocando la Guerra Civil. Pío Moa y César Vidal son los más conocidos difusores de esta corriente que cuenta con nula credibilidad académica. Una inmensa mayoría de historiadores, como Paul Preston, Javier Tusell o Ian Gibson..., se oponen a este revisionismo, amén de negarle originalidad al señalar que recupera las añejas argumentaciones franquistas. Esto no impide, sin embargo, que estos «historiadores» gocen de gran popularidad y arrasen en los índices de ventas.

Sumando a unos y a otros, en los últimos años en nuestro país han corrido ríos de tinta impresa. A los innumerables ensayos históricos se han sumado títulos de novelas, películas, obras de teatro... sobre la república, la guerra, la posguerra, la dictadura o

la transición que han llenado las estanterías de las librerías. Especialmente prolifera ha sido la producción de novelas, tanto que algunos hablan de hartazgo, como lo demuestra el título irónico de la novela de Isaac Rosa *¡Otra maldita novela sobre la Guerra Civil!*

Javier Cercas, autor de la magnífica novela *Soldados de Salamina*, ironiza sobre la ironía en un interesante artículo en *El País* titulado *¡Otra bendita novela sobre la guerra civil!*, del que extraigo algunos fragmentos: «... todo perfecto idiota intelectual español, al principio piensa que la guerra civil es algo tan ajeno y tan remoto para él como la batalla de Salamina y al final descubre lo evidente, y es que el pasado no pasa nunca, que el pasado es el presente o la materia de la que está hecho el presente y que, nos guste o no, nada de lo que somos se entiende sin la guerra civil porque la guerra civil es nuestro mito fundacional... el tema de una novela es siempre secundario: la literatura no es una cuestión de tema, es decir, de fondo, sino de forma, porque en ella la forma es el fondo... ¿Tienen todavía algo que decir las novelas sobre la guerra civil? La duda ofende; la respuesta es evidente: depende del talento de quien la escriba».

En unos términos similares se expresa Almudena Grandes cuando dice: «Desde el punto de vista narrativo, la Guerra Civil y la posguerra son un filón extraordinario. Cualquier escritor que sea capaz de ponerse de puntillas y mirar dos milímetros por encima de la historia oficial, verá que la historia contemporánea de España está llena de personajes y episodios impresionantes».

Estas publicaciones deben responder a dos criterios: por un lado, la calidad literaria; por otro, el rigor histórico.

Suscribo totalmente el contenido de estas citas. El problema es que entre tanta oferta es complicado a veces diferenciar el polvo de la paja. Como antes decía, estas publicaciones deben responder a dos criterios: por un lado, la calidad literaria; por otro, el rigor histórico. Lo que excluye, desde mi punto de vista, a los *revisionistas*, tanto historiadores como novelistas, pero también a bastantes escritores que, mejor intencionados desde una posición solidaria con las víctimas, hacen un discurso fácil e ideologizado que a veces roza el panfleto político y que perjudican tanto una buena historiografía como una buena literatura.

Pero también soy contrario a quienes piensan que el escritor debe despojarse de todo posicionamiento ético-ideológico. Creo que este es totalmente necesario para elegir el tema, el ángulo del que se va a mirar, los hechos concretos, los personajes, el tono... Ahora bien, cuando hablamos de los géneros narrativos como las novelas, este posicionamiento no debe aparecer de forma discursiva directa y mucho menos avasalladora. Al contrario, el escritor debería de limitarse a mostrar, a contar la historia, y a que sea la historia la que hable a través de los hechos y de sus personajes.

Ya para concluir, he de decir que en España, en los últimos años, han ido apareciendo un buen puñado de novelistas que a los criterios que he apuntado de calidad literaria y rigor histórico habría que añadir una posición ética a favor de la recuperación de la memoria histórica. A los ya mencionados Javier Cercas y Almudena Grandes habría que sumar a otros como Julio Llamazares, Jordi Soler, Dulce Chacón, Juan Eslava... por nombrar solo a algunos. Y así, de vez en cuando, tenemos la suerte de que llega a nuestras manos uno de esos libros que nos hacen gozar aprendiendo historia con una buena literatura, amén de hacer un ejercicio ético de empatía con tanto dolor silenciado. ■

Paco Doblás es autor del libro de poesía histórica *El Guernica andaluz. Poesía contra el olvido* (Cedma, Málaga, 2008) y miembro de la Asociación contra el Silencio y el Olvido por la Recuperación de la Memoria Histórica de Málaga.

Salvar Veneguera

Salvar Veneguera. El poder en movimiento, de José de León Hernández, Miguel Ángel Robayna Fernández y Juan Manuel Brito Díaz. Acción en Red-Canarias. Las Palmas de G. C., 2011. 364 páginas.

En la frontera del cemento, entre la masificación urbanística y turística del sur de Gran Canaria y los espacios aún sin dañar por la especulación inmobiliaria del oeste, aparece todavía hoy, milagrosamente intacto y como una *rara avis*, el Barranco de Veneguera, en Mogán, como símbolo de una amplia lucha ciudadana donde se mezcló la ecología, la política y los intereses empresariales de grandes bancos. De ello habla este libro.

Treinta años después del nacimiento del movimiento Salvar Veneguera, este libro recuerda una lucha, aún no concluida, por el territorio que llegó al Parlamento gracias a una ley de Iniciativa Legislativa Popular. Además de relatar el recorrido histórico del proyecto de urbanizar el barranco, en el libro se ponen de manifiesto dos cuestiones: la influencia de los comités Salvar Veneguera en el movimiento ecologista canario y la baja calidad de la democracia en Canarias. Del mismo modo, también saca a la luz las conexiones entre el poder económico, o los intereses económicos, y el poder político.

Junto a los cuatro apartados que contienen estas reflexiones, el libro incluye en su parte final un *dossier* fotográfico, otro de prensa y diversas entrevistas.

El primer gran proyecto urbanístico de Veneguera data de 1976 con la sociedad Agrícola Santa Clara, convertida en Costa Canaria Veneguera. La oposición a este proyecto dio paso a la crea-

ción a comienzo de 1984 de los Comités Salvar Veneguera. Este movimiento social logró durante un tiempo que se paralizaran las obras puestas en marcha, pero nuevos proyectos volvieron a la carga, gracias a los planes parciales locales aprobados con el paraguas de La Ley de Espacios Naturales de Canarias promulgada en 1987.

Y aquí entra en escena en primer lugar Banesto, con Mario Conde a la cabeza. Le seguiría después, a comienzos de los noventa, Botín con el Banco de Santander, deslumbrado por las potencialidades turísticas y golfistas del ba-

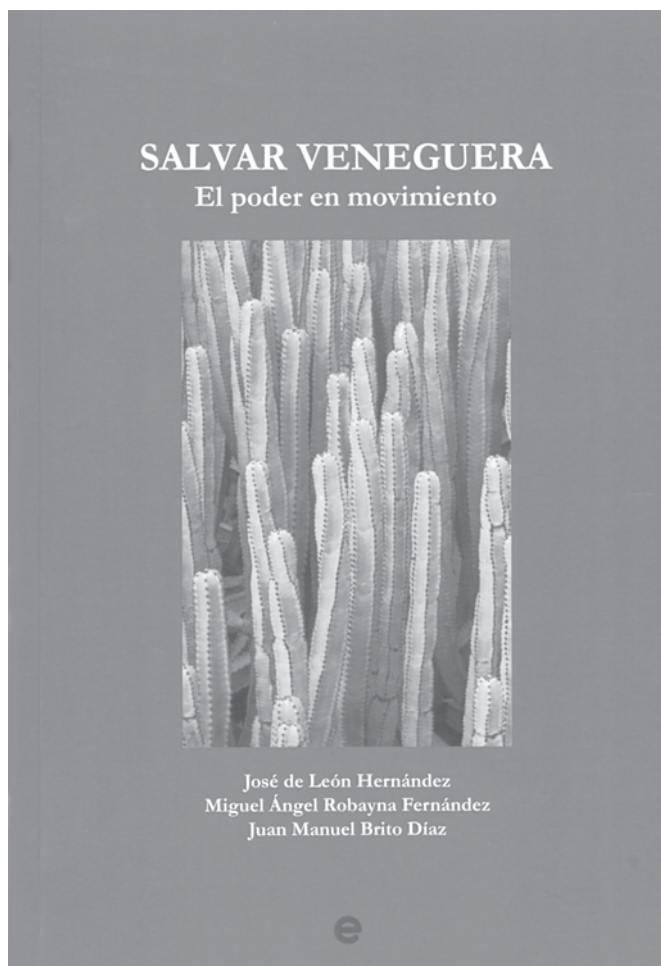
rranco, reactivando los planes urbanísticos con un nuevo proyecto. Son los años de las operaciones especulativas de compraventa de Costa Canaria Veneguera por diversas entidades financieras denunciadas, entre otras instancias, por el movimiento ecologista.

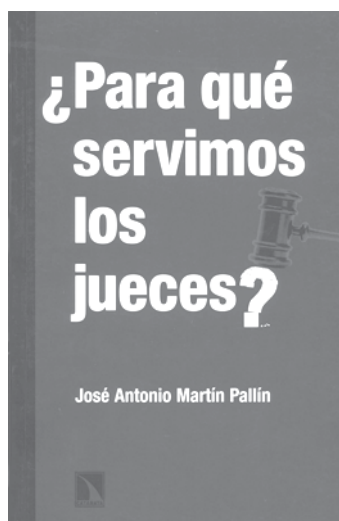
Entre 1996 y 1997, la Coordinadora Popular Salvar Veneguera promueve y defiende una ILP (Iniciativa Legislativa Popular) para evitar la urbanización de este espacio natural, avalada con 46.000 firmas y que el Parlamento de Canarias, en marzo de 1998, discute y transforma, autorizando –con 30 votos de CC y PP y la abstención del PSOE– un proyecto urbanístico aunque de menor alcance.

Ante esta decisión, el Cabildo Insular de Gran Canaria revisó el Plan Insular de Ordenación y desclasificó los terrenos de Veneguera. A ello se añadió la aprobación en el Parlamento de la Ley 6/2003 de 6 de marzo que declaraba Veneguera “Espacio Natural Protegido”. Ambas decisiones impedirían cualquier desarrollo urbanístico en la zona.

Las leyes de Directrices de 2003 de ordenación general y del turismo (a las que precedió la Moratoria de 2001), que apostaban por la sostenibilidad, la menor ocupación del territorio y la calidad en el turismo, acabarían con las expectativas de los especuladores urbanísticos, que denunciarían por ello al Ejecutivo canario y le pedirían una compensación por no poder construir en la zona.

Sin embargo, el 29 de diciembre de 2010 el Tribunal Supremo eximía a la Comunidad Autónoma de Canarias de abonar los 350 millones de euros que demandaba la sociedad promotora, *Costa Canaria Veneguera, S. A.* (compuesta por el socio canario Lopesan –25%– y el Banco de Santander –75%–), por no permitirle urbanizar Veneguera. Una sentencia que sellaba el éxito de una larga lucha ecologista. ■





¿Para qué sirven los jueces?

¿Para qué servimos los jueces?, de José Antonio Martín Pallín. Los Libros de la Catarata. Madrid, 2010, 152 páginas, 17 euros.

«Los jueces –afirma José Antonio Martín Pallín– deben utilizar habilidosamente la inteligencia para conseguir la justicia». Desde esta premisa, el autor propone algunas claves que orienten a los (futuros) jueces en su función de resolución de conflictos en el marco establecido por la Constitución y las leyes. También reivindica la necesidad de una justicia atenta al ciudadano, para lo que propone una serie de cambios en un modelo como el actual que ofrece signos inequívocos de agotamiento. El juez autónomo, «boca muda que pronuncia las palabras de la ley» y seleccionado a través de un modelo de oposiciones obsoleto e ineficiente, debe ser sustituido por un juez culto, con sentido común, respetuoso con las personas que acuden a su sede y conocedor de la realidad en la que desempeña sus labores. A lo largo de estas páginas, el lector podrá recorrer la evolución de la justicia en España desde la dictadura hasta la democra-

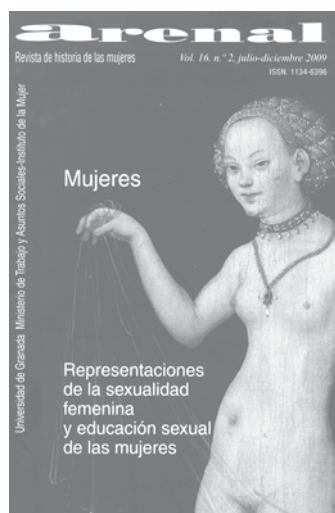
cia y, de la mano de las experiencias y opiniones del autor de este volumen, formarse una idea de los aspectos que deben concurrir hoy en los jueces para que estos desempeñen el papel que la sociedad espera de ellos.

José Antonio Martín Pallín es magistrado emérito de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo y comisionado de la Comisión Internacional de Juristas. Ha sido presidente de la Asociación pro Derechos Humanos de España, presidente de la Unión Progresista de Fiscales y portavoz de Jueces para la Democracia. ▀

Arenal

El *dossier* del último volumen que hemos recibido –el 16, número 2 (julio-diciembre de 2009)– de *Arenal*, revista de historia de las mujeres, está dedicado al tema “Representaciones de la sexualidad femenina y educación sexual de las mujeres”, y ha sido coordinado por Cristina Segura. *Arenal* está editada por la Universidad de Granada y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales-Instituto de la Mujer.

Componen este *dossier* los trabajos “Representaciones de la sexualidad femenina en la literatura medieval y su influencia en la consideración de las mujeres”, de Yolanda Beteta; “Sexo, salud y sacramento. Las relaciones sexuales y la salud de las mujeres en la Edad Media”, de Paloma Moral; “Un intermedio lírico: La política y poética de la educación sexual en *Dulce Dueño* de Emilia Pardo Bazán”, de Lou Charon-Deustch; y “Entre el amor y la sexualidad: Palabras de mujeres en torno a las cuestiones sexuales desde el final del siglo XIX hasta el inicio de la Guerra Civil española (1936)”, de Ana Isabel Simón.



Además, en su sección *Estudios*, incluye los textos “El trabajo femenino en el Próximo Oriente Antiguo del II-I milenio a. C.”, de Marta Ortega; “Las figuras femeninas en *Púnica* de Silius Itálico: El caso de Sofonisba y de Asbite”, de Iratxe García; y “Las refugiadas españolas en el cine mexicano: género, exilio y vida cotidiana en *Una gallega en México*”, de Paula Inés Laguarda.

Este número se completa, dentro de su apartado *Textos y Documentos*, con el trabajo “Persiguiendo el reconocimiento de la igualdad: La petición de la *Cruzada de Mujeres Españolas* a las Cortes (31-V-1921)”, de Marta del Moral, y su sección de *Noticias*. ▀

Historia del Congo

Historia del Congo, de Isidore Ndaywel è Nziem. Los Libros de la Catarata. Madrid, 2011. 296 páginas. 19 euros.

La República Democrática del Congo es uno de los países más extensos de África, con una gran importancia estratégica y un pasado colonial único en el continente. Actualmente carece de un Estado, dividido en pequeñas regiones controladas por caudillos, faccio-

nes y bandas. Para entender su actual situación y reflexionar sobre ella es necesario conocer sus raíces.

El autor de esta obra nos presenta la historia completa, desde el Paleolítico hasta la actualidad: los diferentes Estados y reinos de la cuenca del Zaire; sus relaciones con la lejana Europa en el siglo XVI; la búsqueda incansable del nacimiento del Nilo que llevó al descubrimiento de los Grandes Lagos; el Congo belga y el reinado de Leopoldo II; las guerras de ocupación y la constante resistencia de los congoleños; las primeras elecciones libres con Lumumba como primer ministro; la dictadura de más de treinta años de Mobutu y los sucesivos Gobiernos y levantamientos. Una historia llena de convulsiones por la defensa de su independencia e identidad que, como concluye el autor, «si bien el viacrucis de los congoleños está aún lejos de terminar y puede dar algunos rodeos inútiles, al menos todos saben ya qué dirección tomar».

Isidore Ndaywel è Nziem es historiador, profesor de la Universidad de Kinshasa, e investigador asociado al CNRS y a la Universidad de París (Sorbona) desde 1999 a 2004. En 2010 fue coordinador científico de la Oficina General del Cincuentenario de la Independencia de su país, la República Democrática del Congo. ▀



Hetaira. Cartografías literarias

Hetaira. *Cartografías literarias* es el nombre de la exposición organizada por el Centro Atlántico de Arte Moderno de Las Palmas de Gran Canaria, y de un catálogo.

Exposición inaugurada el pasado 29 de abril y que se clausuró el 10 de julio. En ambas se muestran treinta retratos de prostitutas disfrazadas con una máscara de colores, obra del fotógrafo Alexis W, acompañados de más de setenta textos de diversos autores relacionados con te-

mas circunscritos a la prostitución. Tanto la muestra como la publicación que la acompaña son fragmentos del proyecto artístico-literario de Alexis W que nace como parte de su intervención pública *La ventana indiscreta 08* (Madrid, 2010) y luego crece hacia vínculos literarios y sociales.

Mamen Briz, autora del primer texto incluido en el catálogo –“Máscaras de colores con ganas de calle”–, puntualiza: «Incómodas. Así son las mujeres que Alexis W retrata en esta colección. Que nadie se empeñe en hablar de ellas

con lástima o idea de redención. Son putas, prostitutas o trabajadoras del sexo, orgullosas de serlo. Que nadie hable en su nombre para hacerles aparecer como “víctimas obligadas a ejercer la prostitución de forma coaccionada” porque no es cierto. Todas y cada una de las mujeres que se comprometieron a participar en este trabajo fotográfico desearon estar, pasar un buen rato en un estudio de fotografía, solas o acompañadas de alguna amiga, y aprovechar la cámara de Alexis W para mirar desafiantemente al mundo, ese mundo que sistemáticamente les niega la existencia».

Reproducimos aquí íntegramente otro de esos textos, el titulado “Sus musas, las putas”, de Sandra González. ▀



Una de las fotografías de Alexis W incluida en el catálogo.

Autores y autoras

Mamen Briz, Roger Salas, Alberto Omar Walls, Victoria Encinas, Javier Díaz-Guardiola, Belén Reyes, Rosa Montero, Isabel Sánchez, Elvira Mínués, Juan Carlos Falcón, Jorge Gorostiza, Lucía Etxebarria, Antonia San Juan, Elsa López, Javier González de Durana, José Ramón Huidobro, Francisco Giner, Dermis P. León, Maribel Lázaro, Emilio de Benito, Manu Chao, Antonio Gómez, Pilar Huertas, Eva Sirvent, Montero Glez, Nicolás Melini, Zoe Valdés, Eduardo Mendicutti, Sandra González, Yolanda Peralta, Luis Pastor, Dnoe, Isabel Coll, Antonio Puente, Paula Vip, Francisco Cenamor, Alexis Ravelo, Ángel Padrón, Santiago Palenzuela, Félix Viana, Llum Quiñonero, Alejandra García, Ramón J. Márquez *Ramoncín*, Verónica Márquez, Enrique Arce, Ferran Fernández, Desirée Omar, Javier Álvarez, David Perejil, Omar-Pascual Castillo, Helios Tavío, Nanina Santos, Suset Sánchez, Juan Cruz, Rafael Doctor, Denny Matos, Inma Serrano, Daniel Delevin, Rayco Ancor, Fernando Castro, José Infante, Arturo Arnalte, Luis Francisco Pérez, Pipo Hernández, Heidi Rueda, Empar Pineda, Óscar Alonso, José Ayala, Ruth Toledano, Carmen G. Hernández y Silvia García.

Sus musas, las putas

Sandra González

Él decide cuándo, cómo y dónde. Vosotras solo le habéis regalado ese instante; muchas vidas. Ahora estáis aquí desnudas ante él y ante todos. Compartiendo los cuerpos que han saciado el deseo de los otros, a cambio de parné. Ocultando vuestro rostro, modelasteis uno nuevo. Pintado e inventado, sobreexpuesto, sin ocultar la mirada. Y esta es la vez primera; la encuentro de frente sin miedo y con arte, creyendo yo en la libertad, en el cante “jondo”, en las putas y en todo lo que tiene raza y valentía.

Sois sus musas; las putas y sin desvelar vuestros visajes un mundo pintado os habéis puesto por careta. Círculos irregulares y recordados descubren vuestras miradas y hasta hoy ¡yo! os había ¿rehuido?, al cruzarme con vosotras. Fue mi pacto; no miraros a los ojos, por ser mujer imagino (no lo sé). Miedos. Amores. Dolores. Hijas. Sueños. Dudas. Rabias. Sexos. Deseos. Noes. Síes. Porqués. Enfermedades. Hijos. Dineros. Derechos. Locos. Hipócritas. Abusos. Padres. Tristezas. Proxenetas. Igualdades. Suertes. Ellos. Ellas. Tú. Redes. Hombres. Odios. Mujeres... había soñado ¡yo! otra vida para “todas” pero vosotras nunca habéis olvidado ejercer las libertades. Libertad.

Y al principio escribía “Él decide...”. Porque lo medita. Lo organiza. Lo busca. Se excita. Te roba algo y el resultado final no es una

foto, es un segmento de tu vida. Posar ante él no es fácil, no “todo” se consigue con parné. Y en este encuentro “eso” que no se vende, os lo ha sisado para exhibirlo. A “esa” no la tienes siempre, ni te expones con arrojo, un momento íntimo entre tres, porque ahí estáis vosotras, él y ella (su cámara). Esta última siempre cuenta la verdad cuando W dispara, y “esa” cualidad de digno, él la captura a la perfección: La dignidad (*), *vuestra dignidad*.

He protegido vuestra profesión con mi verbo por que la ejercéis desde la autodeterminación y lo más importante, defendéis a las que no la ejercen de la misma forma, por las que no deciden sobre su vida y su cuerpo. La vida y el cuerpo no se pueden separar. Los derechos están porque estamos vivos y los cuerpos pertenecen a las vidas hasta que las muertes llegan. Seguir luchando por “todas”, porque estáis y porque hay que encontrar una esquina llena de libertad, derechos y respeto, la dignidad ya la tenéis.

¡Píntame una!, quiero una careta para que Alexis me dispare. Me robe con agallas, descubrir ¡quiero saber! si tengo, sentir la siento, la misma dignidad porque solo hay una. La que encuentro en este encuentro, expuesta aquí para todos “la vuestra”. Pagarla puedo pero no se compra ni se vende, el parné no vale para «todo», igual que la vida no se separa del cuerpo hasta que el óbito te llama. Y como la siento, y «esa» no entiende de hipocresía puedo decir, repito y quiero: ¡Viva la libertad, el cante “jondo”, las putas y todo lo que tiene raza y valentía!

(*) Dignidad. f. Cualidad de digno, que se comporta con decoro y se hace respetar.

Putas poesía y Alda Merini

Ada Menéndez

LOS CRISANTEMOS

*Eres una puta
como tu madre
no sirves para nada
ni llegarás a ningún sitio*

Yo te diré qué es ser una puta
te diré
a dónde llegamos las putas

Las putas somos mujeres
mujeres como tu madre
la misma que te parió
y te dio de mamar cuando sólo eras un pellejo

Las putas somos mujeres
mujeres como mi madre
la misma que te llevó al paraíso
los pocos años que fuiste feliz

Las putas somos mujeres
mujeres como la florista
ella no venderá crisantemos
cuando yazcas en el tanatorio

Sí
yo soy una puta
pero he llegado más lejos que tú
tan lejos

que no llegaré a tiempo
el día de tu funeral

(Del libro *Putas poesía*, de Ferran Fernández [ed.], Ed. Luces de Gálibo, compilación de poesías de 81 autores. www.lucesdegalibo.com)

Alda Merini (1931-2009)

37

*Ho acceso un falò
nelle mie notti di luna
per richiamare gli ospiti
come fanno le prostitute
ai bordi di certe strade,
ma nessuno si è fermato a guardare
e il mio falò si è spento.*

37

Encendí una fogata
en mis noches de luna
para llamar a los huéspedes
como hacen las prostitutas
en la orilla de ciertas carreteras,
pero nadie se detuvo a mirar
y mi fogata se apagó.

La Terra Santa (1983),
traducción de Roberto Martínez Bachrich.

Tres poetas asturianos

Taresa Lorences (*)

POESÍA DE AYER Y DE HOY

La literatura escrita en lengua asturiana cuenta con una larga tradición literaria que tiene sus inicios ya en el siglo XVII con la obra del clérigo Antón González Reguera, y que se desarrolla ininterrumpidamente hasta el presente. En el periodo que sigue a la Guerra Civil, y hasta entrados los años setenta, una buena parte de la producción literaria (poesía, teatro, monólogos...) opta por cultivar los tópicos ruralistas de tono humorístico, que ya en el siglo anterior se habían hecho muy populares. Sin embargo, en los años posteriores a la muerte de Franco surge un nuevo movimiento literario que impulsa una ruptura con las formas inmediatamente anteriores. Durante los años setenta y ochenta, la literatura escrita en asturiano experimenta un auge hasta entonces desconocido. Aunque se cultivan todos los géneros, la poesía alcanza una calidad indiscutible (1).

Según el crítico literario Leopoldo Sánchez Torre (2): «A principios de los noventa queda constituido el canon de esta nueva generación, y su «núcleo fuerte» lo formaban Xuan Bello, Antón García, Berta Piñán, Lourdes Álvarez, Pablo Antón Marín Estrada y Esther Prieto, que representaban y aún representan la tendencia más aplaudida de la poesía asturiana actual, la que fluctúa entre lo experiencial y el

culturalismo, entre la recuperación de un pasado idealizado y la meditación existencial».

Porque quizá la literatura en asturiano no resulte tan conocida como otras peninsulares, y, sobre todo, porque merece ser leída y disfrutada por su calidad, al margen de la lengua en que haya sido escrita, traemos hoy a estas páginas una muestra de la obra de los tres primeros escritores mencionados arriba: Antón García, Xuan Bello y Berta Piñán. De cada uno de ellos hemos seleccionado un poema, pertenecientes a las publicaciones que se indican; con la traducción al castellano realizada por los propios autores. ■

(1) De ello dan cuenta los estudios sobre la poesía asturiana, las traducciones a otras lenguas o las abundantes antologías aparecidas en los últimos años. Por ejemplo, en una de las recientemente publicadas (José Luis Argüelles, *Toma de tierra. Poetas en lengua asturiana. Antología [1975-2010]*/Gijón, Trea, 2010) se recoge la obra de treinta y ocho poetas nacidos entre 1946 y 1980.

(2) Leopoldo Sánchez Torre, *Ventanas altas. Vertientes de la poesía actual en Asturias*, Oviedo, Asociación de Escritores de Asturias/Gremio de Editores de Asturias, 2006, pág. 42 (*apud.* J. L. Argüelles, 2010: 38).

(*) **Taresa Lorences**, filóloga (profesora en la Universidad de Oviedo y con varios ensayos en su haber), se dio a conocer también como poeta con *El son de los picaportes*, libro que ganó el premio Fernán Coronas de poesía en 1994: *Ya inútil querer atopar / la calor de las tías manos / nos picaportes. // Tán axelaos / desque te fuste / yá nun hai quien abra las puertas.*

Antón García

Antón García (Tuña, Tinéu, 1960) es poeta, novelista, traductor y estudioso de la literatura asturiana. Tiene además una larga trayectoria como editor, bien como impulsor y director de revistas literarias (*Criterios*, *Gávula*, *Adréi*, *Sietestrellu*, o la más reciente *Campo de los Patos*), bien al frente de editoriales muy dinámicas (Tsibros del Frou, Trabe). Es autor de numerosas ediciones literarias de clásicos asturianos y de una historia de la literatura en asturiano (*Literatura asturiana nel tiempu*, 1994). Como creador, ha publicado dos novelas (*El viaxe*, 1987, y *Díes de muncho*, 1998), un libro de relatos (*Xente tan cerca*, 2004), y cuatro de poesía (*Estoiru*, 1984; *Los díes repetíos*, 1989; *Venti poemas*, 1998; *La mirada aliella: poesía reunida 1981-2006*, 2007). La poesía de Antón García figura en más de veinte antologías, y ha sido traducida al castellano, al catalán, al vasco, al gallego, al francés y al ruso. El poema seleccionado está incluido en *La mirada aliella: poesía reunida 1981-2006* (Xixón, Atenéu Obreru de Xixón, 2007).



CASA

En la casa impalpable tot s'atura.

JOAN VINYOLI

A Lena, pa que creza con elli

*¿Sabes tu cuánto mide l'alcordanza?
Siempre cambia'l tamañu de les cosas
que guardes na memoria,*

los caballos

*qu'una nueche pasaron al avance
llevantando mochiques de les piedras.
Altos y escuros, baxaron l'alzada
a l'altura que tienen los tos güeyos.
El pozu aquel del ríu, mar inmensa,
el piélagu ensin fondu de la infancia,
malapenes ye otra cosa qu'un charcu
que crucies a pie ensuchu nel hibiernu.*

*Por eso sé que nunca vas tornar
a la casa tan grande onde amasaben
el pan de cada día. Si volvieres,
mentirosa memoria, ¿qué tamañu
tendría la solera de la puerta,
el llar onde fervía la llabaza,
el reló de paré, l'aparador,
el solláu qu'arrecendía a mazana
y la voz yá perdida de to buela,
una muyer escura y de piel blanca
sentada yá pa siempre en siella ruedes?
Tres de los sos palabres sonará
el ruíu inconfundible de la corte,
la Pinta, la Pastora y la Careta,
vaques manses y amigues... ¿en qué agua
profundo vos quedaríen los güeyos
tristísimos mirando lo abesío?*

*De pequeñu la casa de to padre
yera una campa abierta al infinitu
que guardaba la piedra de los vieyos
y el so fríu. Cuántes tardes enteres
rebusquesti nes paredes de cal
alcordanza de los nomes antiguos
que rayaren a punta de navaya,
señes de xente qu'ensamás nun vieres:
Goyu 1837,*

Guillermo 1921,

*Antón, Xusé, Gonzalo, Milio, Xuaco...
y nunca nunca un nome de muyer:
La vida va texendo al rodiu tuyu
una rede invisible d'alcordances,
un lluviellu qu'envuelve señalda.
Si lo pienses, de qué xeitu tan raru
fora facendo'l tiempu aquella casa:
un corredor arriba y otru abaxo,
tres cocines, un cuartu pa les pites
y la sala que llamaben d'acá
coles tables del soyu debasaes.*

*Per aquellos furacos escuchabas
les vaques y mexábes-ys en llombu.
Yera una sala inmensa onde padrín
te deprendiera a andar en bicicleta.
Na escalera dilida que menara
la vida y la muerte de los que fueron
había unos clavos onde poner
les alimañes muertes, les fuínes,
les rapiegues, los llobos... y una gaita.
Los cadabres aquellos serenando,
la música callada y escaecida,
la casa regallada, les ventanes
ensin vidros, les puertes n'abertal...
¿anunciaben tal vez lo que t'espera?
Di, memoria, ¿qué midida han tener
estes cosas?*

Yo sé qu'aquella casa

*quedó quieta nes vueltes que da'l tiempu
y agora ye otra cosa bien distinta,
una solombra mansa que va y vien
acompañando l'aire que respíres.*

*Nun vas tornar a casa de to padre
porque sabes que nun regresa'l tiempu
y de volver, vida nueva sería
y otra midida tendría'l recuerdu.*

CASA

En la casa impalpable tot s'atura.

JOAN VINYOLI

A Lena, pa que crezca con él

*¿Sabes tú cuánto miden los recuerdos?
Siempre cambia el tamaño de las cosas
que guarda la memoria,*

los caballos

*que una noche pasaron al galope
levantando centellas de las piedras.
Altos y oscuros, bajaron su alzada
a la altura que ahora tienen tus ojos.
Aquel pozo en el río, mar inmenso,
el piélagu sin fondo de la infancia,
hoy apenas te parece una charca
que cruzas sin mojarte en pleno invierno.*

*Por eso sé que nunca volverás
a la casona en la que se amasaba
el pan de cada día. Si volvieres,
mentirosa memoria, ¿qué tamaño
alcanzaría el umbral de la puerta,
el hogar en el que hervían las sobras,
el reloj de pared, la alacena,
el desván que siempre olía a manzanas
y la voz hoy perdida de tu abuela,
una mujer de negro y cutis blanco
en su silla de ruedas para siempre?*

Detrás de sus palabras sonará
el ruido inconfundible de la cuadra,
la Pinta, la Pastora y la Careta,
vacas mansas y amigas... ¿en qué agua
profunda os habrán quedado los ojos
tristísimos mirando lo sombrío?

De pequeño la casa de tu padre
era un terreno abierto al infinito
que guardaba las piedras de los viejos
y su frío. Cuántas tardes enteras
no habrás buscado en paredes de cal
la memoria de unos nombres antiguos
que alguien rayó a punta de navaja,
gente que no llegaste a conocer:
Goyu 1837,

Guillermo 1921,
Antón, Xusé, Gonzalo, Milio, Xuaco...
y nunca nunca un nombre de mujer.
En torno a ti, la vida va tejiendo
una red invisible de recuerdos,
un ovillo que enreda la nostalgia.
Si lo piensas, el tiempo había hecho
de manera muy rara aquella casa:
una galería arriba y otra abajo,
tres cocinas, un gallinero
y la sala que llamaban de acá

con las tablas del suelo separadas.
Desde aquellos agujeros vigilabas
las vacas y les meabas encima.
Por esa sala inmensa tu padrino
logró enseñarte a andar en bicicleta.
En la escalera usada que condujo
la vida y la muerte de los fueron
había unos clavos en los que colgar
las alimañas muertas, las garduñas,
las raposas, los lobos... y una gaita.
Aquellos cadáveres al sereno,
la música callada y olvidada,
las grietas de la casa, las ventanas
sus cristales, las puertas arrancadas...
¿anunciaban tal vez lo que te espera?
Di, memoria, ¿qué medida tendrán
estas cosas?

Yo sé que aquella casa
se detuvo en las vueltas que da el tiempo
y ahora es otra cosa muy distinta,
una apacible sombra que va y viene
acompañando el aire que respiras.

No volverás a casa de tu padre
porque sabes que no regresa el tiempo
y de volver, vida nueva sería
y otra medida tendría el recuerdo.

Xuan Bello

Xuan Bello (Paniceiros, Tinéu, 1965) publicó su primer poemario (*Nel quartu mariellu*, 1982) con solo dieciséis años. Desde ese momento ha mantenido una producción literaria constante que transita de la poesía a la narrativa. Como narrador ha publicado *Pantasmes, mundos, laberintos* (1996), *La memoria del mundo* (1997), *Cómo hacer L'Habana ensin salir d'Asturies* (1998), *La bola infinita* (2000), *Hestoria universal de Paniceiros* (2002), *Los cuarteles de la memoria* (2003), *Meditaciones nel desiertu* (2003), *La cueva del olvido* (2006), *La nieve y otros complementos circunstanciales* (2007), *Al dios del llugar* (2007), *La confesión xeneral* (2009) y *Unas quantas cousas guapas* (2010). En el año 2002, la editorial Debate publica en castellano *Historia universal de Paniceiros*, con el que alcanza el Premio Ramón Gómez de la Serna.

A su primer poemario le siguieron *Llibru de les cenices* (1988), *Los nomes de la tierra* (1990), *El llibru vieyu* (1994), *Los caminos secretos* (1996), *La vida perdida* (1999) y una compilación de su poesía, *Colección de identidades* (2010). Sus poemas han sido traducidos a varias lenguas. El que aquí recogemos pertenece a *El llibru vieyu* («Poema inacabáu»), incluido en *La vida perdida* (Xixón, Llibros del Pexe, 1999).



POEMA INACABÁU

*Yo, que yá nun creo no qu'escribo,
que miento cuando digo'l xeitu
de lo qu'importa,
yo, a los venti munchos años
de la mio vida, n'Uviéu, declaro
que tienen razón les cosas qu'escapen,
el fumo del tabacu, l'aire que respiro,
la vida qu'afuxe de les mio manes
con vocación d'agua nun cestu.
Yo, que tengo fríu esta nueche
y adevino allá llonxe, apartada,
la lluz nuna ventana que nun m'espera,
yo que tengo fecho tolo que quixé
y tengo fecho tolo que nun quixé,
yo tengo allende lo incierto,
aquende la señaldá.*

*En silenci u tengo pensao nel silenci u.
El silenci u azarientu y pensatible, cruel
cuando daquién espera una palabra mía
(yo nun pienso en nada, miro al techu y apigazo
y sueño imposibles vides que sobreentiendo).*

*En silenci u tengo pensao en ti, y en ti
tamién, mio vida, porque te pierdo y canto
aquello qu'esperaba tener y nun tengo.
Yo conozo la lluz nuna ventana, de nueche,
el ser que s'abriga nesa lluz, tan duce
y roxa como la lluz del sol nel trigo.
yo conozo la cobardía de los años
y el pie que tropieza nes alfombres
y el ser inoportún, a desora, qu'entra en mi
y yá nun quier salir nunca. Yo, Xuan Bello,
que tengo gastao la vida lliendo llibros,
que quixé vivir pa esti llau del espeyu
(equí yá nun había vida),
yo, que conozo'l mar polo qu'escribo
y la lluz del día polo qu'otros tienen escrito,
yo fui feliz y fui infeliz, quixéronme y quixi
con un amor qu'entrellaza miraes y conceptos.*

*Ando pela cai y miro les cares de la xente.
Pela mañana, nes tiendes pequeñes de Pumarín
(onde se cambia la conversación al cinco por cientu),
falé cortés, educao, pidí que la vida nun doliera.
Pero la tarde entró al avance y pasaron años,
la tarde entró al avance na mio vida
como un caballu vieyu que corre por nun parar;
la tarde vieno con lluces grises y ensin orbayu,
la tarde truxo soledá, versos viejos releídos
con pasión yá finxida. Maurientos versos viejos
que repito equí,
asusañando pasión, asusañando amor, asusañando ser
estes palabres que digo.*

*Hubo barcos que vi en puertu y nunca embarqué.
Hubo ermos qu'andé, nos mapas, colos didos.
Hubo muyeres qu'amé, con un amor mudu,
y que sigieron cai alantre, ensin verme.*

POEMA INACABADO

Yo, que ya no creo en lo que escribo,
que miento cuando digo el matiz
de lo que importa, yo, a los veintimuchos
años de mi vida, en Oviedo, declaro
que tienen razón las cosas que escapan,
el humo del tabaco, el aire que respiro,
la vida que huye de mis manos
como agua en una cesta.
Yo, que tengo frío esta noche,
y adivino allá lejos, apartada,
la luz en una ventana de quien no me espera,
yo, que hice todo lo que quise
e hice todo lo que no he querido,
yo tengo por destino lo incierto
y por pasado la nostalgia de lo que no viví.

En silencio he pensado en el silencio.
El silencio azaroso y pensativo, cruel
cuando alguien espera una palabra mía
(yo no pienso en nada, miro al techo, me adormezco
y sueño imposibles vidas que sobreentiendo).

En silencio he pensado en ti, y en ti
también, mi vida, porque te pierdo y canto
aquello que esperaba tener y no tengo.
Yo conozco la luz en una ventana, de noche,
y el ser que se abriga en esa luz, tan dulce
y turbia como la luz del sol en el trigo.
Yo conozco la cobardía de los años
y el pie que tropieza en las alfombras
y el ser inoportuno, a deshora, que entra en mí
y ya no quiere salir nunca. Yo, Xuan Bello,
que he pasado la vida leyendo libros
(aquí ya no había vida),
yo, que conozco el mar por lo que escribo
y la luz del día por lo que otros han escrito,
yo fui feliz y fui infeliz, me amaron y amé
con un amor que entrelaza miradas y conceptos.

Paseo por la calle y miro las caras de la gente.
Por la mañana, en las tiendas pequeñas de Pumarín
(donde se cambia la conversación al cinco por ciento),
hablé cortésmente, educado, pedí que la vida no doliese.
Pero la tarde entró al galope y pasaron años,
la tarde entró al galope en mi vida
como un caballo viejo que corre por no parar,
la tarde vino con luces grises y sin llovizna.
La tarde ha traído soledad, versos viejos releídos
con pasión ya fingida. Enmohecidos versos viejos
que repito aquí,
fingiendo pasión, fingiendo amor, fingiendo ser
estas palabras que digo.

Hubo barcos que vi en el puerto en los que nunca embarqué.
Hubo desiertos que recorrí, en los mapas, con el dedo.
Hubo mujeres que amé, con un amor mudo,
y que siguieron calle adelante, sin verme.

Berta Piñán

Berta Piñán (Cañu, Cangues d'Onís, 1963) es licenciada en Filología Hispánica, y profesora de Lengua y Literatura en un instituto de enseñanza media de Madrid. Es también miembro de número de la Academia de la Llingua Asturiana. Es autora de un libro de relatos (*La tierra entero*, 1996, traducido al castellano en 1998 como *Toda la tierra*) y de cuentos de literatura infantil (*Lula, lulina*, 1996; *El branu de Myrtia*, 2005; *Les coses que-y presten a Fran*, 2008; *L'estraxeru*, 2009; *Arroz, agua y maíz*, 2009, o *La mio hermana ye una mofeta*, 2011).

Su primer poemario, *Al abellu les besties*, es de 1986. A este le seguirán *Vida privada* (1991), *Temporada de pesca* (1998), *Un mes* (2002), la antología bilingüe en asturiano y castellano *Noches de incendio* (2005) y *La mancadura / El daño* (ed. bilingüe, Gijón, Trea, 2010). El poema que aquí seleccionamos proviene de *La mancadura* («Ferides»).



FERIDES

*Hai ferides que nun
son a zarrar;
ferides que'l tiempu
agranda,
como una grieta
nes muries de la casa.
Per esa grieta voi
cola mio heramana
de la mano,
les dos yá de mayores.
Ye de nueche y caminamos.
Habitantes
d'un tiempu
que nun llegó a ser
ente nosotres,
respiramos l'aire atrapao
nesi instante.
Como'l pexe que de críes
llevamos brillando
nuna bolsa y después
yá taba muertu.*

*Hai ferides
que namás cierran
en falsu,
ríos caudalosos qu'en
silenciú fluin
baxo la tierra
y, dacuando,
nos desborden la vida,
a borbotones.*

HERIDAS

Hay heridas que no
logran cerrar,
heridas que el tiempo
agranda,
como una grieta
en los muros de la casa.
Por esa grieta voy
con mi hermana
de la mano,
las dos ya de mayores.
Es de noche y caminamos.
Habitantes de un tiempo
que no llegó a ser
entre nosotras,
respiramos el aire atrapado
en ese instante.
Como el pez que de niñas
llevamos brillando
en una bolsa y después
ya estaba muerto.

Hay heridas
que nada más cierran
en falso,
ríos caudalosos que
en silencio fluyen
bajo la tierra
y, a veces,
nos desbordan la vida,
a borbotones.

Discos para el verano

José Manuel Pérez Rey

Como no se trata de abrumar con decenas de discos, seguimos con las cortas, y espero que jugosas, recomendaciones musicales. Para este caluroso verano que nos espera, les propongo el siguiente menú.

What's It All About, de Pat Metheny (Nonesuch Records/Warner). El guitarrista Pat Metheny es probablemente el músico de *jazz* más destacado de las dos últimas décadas. En este disco, y por primera vez en su ya larga carrera con más de 40 trabajos a su nombre, Pat Metheny no ha compuesto ninguno de los diez temas que se incluyen en el álbum. Todo son versiones de éxitos del pop y el *rock* de la década de los sesenta que le marcaron de algún modo. Entre las diez canciones seleccionadas se encuentran temas como "The Sound of Silence", "Alfie", "Garota de Ipanema", "That's the Way I've Always Heard It Should Be" y "And I Love Her" de Lennon y McCartney. Este es un álbum lleno de ternura, pues en todas las canciones se nota la capacidad de Metheny para (re)crear y llevar a su terreno canciones como estas, llenas de buenas melodías y armonías. Si hay que destacar alguna merece la pena detenerse en "The Sound of Silence" y "And I Love Her", en "Pipeline", con ese punto de flamenco que tiene, y en "Garota de Ipanema", donde le da completamente la vuelta a la canción sin dejar de ser ella misma. Y es que esto es puro *jazz*.

Officium Novum, de Jan Garbarek & The Hilliard Ensemble (ECM/Distrib Jazz). Después de diez años de espera—su anterior disco, *Mnemosyne*, data de 1998—, la inusual formación compuesta por el saxofonista noruego Jan Garbarek, una de las figuras más respetadas del *jazz* europeo y la música improvisada, y el cuarteto vocal británico The Hilliard Ensemble, expresión máxima en la interpretación de la pri-

mera organización pautada de la música occidental, regresan con *Officium Novum*, un disco que mira, sobre todo, a la música bizantina de Europa del Este. No deja de resultar sorprendente el que esta asociación de dos propuestas musicales tan dispares haya logrado el éxito tan masivo que tiene. Las razones de su éxito hay que buscarlas tanto en lo inusual de su propuesta, como en la sonoridad lograda, que no tiene ningún precedente, y la belleza misma de las composiciones elegidas. Y es que las sensaciones que produce la música de Jan Garbarek y el The Hilliard Ensemble son de belleza y serenidad, no exentas de un aspecto contemplativo, de música mística y trascendental.

Sin duda, este disco no va a defraudar y va a gustar mucho a los numerosos seguidores del quinteto. También es cierto que quienes rechazan de plano esta propuesta se van a cargar de razones para seguir impugnándola. En



Kyle Eastwood

cualquier caso, uno de los discos, si no «el disco», acontecimiento del año.

The Vox, de Eric Legnini & The Afro Jazz Beat (Discograph/Karonte). Es una pena, pero el nuevo *jazz* francés es muy mal conocido en España. Los músicos que trabajan en el país galo son prácticamente unos desconocidos por estos pagos. Y es una pena, porque el trabajo de estos músicos resulta muy apreciable. El pianista Eric Legnini, nacido en Bélgica de orígenes italianos y que viene desarrollando su carrera en los últimos años en Francia, acaba de editar *The Vox*, que se ha convertido en uno de los discos más atrayentes de los editados este año. Y es que estamos ante una de las mejores muestras de *jazz* en unión con el *soul* y el *funk*. Este trabajo constituye un punto de inflexión en la carrera del pianista, que si como acompañante es muy bueno, como líder demuestra que no le va a la zaga. Puede decirse que Legnini es un talento proteico, ya que su valía se muestra no solo como pianista, sino como arreglista, productor y compositor.

El *cedé* se divide en dos grandes partes: una son los temas instrumentales; y otra, la cantada por Krystle Warren, que aporta el lado más *soul* y *folk pop*. Si lo ven, no lo deje pasar.

Songs From The Chateau, de Kyle Eastwood (Candid Records/Karonte). El bajista Kyle Eastwood ha logrado con *Songs From The Chateau*, su quinto disco como líder, crear su mejor trabajo. Un disco abierto y soleado muy recomendable.

Ser hijo de un famoso tiene sus evidentes ventajas, pero también sus desventajas. La más común es que haga lo que haga nunca se le va a acabar de tomar en serio y siempre se le verá como «el hijo de». Acaso esta sea una mirada un tanto injusta y algunos artistas, como el caso de Kyle Eastwood, hijo de Clint Eastwood, tengan que ●●●

- ● ● soportar esta crítica, cuando son poseedores de una obra propia muy estimable.

Kyle Eastwood es un músico de raza que disco a disco ha ido dejando muestras de su capacidad como músico y compositor. *Songs From The Chateau* tiene buenas y brillantes canciones y está interpretado de una manera muy sólida y eficiente mediante un *jazz* muy moderno y que bebe de fuentes muy diversas. El disco presenta un amplio muestrario de estilos, lo que demuestra las influencias que a lo largo de los años ha ido absorbiendo el líder de la banda. En definitiva, un disco que desprende buen rollo y que presenta una soleada y luminosa música.

Jazz y bolero *El país de las maravillas*, de Harold Lopez-Nussa

Trío (World Village/Harmonia Mundi). El joven pianista cubano Harold López-Nussa es uno de los más destacados músicos de *jazz* de la isla. Y si los premios son un baremo para medir el valor de un músico, este es el año de López-Nussa: se ha llevado el Talento del Jazz 2011, que otorga la Adami, la sociedad francesa que administra los derechos de artistas. *El país de las maravillas* es el cuarto disco del pianista, y en él se dan cita las tres grandes fuentes musicales de las que se alimenta: la música clásica, el *jazz* y la música tradicional cubana. Aunque las composiciones de López-Nussa tienen un considerable elemento rítmico, obligando a los músicos a tocar con fuerza y energía, también es capaz de sumergirse en las honduras de los boleros. *El país de las maravillas* deja claro por qué Harold Lopez-Nussa, que posee la endiablada rapidez y contundencia de los pianistas cubanos, capaz de mostrarse brillante en su solos como ser un seguro acompañante,

es uno de los nombres que se deben seguir en el futuro

En la imaginación, de Silvia Pérez Cruz & Javier Colina Trío (ContraBaix/Karonte). El filin fue un movimiento musical surgido en Cuba en la década de los cuarenta donde se daban la mano el *jazz* y el bolero. Y es en esta música donde entran a saco el contrabajista navarro Javier Colina y la cantante catalana Silvia Pérez Cruz para debutar conjuntamente. *En la imaginación*, que es un disco que se ha ido cocinando poco a poco, se encuentran diez canciones de puro filin, donde están representados desde Marta Valdés, con “Llora” y el tema que da título al disco, a María Grever, con esa maravilla de amor desgarrado que es “Que dirás de mí”, pasando por Felix Reina con esa fascinante “Si te contara”, Sindo Garay y José Antonio Méndez. Hay que tener las ideas muy claras para adentrarse en un repertorio como este, pues quienes han cantando estas canciones, haciendo versiones mágicas y memorables, han sido intérpretes como Bola de Nieve, Elena Burke, Olga Guillot y Omara Portuondo. Al buen funcionamiento del disco contribuye un grupo que está muy bien engrasado y todo suena con una facilidad pasmosa.

Omara & Chucho, de Omara Portuondo & Chucho Valdés (World Village/Harmonia Mundi). Hace catorce años la cantante Omara Portuondo, la novia del filin, y el pianista Chucho Valdés, el fundador de Irakere, grabaron en el pequeño sello madrileño Nubenegra un disco brutal: *Desafíos*. Ahora vuelven con un disco no menos contundente, *Omara & Chucho*, en el que vuelven a repetir el esquema de aquel trabajo. Una colección de canciones en las que se mezclan sus grandes pasiones musicales: el bolero, vía

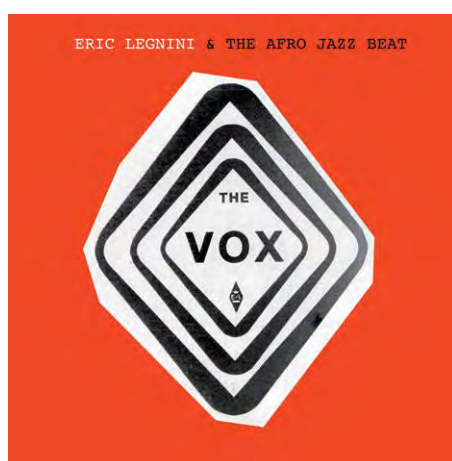
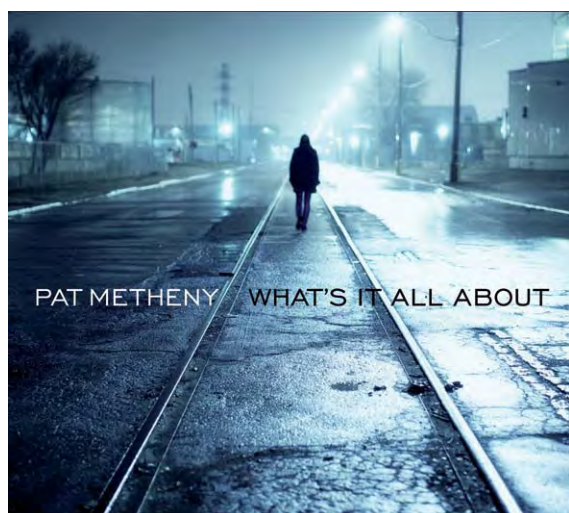
filin, la música cubana en cualquiera de sus formas y la música clásica.

Cuando Omara Portuondo, que ya tiene 81 años, canta boleros el resultado de escucharla es como si un cuchillo te cortara y dejase a flor de piel tus sentimientos. No hay ahora mismo nadie que cante como ella estas maravillosas canciones. Y si Omara canta, Chucho Valdés toca todo lo que quiere y un poco más. La foto de la portada del disco, un primer plano de las manos cogidas de los dos protagonistas, da una idea de la complicidad que hay entre estos dos gigantes de la música. Ciertamente, no lo dejen pasar.

Three Movements, The Desert Music, de Steve Reich (Chandos Records / Harmonia Mundi). De excelente cabe calificar este disco que recoge dos de las composiciones más ambiciosas de Steve Reich (Nueva York, 1936): “Three Movements”, de 1986, y “The Desert Music”, de 1984. Y es que el director estonio Kristjan Järvi, con una dirección incisiva y rica en matices, al frente de la Tonkünstler Orchester de Viena y del coro vienés Chorus Sine Nomine, interpretan estas dos piezas con una precisión y una profundidad encomiables, rozando en ellas la perfección. Respecto de “Three Movements” se puede afirmar que han grabado la obra de referencia de esta composición. Y es que el resultado es simplemente apasionante. No menos absorbente es el resultado de “The Desert Music”, tal vez una de las obras más ambiciosas de Steve Reich. Hay que destacar el trabajo del Chorus Sine Nomine, así como la perfecta métrica de la orquesta. “The Desert Music” fue grabada en la ORF Radio Kulturhaus de Viena en octubre de 2006, mientras que “Three Movements” fue registrada en el Musikverein de Viena en noviembre de 2007. Un disco muy recomendable, perfecto para

DISTRITO JAZZ

WWW.DISTRITOJAZZ.COM TU PORTAL DE JAZZ EN CASTELLANO EN INTERNET



acercase a la obra sinfónica de este esencial compositor del siglo XX.

The Peasant Girl, de Viktoria Mullova (Onyx/Harmonia Mundi). Las fronteras en la música se han hecho definitivamente porosas. De hecho, podría decirse que los músicos van y vienen por los distintos géneros, independientemente de cuál sea el estilo al que se dediquen profesionalmente. El

último ejemplo de esto es la violinista rusa Viktoria Mullova, una de las grandes intérpretes de violín clásico, que en su nuevo disco interpreta tanto temas de *jazz*, como se adentra en la *world music*. Y todo ello sin olvidar a Bartók y Kodály, dos de los grandes compositores húngaros del siglo XX. Viktoria Mullova lleva a su terreno sonoro las músicas que, en principio,

le son menos afines a su trayectoria profesional. *The Peasant Girl* se deja escuchar muy bien, tanto por la variedad de músicas que se interpretan, donde merece destacarse las de Django, popularizadas por el Modern Jazz Quartet, y el tema que da título al disco, composiciones de Joe Zawinul, como por el nivel de los intérpretes participantes. ▀

Página

abierta

«Considero esencial que la movilización de los indignados españoles se acompañe de efectos beneficiosos para revitalizar los valores de la democracia y para impulsar las reformas que exigen la mayoría de los ciudadanos»

(del prólogo de Stéphane Hessel del libro *Nosotros, los indignados*).

